



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

**MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN
DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE CP-UNAN**

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, DEPARTAMENTO
MATAGALPA, DURANTE EL AÑO 2009.**

MARTHA DEYANIRE GUTIÉRREZ SEQUEIRA

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE**

MAESTRA TECNÓLOGA

MATAGALPA, NICARAGUA 2011



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe **Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira** alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Javier Ramírez Juárez** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis “**Análisis de la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Ramón, Departamento de Matagalpa, durante el año 2009**” y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira

Dr. Javier Ramírez Juárez
Vo. Bo. Profesor Consejero o Director de Tesis

Matagalpa, Nicaragua, agosto 2011

La presente tesis intitulada: *Análisis de la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Ramón, Departamento Matagalpa, durante el año 2009*, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA TECNÓLOGA

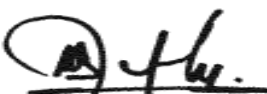
EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:


DR. JAVIER RAMÍREZ JUAREZ

ASESOR:


DR. JOSÉ ARTURO MÉNDEZ ESPINOZA

ASESOR:


DR. JAIRO EMILIO ROJAS MEZA

Matagalpa, Nicaragua, septiembre 2011.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, DEPARTAMENTO, MATAGALPA, DURANTE EL AÑO 2009

Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira, Maestra Tecnóloga

Colegio de Postgraduados, 2011

El tema de Seguridad Alimentaria Nutricional en Nicaragua se ha venido abordando de forma dispersa, con metodologías de trabajo diferentes y sin un control efectivo desde el punto de vista institucional, lo cual obstaculiza estrategias efectivas y coordinadas que apunten a la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria. El objetivo de la presente investigación fue analizar la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Ramón durante el año 2009. El tipo de muestreo utilizado fue aleatorio simple, obteniendo como resultado una muestra estadística de 383 encuestas (familias) distribuidas de manera proporcional en las seis micro regiones que componen el municipio de San Ramón. Para obtener un estudio integral en materia de SAN, se consideraron cuatro variables de estudio: *Disponibilidad, Consumo, Acceso y Aprovechamiento Biológico de los alimentos*. Los hallazgos encontrados determinaron que existen condiciones desfavorables en materia de las cuatro variables analizadas, así como una enorme brecha de inseguridad alimentaria entre las familias residentes en el área rural y área urbana. La variable disponibilidad, reflejó una agricultura de subsistencia y enormes retos pendientes por resolver en asunto de tenencia de tierra, diversificación de cultivos, acceso a factores productivos y transferencias tecnológicas. En cuanto al acceso, este resulta determinante en el patrón alimentario y representa una condicionante para la variable consumo. Los bajos ingresos de las familias y las pocas oportunidades laborales e intermitentes durante todo el año limitan el poder adquisitivo de los hogares y por ende, reduce el gasto destinado a la alimentación. Finalmente, pese a numerosos esfuerzos del gobierno existe una baja cobertura de acceso al agua potable segura, saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos, lo cual contribuye negativamente a la propagación de enfermedades que impiden el buen uso o aprovechamiento de los alimentos, sobre todo de los niños (a) cuyo estrato de la población es el más vulnerable.

Palabras claves: Seguridad Alimentaria Nutricional, Disponibilidad de alimentos, Acceso, Consumo y Aprovechamiento Biológico.

ANALYSIS OF THE CURRENT SITUATION OF NUTRITIONAL FOOD SECURITY IN THE CITY OF SAN RAMON, DEPARTMENT, MATAGALPA, DURING 2009

Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira, Maestra Tecnóloga
Postgraduate School, 2011

The theme of Food and Nutrition Security in Nicaragua has been addressed in a piecemeal fashion, with different working methods and without effective control from the institutional point of view, which hinders effective and coordinated strategies aimed at reducing poverty and insecurity food. The aim of this study was to analyze the current situation of food and nutritional security in the municipality of San Ramón in 2009. The rate used was simple random sampling, resulting in a statistical sample of 383 surveys (families) distributed in proportion to the six micro-regions that make up the municipality of San Ramón. For a comprehensive study on SAN, the study considered four variables: availability, consumption, access and biological utilization of food. The findings determined that there are unfavorable conditions on the four variables analyzed, and a huge gap in food insecurity among families in rural and urban areas. The variable availability reflected on subsistence agriculture and huge challenges remain to be resolved in a matter of land tenure, crop diversification, access to factors of production and technology transfer. In terms of access, this is essential to the dietary pattern and represents a condition for the consumption variable. Low income families and few job opportunities and intermittent throughout the year limited the purchasing power of households and thus reduce spending on food. Finally, despite many efforts of the government there is low coverage of access to safe drinking water, sanitation and solid waste management, which contributes negatively to the spread of diseases that prevent the proper use or enjoyment of food, especially children (a) whose strata of the population is most vulnerable.

Keywords: Food Security and Nutrition, Food availability, Access, Consumption and Biological Utilization.

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, por estar conmigo siempre en todos mis proyectos personales, por ser mi guía espiritual y mejor amigo.

A mis amados padres: Martha Violeta Sequeira Blandón y Juan Ramón Gutiérrez Lagos, quiénes son y serán siempre, mi fuerza inspiradora y modelo de auto realización personal.

A mi esposo, compañero y amigo Erick Manuel García, quien me motiva y apoya incondicionalmente para continuar creciendo juntos cada día y seguir conquistando metas de la mano.

A mi hermana Deborah Lucía Gutiérrez y amadas sobrinas Nathalie Lucía y Martha Violeta quiénes con su apoyo, alegría y cariño me motivan y hacen más fácil cualquier camino a seguir.

A las familias residentes del municipio de San Ramón, quiénes abrieron sus puertas y brindaron confianza para desarrollar tan importante investigación.

Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira

AGRADECIMIENTOS

A nuestro Creador Supremo por el cual es posible nuestra existencia.

Al *Dr. Javier Ramírez*, quien compartió conmigo sus valiosos aportes en el transcurso de la maestría y fue mi tutor de tesis del Colegio de Post graduados del Campus Puebla de México apoyándome en la elaboración del informe final.

A mi tutor *Dr. Jairo Rojas*, quien hizo posible que este proyecto de maestría se hiciera realidad y me brindó su apoyo incondicional en la coordinación del presente trabajo investigativo, compartió conmigo sus conocimientos y sugerencias para la elaboración de la presente investigación.

A todos los docentes e invitados especiales que apoyaron este programa de maestría y compartieron sus conocimientos y experiencia laboral durante cada encuentro de estudio.

A las y los jóvenes estudiantes del Centro Universitario Regional de Matagalpa y jóvenes voluntarias de la Organización Cuerpo de Paz que apoyaron en la ardua tarea del trabajo de campo: Harvin Bonilla, Joaquín, Carlos, Anna, Jennifer, Anna, Betty, Luisa, Mercedes, Eva y Maryorie.

Al alcalde del municipio de San Ramón el Lic. Marvín Aráuz Sovalbarro y su equipo técnico de apoyo: Xiomara Tinoco, Claudio Figueroa y Víctor Averruz quiénes participaron personalmente durante el proceso de recolección de la información.

A mis amigos y compañeros de estudio María Asunción, Zayda, Ruth, Raúl y José Gabriel, quiénes me brindaron su amistad, confianza y apoyo para continuar en la culminación de esta meta en común, compartiendo alegría, frustración, cansancio, gozo y conocimientos.

Martha Deyanire Gutiérrez Sequeira

ÍNDICE

	Página N°
<u>I. INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	4
2.1. <u>Objetivos</u>	6
2.2. <u>Hipótesis</u>	7
2.3. <u>Importancia de la investigación</u>	8
<u>III. MARCO TEÓRICO</u>	9
<u>3.1. Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional</u>	9
<u>3.2. Marco Conceptual</u>	15
<u>3.3. Definición Conceptual de Variables</u>	15
<u>3.3.1. Disponibilidad de alimentos</u>	16
<u>3.3.1.1. Uso actual del suelo</u>	16
<u>3.3.1.2. Tenencia de la tierra</u>	16
<u>3.3.1.3. Producción Agrícola Familiar</u>	17
<u>3.3.1.4. Destino de la Producción Familiar</u>	17
<u>3.3.1.5. Disponibilidad de medios de almacenamiento de alimentos</u>	18
<u>3.3.1.6. Factores Productivos</u>	18
<u>3.3.2. Consumo de los alimentos</u>	18
<u>3.3.2.1. Patrón Alimentario</u>	19
<u>3.3.2.2. Diversidad de la dieta</u>	19
<u>3.3.2.3. Procedencia de los alimentos</u>	19
<u>3.3.2.4. Requerimientos nutricionales de las familias</u>	19
<u>3.3.2.5. Distribución intrafamiliar de los alimentos</u>	19
<u>3.3.2.6. Conocimientos básicos sobre alimentación y nutrición</u>	19
<u>3.3.3. Acceso a los alimentos</u>	20
<u>3.3.3.1. Aporte de los excedentes de la producción al ingreso familiar</u>	20
<u>3.3.3.2. Ocupación de los miembros de la familias</u>	20
<u>3.3.3.3. Actividad Económica Principal</u>	20
<u>3.3.3.3.1. Alternativas productivas</u>	20
<u>3.3.3.3.2. Alternativas no productivas</u>	21
<u>3.3.3.4. Contribuciones en la generación del ingreso familiar</u>	21
<u>3.3.3.5. Ingresos de las familias versus Costo de la Canasta Básica</u>	21
<u>3.3.3.6. Costo de los alimentos</u>	22
<u>3.3.4. Utilización biológica de los alimentos</u>	22
<u>3.3.4.1. Higiene de los alimentos</u>	22
<u>3.3.4.2. Abastecimiento de agua potable para el consumo</u>	22

<u>3.3.4.3. Saneamiento ambiental</u>	23
<u>3.3.4.4. Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricional</u>	23

IV. MARCO DE REFERENCIA

<u>4.1. La región de estudio</u>	24
<u>4.2. Características fisiográficas de la región</u>	24
<u>4.3. Suelos de la región</u>	24
<u>4.4. Localización</u>	25
<u>4.5. Características Socio – Demográficas</u>	26
<u>4.6. Actividades Económicas</u>	27
<u>4.7. Tenencia de la Tierra</u>	28
<u>4.8. Servicios Básicos</u>	32
<u>4.8.1. Educación</u>	32
<u>4.8.2. Salud</u>	32
<u>4.8.3. Abastecimiento de agua potable</u>	32
<u>4.8.4. Saneamiento ambiental</u>	33
<u>4.8.5. Eliminación de Desechos</u>	34

V. METODOLOGÍA

<u>5.1. Método aplicado</u>	36
<u>5.2. Enfoque de la Investigación</u>	36
<u>5.3. Etapas de la Investigación</u>	36
<u>5.3.1. Primera Etapa</u>	36
<u>5.3.1.1. Revisión documental</u>	36
<u>5.3.1.2. Diseño del instrumento de recolección de información</u>	37
<u>5.3.2. Segunda Etapa</u>	37
<u>5.3.2.1. Colecta de información en campo</u>	37
<u>5.3.2.2. Población</u>	38
<u>5.3.2.3. Tamaño de la muestra</u>	38
<u>5.3.2.4. Estratificación de la muestra</u>	39
<u>5.3.2.5. Aplicación del instrumento por hogar</u>	43
<u>5.3.2.6. Recursos para la colecta de información</u>	43
<u>5.3.3. Tercera Etapa</u>	43
<u>5.3.3.1. Procesamiento y análisis de la información general</u>	43
<u>5.3.3.2. Procedimiento de cálculo del Patrón Alimentario</u>	44
<u>5.3.3.3. Procedimiento de cálculo de los Requerimientos y Aportes Nutricionales</u>	45

VI. RESULTADOS

<u>6.1. Caracterización de la muestra</u>	48
<u>6.1.1. Estructura familiar</u>	48
<u>6.1.2. Niveles de Escolaridad según Sexo</u>	49
<u>6.2. Disponibilidad de alimentos</u>	50
<u>6.2.1. Uso actual del suelo</u>	50
<u>6.2.1.1. Uso actual del suelo Micro región Horno</u>	50
<u>6.2.1.2. Uso actual del suelo Micro región Yucul</u>	51
<u>6.2.1.3. Uso actual del suelo Micro región Pacayona</u>	52
<u>6.2.1.4. Uso actual del suelo Micro región El Jícaro</u>	53
<u>6.2.1.5. Uso actual del suelo Micro región La Corona</u>	54
<u>6.2.1.6. Uso actual del suelo Micro región San Ramón; Urbano</u>	54
<u>6.2.1.7. Uso actual del suelo Micro región San Ramón; Rural</u>	55
<u>6.2.2. Disponibilidad y acceso a la tierra para la producción de alimentos</u>	56
<u>6.2.2.1. Legalidad de la propiedad</u>	56
<u>6.2.2.2. Acceso a la tierra para la producción de alimentos</u>	57
<u>6.2.3. Producción Familiar y su destino</u>	61
<u>6.2.3.1. Producción Familiar y su destino “Micro región El Horno”</u>	63
<u>6.2.3.2. Producción Familiar y su destino “Micro región Yucul”</u>	65
<u>6.2.3.3. Producción Familiar y su destino “Micro región La Pacayona”</u>	66
<u>6.2.3.4. Producción Familiar y su destino “Micro región El Jícaro”</u>	68
<u>6.2.3.5. Producción Familiar y su destino “Micro región La Corona”</u>	69
<u>6.2.3.6. Producción Familiar y su destino “Micro región San Ramón Urbano”</u>	71
<u>6.2.3.7. Producción Familiar y su destino “Micro región San Ramón Rural”</u>	72
<u>6.2.4. Disponibilidad de medios de almacenamiento de la producción familiar</u>	74
<u>6.2.4.1. Retención de alimentos</u>	74
<u>6.2.5. Acceso a medios de movilización para la producción de alimentos</u>	76
<u>6.2.6. Vías de acceso</u>	76
<u>6.2.7. Factores productivos</u>	77
<u>6.2.8. Aprovechamiento de la semilla</u>	78
<u>6.2.9. Estrategia implementada para garantizar la producción de alimentos</u>	80
<u>6.3. Consumo de los alimentos</u>	81
<u>6.3.1. Patrón Alimentario</u>	81
<u>6.3.1.1. Patrón Alimentario de la Micro región El Horno</u>	83
<u>6.3.1.2. Patrón Alimentario de la Micro región Yucul</u>	84
<u>6.3.1.3. Patrón Alimentario de la Micro región La Pacayona</u>	85
<u>6.3.1.4. Patrón Alimentario de la Micro región El Jícaro</u>	85
<u>6.3.1.5. Patrón Alimentario de la Micro región La Corona</u>	86
<u>6.3.1.6. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón Urbano</u>	87
<u>6.3.1.7. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón Rural</u>	87

<u>6.3.2. Procedencia de los Alimentos</u>	88
<u>6.3.3. Hábitos de Consumo</u>	91
<u>6.3.4. Requerimientos Nutricionales de las Familias</u>	93
<u>6.3.4.1. Balance Nutricional Proteico Mensual del Municipio de San Ramón</u>	94
<u>6.3.4.2. Balance Nutricional Energético Mensual del Municipio de San Ramón</u>	94
<u>6.3.5. Distribución intrafamiliar de los alimentos</u>	95
<u>6.3.6. Conocimientos básicos sobre alimentación y nutrición</u>	96
<u>6.4. Acceso a los alimentos</u>	98
<u>6.4.1. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar</u>	98
<u>6.4.1.1. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región El Horno”</u>	99
<u>6.4.1.2. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región Yucul”</u>	100
<u>6.4.1.3. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región La Pacayona”</u>	101
<u>6.4.1.4. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región El Jícara”</u>	102
<u>6.4.1.5. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región La Corona”</u>	103
<u>6.4.1.6. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región San Ramón Urbano”</u>	104
<u>6.4.1.7. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región San Ramón Rural”</u>	105
<u>6.4.2. Ocupación de los miembros de las familias</u>	107
<u>6.4.3. Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar</u>	109
<u>6.4.3.1. Percepción sobre la Actividad Económica Principal</u>	111
<u>6.4.4. Componentes del Gasto del Consumo Familiar</u>	112
<u>6.4.5. Ingreso Familiar disponible versus Costo de la Canasta Básica</u>	114
<u>6.5. Utilización Biológica de los Alimentos</u>	117
<u>6.5.1. Forma de preparación de los Alimentos</u>	117
<u>6.5.2. Medidas higiénicas</u>	117
<u>6.5.3. Abastecimiento de agua potable para el consumo</u>	118
<u>6.5.4. Valoración de estado actual de la fuente de agua</u>	119
<u>6.5.5. Valoración de la calidad del agua utilizada para el consumo</u>	120
<u>6.5.6. Disponibilidad del agua para el consumo</u>	121
<u>6.5.7. Tratamiento que se le brinda al agua antes del consumo</u>	122
<u>6.5.8. Saneamiento Ambiental</u>	122
<u>6.5.9. Eliminación de Desechos</u>	123
<u>6.5.10. Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricionales</u>	123
<u>6.5.11. Frecuencia con que se enferman los niños (a)</u>	125

<u>6.5.12. Frecuencia con que se enferman las y los adolescentes</u>	125
<u>6.5.13. Frecuencia con que se enferman los adultos</u>	126
<u>6.5.14. Frecuencia con que se enferman los adultos mayores</u>	126
<u>6.5.15. Lugar que frecuentan las familias para atenderse la salud</u>	127
<u>6.5.16. Principales dificultades para atender la salud de la familia</u>	127

VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

<u>7.1. Disponibilidad de los alimentos</u>	129
<u>7.2. Consumo de los alimentos</u>	133
<u>7.3. Acceso a los alimentos</u>	135
<u>7.4. Utilización biológica de los alimentos</u>	140

VIII. CONCLUSIONES

IX. RECOMENDACIONES

X. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

	Página N°	
Cuadro 1	Población del Municipio de San Ramón	26
Cuadro 2	Actividades Agrícolas del Municipio de San Ramón	27
Cuadro 3	Actividades Pecuaria del Municipio de San Ramón	27
Cuadro 4	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en San Ramón Urbano	28
Cuadro 5	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en San Ramón Rural	29
Cuadro 6	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región La Corona	29
Cuadro 7	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región La Pacayona	30
Cuadro 8	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región El Jícaro	30
Cuadro 9	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región El Horno	31
Cuadro 10	Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región Yucul	31
Cuadro 11	Abastecimiento de agua potable del Municipio de San Ramón	33
Cuadro 12	Saneamiento ambiental del Municipio de San Ramón	33
Cuadro 13	Eliminación de basura del Municipio de San Ramón	34
Cuadro 14	Familias a encuestar por Micro región	40
Cuadro 15	Familias a encuestar de la Micro región de San Ramón Rural	40
Cuadro 16	Familias a encuestar de la Micro región de San Ramón Urbano	40
Cuadro 17	Familias a encuestar de la Micro región La Corona	41
Cuadro 18	Familias a encuestar de la Micro región La Pacayona	41
Cuadro 19	Familias a encuestar de la Micro región El Jícaro	42
Cuadro 20	Familias a encuestar de la Micro región El Horno	42
Cuadro 21	Familias a encuestar de la Micro región Yucul	42
Cuadro 22	Necesidades mínimas de Energía y Proteína	45
Cuadro 23	Aporte Nutricional de los Alimentos	47
Cuadro 24	Estructura familiar de las micro regiones del municipio de San Ramón	48
Cuadro 25	Estratificación de edad y sexo de los miembros que integran las familias	49
Cuadro 26	Nivel de escolaridad según sexo de los encuestados	50
Cuadro 27	Legalidad de la Propiedad	57
Cuadro 28	Área de terreno propio en mz destinado a la producción	57
Cuadro 29	Área de terreno alquilado y cultivado a medias en mz	59
Cuadro 30	Área de terreno prestado y posado en mz	59
Cuadro 31	Producción Agrícola Familiar Micro región El Horno	64
Cuadro 32	Producción Agrícola Familiar Micro región Yucul	65
Cuadro 33	Producción Agrícola Familiar Micro región Pacayona	67
Cuadro 34	Producción Agrícola Familiar Micro región El Jícaro	68

Cuadro 35	Producción Agrícola Familiar Micro región La Corona	70
Cuadro 36	Producción Agrícola Familiar Micro región San Ramón Urbano	72
Cuadro 37	Producción Agrícola Familiar Micro región San Ramón Rural	73
Cuadro 38	Medios de almacenamiento para la producción familiar	74
Cuadro 39	Retención de alimentos por las familias	75
Cuadro 40	Motivos de la retención de granos básicos por las familias	75
Cuadro 41	Medios de movilización de la producción	76
Cuadro 42	Vías de acceso	77
Cuadro 43	Factores Productivos	77
Cuadro 44	Tipo de semilla empleada por las familias	78
Cuadro 45	Proveniencia de la semilla utilizada en la producción agrícola	80
Cuadro 46	Estrategia implementada para garantizar la producción de alimentos	80
Cuadro 47	Principales dificultades para garantizar la producción de alimentos de la familia	81
Cuadro 48	Patrón Alimentario del Municipio de San Ramón	82
Cuadro 49	Procedencia de los alimentos del Municipio de San Ramón	90
Cuadro 50	Hábitos de consumo de las familias	91
Cuadro 51	Requerimientos Nutricionales versus Aportes Nutricionales	93
Cuadro 52	Prioridad de la alimentación en la familia	95
Cuadro 53	Distribución intrafamiliar de los alimentos	96
Cuadro 54	Conocimientos sobre alimentación y nutrición	96
Cuadro 55	Percepción de las consecuencias en las familias por una mala alimentación	97
Cuadro 56	Conocimiento de las familias sobre la combinación de diferentes tipos de alimentos	98
Cuadro 57	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región El Horno	100
Cuadro 58	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Yucul	101
Cuadro 59	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Pacayona	102
Cuadro 60	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Jícaro	103
Cuadro 61	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región La Corona	104
Cuadro 62	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región San Ramón Urbano	105
Cuadro 63	Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región San Ramón Rural	106
Cuadro 64	Trabajo Temporal Remunerado	107
Cuadro 65	Trabajo Permanente Remunerado	108
Cuadro 66	Trabajo Permanente Propio	109
Cuadro 67	Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar por actividades económicas	110
Cuadro 68	Percepción sobre la actividad económica principal	112
Cuadro 69	Componentes del Gasto del Consumo Familiar	113

Cuadro 70	Ingreso Familiar disponible versus costo de la Canasta Básica (mensual)	116
Cuadro 71	Forma de preparación de los alimentos consumidos en el hogar	117
Cuadro 72	Medidas higiénicas realizadas durante la manipulación de los alimentos	118
Cuadro 73	Abastecimiento de agua potable para el consumo	119
Cuadro 74	Estado actual de la fuente de agua	120
Cuadro 75	Calidad del agua utilizada para el consumo	121
Cuadro 76	Disponibilidad del agua para el consumo	121
Cuadro 77	Tratamiento que se le brinda al agua antes del consumo	122
Cuadro 78	Disposición de excretas	123
Cuadro 79	Manejo de la basura en el hogar	123
Cuadro 80	Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricionales	124
Cuadro 81	Frecuencia con que se enferman los niños (a)	125
Cuadro 82	Frecuencia con que se enferman las y los adolescentes	125
Cuadro 83	Frecuencia con que se enferman los adultos	126
Cuadro 84	Frecuencia con que se enferman los adultos mayores	126
Cuadro 85	Lugar que frecuentan las familias para atenderse la salud	127
Cuadro 86	Principales dificultades para atender la salud de la familia	128

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página N°
Gráfica 1	Mapa del municipio de San Ramón y estratificación de la muestra	39
Gráfica 2	Uso actual del Suelo Micro región El Horno	51
Gráfica 3	Uso actual del Suelo Micro región Yucul	52
Gráfica 4	Uso actual del Suelo Micro región La Pacayona	53
Gráfica 5	Uso actual del Suelo Micro región El Jícaro	53
Gráfica 6	Uso actual del Suelo Micro región La Corona	54
Gráfica 7	Uso actual del Suelo Micro región San Ramón Urbano	55
Gráfica 8	Uso actual del Suelo Micro región San Ramón Rural	56
Gráfica 9	Producción del cultivo de Fríjol y su destino	61
Gráfica 10	Producción del cultivo de Maíz y su destino	62
Gráfica 11	Patrón Alimentario de la Micro región El Horno	84
Gráfica 12	Patrón Alimentario de la Micro región Yucul	84
Gráfica 13	Patrón Alimentario de la Micro región La Pacayona	85
Gráfica 14	Patrón Alimentario de la Micro región El Jícaro	86
Gráfica 15	Patrón Alimentario de la Micro región La Corona	86
Gráfica 16	Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón; Urbano	87
Gráfica 17	Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón; Rural	88
Gráfica 18	Balance Nutricional Proteico Mensual del Municipio San Ramón	94
Gráfica 19	Balance Nutricional Energético Mensual del Municipio San Ramón	94
Gráfica 20	Aporte de los excedentes de producción al Ingreso familiar	99
Gráfica 21	Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar	136
Gráfica 22	Aporte de los excedentes de la producción por Micro región	137
Gráfica 23	Componentes de Gasto del Consumo Familiar	139
Gráfica 24	Consecuencias del aumento de precio de los alimentos	140

ABREVIATURAS

CBA	Canasta Básica Alimentaria
CBU	Canasta Básica Urbana
CBR	Canasta Básica Rural
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación
CURMAT	Centro Universitario Regional de Matagalpa
DDA	Descenso de la disponibilidad de alimentos
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ERA	Enfermedades Respiratorias Agudas
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
ERNA	Empleo Rural No Agrícola
FAO	Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FUMDEC	Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MDRTS	Maestría en Desarrollo Rural Territorial Sustentable
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PECAP	Programa de Campesino a Campesino
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SAF	Seguridad Alimentaria Familiar
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UCA	Unión de Cooperativas Agropecuarias Augusto César Sandino
UNU	Universidad de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. INTRODUCCIÓN

*“La pobreza no es una maldición,
es el resultado de decisiones y políticas humanas”*

BERNARDO KLIKSBERG

La pobreza es un problema mundial que afecta a millones de personas en materia de Seguridad Alimentaria Nutricional. En Centroamérica existe una elevada proporción de familias que no tienen dinero suficiente para comprar alimentos básicos, más de un tercio de la población, *11.3 millones de personas*, es altamente sensible a la inseguridad alimentaria, siendo los pobladores de las áreas rurales los más vulnerables (PMA, 2008).

La lucha contra el hambre tiene un marcado carácter rural¹, y su operatividad se basa en la necesidad de un compromiso de gobierno para erradicarla y en la ejecución de programas de desarrollo participativo y descentralizado que *abarquen la producción, el acceso, la disponibilidad y la salubridad de los alimentos*². Frente a la persistencia de la pobreza rural, muchos especialistas están alejándose de las pasadas teorías neo-liberales, pro-urbanas, tecnológicas y mercantilistas, están coincidiendo con la visión SAN de la importancia de una política de Estado hacia lo rural y hacia las economías locales de pequeña escala: una política que oriente, integre y corrija los recientes procesos de planificación y financiación centralizada del desarrollo (Biswanger & Aiyar 2003).

La tendencia actual de las políticas y estrategias para la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria, están en la línea de fortalecer las capacidades institucionales y la gobernabilidad para comenzar un proceso de formación del capital humano, partiendo del mejoramiento de las condiciones de infraestructura social y servicios básicos que permitan elevar el nivel educativo y la salud de la población (INEC, 2004). Así mismo, deben brindar prioridad a las actividades

¹ El 75% de los pobres viven en áreas rurales (IFAD 2001), aunque América Latina apenas tiene el 50% (CEPAL 2005).

² Según FAO (2004), la población hambrienta está formada por pequeños agricultores (50%), campesinos sin tierra (20%), pastores, pescadores y personas que dependen del bosque (10%) y población de zonas urbanas (20%). Sin embargo, en América Latina y el Caribe hay una mayor cantidad de pobres extremos en áreas urbanas que en áreas rurales (CEPAL 2005), aunque la incidencia de la pobreza extrema y la subnutrición es mucho mayor en áreas rurales.

productivas que sostienen actualmente a la gran mayoría de los pobres y en condiciones de inseguridad alimentaria del país, ubicados en las zonas rurales.

La situación de inseguridad alimentaria en Nicaragua es bastante seria, *las tres cuartas partes de la población están por debajo del mínimo alimentario que le permita satisfacer sus necesidades nutricionales básicas y aproximadamente el 49% se encuentra en niveles deficiente y crítico de ese nivel mínimo de suficiencia alimentaria* (Crowder, 2005).

La presente investigación tiene como objetivo analizar la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) que presentan las familias residentes en el municipio de San Ramón. Considerándose como base de estudio de la SAN los cuatro pilares que la componen: *Disponibilidad, Acceso, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos*.

El componente de disponibilidad será analizado a nivel de hogar y guarda una estrecha relación con la capacidad que tienen las familias para producir sus propios alimentos, así como los medios de producción de los cuales hacen uso para llegar a ello. Tiene que ver también con los tipos de cultivos que siembran, la estacionalidad de la producción y el destino de la misma.

El componente de acceso a los alimentos, se estudiará a partir de los ingresos familiares, de las actividades que desarrollan los miembros de la familia para garantizar los alimentos que no son producidos en la unidad familiar, así como los precios actuales de los alimentos que compran versus el poder adquisitivo de las familias.

El componente de consumo se analizará a partir de los alimentos consumidos en el hogar en términos de cantidad y periodicidad; hábitos de consumo, conocimientos de los miembros de la familia sobre la alimentación y su nutrición y la distribución intrafamiliar de los alimentos.

Por último, no menos importante, se indaga sobre el componente de aprovechamiento biológico, el cual está íntimamente relacionado con las condiciones higiénicas ambientales y los servicios básicos que poseen las familias para prever las enfermedades relacionadas con las deficiencias nutricionales.

El presente trabajo contiene X capítulos: en el primer capítulo se plantea la introducción; el segundo está referido al problema de investigación, objetivos, hipótesis e importancia de la investigación. El tercer acápite, lo constituye el marco teórico de la investigación y el cuarto aspecto, está referido al marco de referencia de la región de estudio. En el quinto capítulo, se presenta la metodología empleada; el sexto contiene los resultados encontrados de la investigación; el séptimo se refiere al análisis y discusión de los resultados; el octavo acápite plantea las principales conclusiones del estudio y el noveno capítulo, presenta algunas recomendaciones en base a los hallazgos de la investigación. En el décimo acápite se presenta la bibliografía consultada.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Inseguridad Alimentaria Nutricional está impactando actualmente a millones de personas alrededor del mundo, ello debido al alza de precios de los alimentos que comenzó a afectar la economía internacional con más intensidad a partir del año 2006. En Centroamérica la causa más importante de la inseguridad alimentaria es la pobreza, cuyos resultados inmediatos perjudiciales es el hambre y la desnutrición.

La declaración de las Naciones Unidas para el milenio plantea entre sus objetivos hacia el año 2015 reducir a la mitad las personas que padecen hambre. La OMS estima que la mitad de todas las muertes de niños, que ocurrieron en los países en desarrollo en la segunda mitad de la década de los años noventa, se debieron a problemas relacionados con la desnutrición.

Nicaragua no es la excepción y se ubica dentro de los países con un rango entre el 20% y 35% de sub nutrición. Ante esta situación el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha hecho esfuerzos concretos para disminuir el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional, implementando desde el año 2007 “El Programa Hambre Cero” orientado a reducir los índices de pobreza generada por una deficiente nutrición. No obstante, a pesar del loable esfuerzo, no se cuenta con sistemas de seguimiento y evaluación precisos que den cuenta del impacto del programa de acuerdo con los objetivos planteados. Al respecto Hoddinott (2003), argumenta que cualquier compromiso para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional conlleva una implicación importante, a saber, la necesidad de medir los resultados a niveles de hogar y de forma individual.

Si bien existe información global acerca de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de Nicaragua, se desconoce de manera específica cual es la situación del municipio de San Ramón y en particular en cada una de las seis micro regiones en las que se divide el municipio. El conocimiento del estado actual de la situación de *Seguridad Alimentaria Nutricional* permitirá la identificación de las comunidades con mayores dificultades y riesgos en términos de nutrición y diseñar las estrategias más apropiadas para superar la situación actual y adelantarse a posibles

situaciones de inseguridad generadas por los cambios climáticos y otras causas de orden socio económico.

Para analizar la situación antes referida, se plantean las siguientes interrogantes:

Pregunta general

¿Cuál es la situación actual de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional del Municipio de San Ramón?

Preguntas específicas

- 1)¿Cuál es la disponibilidad de alimentos que poseen las familias residentes en cada micro región del municipio de San Ramón?
- 2)¿Cuál es la diversidad de consumo de alimentos y suficiencia nutricional de las familias residentes en cada micro región del municipio de San Ramón?
- 3)¿Cuál es el estado actual de accesibilidad a los alimentos que poseen las familias en cada micro región del municipio de San Ramón?
- 4)¿Cuáles son los mecanismos de aprovechamiento biológico de los alimentos que realizan las familias y condiciones de saneamiento ambiental en cada micro región del municipio de San Ramón?

2.1. Objetivos

General

Determinar la situación actual de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Ramón, durante el año 2009.

Objetivos específicos

- Identificar la disponibilidad de alimentos que poseen las familias residentes en cada micro región del municipio de San Ramón.
- Identificar el estado actual de accesibilidad a los alimentos de las familias en cada micro región del municipio de San Ramón.
- Determinar la diversidad de consumo de alimentos y suficiencia nutricional de las familias por cada micro región del municipio de San Ramón.
- Determinar el aprovechamiento biológico de los alimentos y saneamiento ambiental en cada micro región del municipio de San Ramón

2.2. Hipótesis

General

Existen condiciones desfavorables para las familias residentes en el municipio de San Ramón en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Específicas

- Existen condiciones desfavorables para las familias residentes en el municipio de San Ramón en materia de disponibilidad de alimentos.
- Existen condiciones desfavorables para las familias residentes en el municipio de San Ramón en cuanto a consumo de alimentos.
- Las familias residentes en el municipio de San Ramón presentan condiciones desfavorables con relación al estado de acceso a los alimentos.
- Las familias residentes en el municipio de San Ramón presentan condiciones desfavorables en materia de aprovechamiento biológico de los alimentos

2.3. Importancia de la investigación

La definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se centra en la disponibilidad de los alimentos considerando el acceso y la existencia suficiente de éstos en forma sostenible. Esto quiere decir que para que un país posea un estado SAN, tiene que garantizar a cada uno de sus habitantes alimentos inocuos y de calidad todos los días por el resto de sus vidas. Por tanto, Nicaragua enfrenta un gran reto en materia de *Seguridad Alimentaria Nutricional*, donde una serie de elementos y actores multisectoriales juegan un rol determinante en el combate contra el hambre.

La presente investigación sobre el análisis de la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional realizada en el municipio de San Ramón servirá de base para estudios similares que se quieran realizar, ya que se considera un tema sujeto a cambios que debe ser tratado periódicamente.

Así mismo la investigación será de mucha utilidad para las instituciones locales del municipio debido a que aportará información relevante acerca de las condiciones reales de disponibilidad y acceso a los alimentos que poseen las familias residentes en cada una de las micro regiones del municipio en estudio. Proporcionando a partir de la realidad, la elaboración de propuestas concretas que contribuyan a satisfacer las necesidades de la población.

Teniendo un documento diagnóstico sobre las condiciones de Seguridad Alimentaria Nutricional del municipio, la población, organismos no gubernamentales y sobre todo el gobierno local, puede coordinar esfuerzos para la implementación de acciones dirigidas a resolver la problemática encontrada.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional

El concepto de Seguridad Alimentaria ha tenido múltiples connotaciones a lo largo del tiempo, ello debido a su multidimensionalidad y carácter multisectorial de análisis. Su evolución puede resumirse en tres etapas:

I. Seguridad Alimentaria Nacional (SAN)

El concepto de seguridad alimentaria surgió en el marco de la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974. Esta se celebró bajo el impacto psicológico de la crisis alimentaria de 1972-74, ocasionada por la disminución de la producción y de las reservas mundiales, que extendió cierto temor a que fuera una escasez global de alimentos, como pronosticaban los malthusianos. Bajo ese contexto, el objetivo de la seguridad alimentaria mundial y específicamente, la Seguridad Alimentaria Nacional (SAN) fue definida como la disponibilidad segura de suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades de consumo per cápita del país en todo momento, incluso en los años de escasa producción nacional o de condiciones adversas en el mercado internacional.

Esta definición descansaba en un determinado marco teórico explicativo de las crisis alimentarias, dominante desde al menos la época de Malthus (fines del siglo XVIII) hasta los años 80, y que Sen (1981:57) denomina el enfoque *DDA*, *Descenso de la disponibilidad de alimentos*. Este enfoque concebía las hambrunas como períodos de escasez debido a una caída brusca de suministros alimentarios per cápita, motivados por factores naturales (sequías, inundaciones, plagas y otras calamidades que merman las cosechas) o demográficos (crecimiento vegetativo que desborda el abastecimiento). Del mismo modo, el hambre endémica se explicaría como una insuficiencia habitual de alimentos en relación a la población. Enmarcados en esta visión, el objetivo de las políticas de seguridad alimentaria tenía como fin garantizar un abastecimiento de alimentos per cápita suficiente y regular en el tiempo. Cabe destacar, que el objetivo se centraba en incrementar el abastecimiento y no en ejecutar políticas redistributivas de los recursos alimentarios.

II. Seguridad Alimentaria Familiar (SAF)

Hacia finales de los años 70, diversos autores critican la insuficiencia del concepto de SAN y, sobre todo, la incapacidad del enfoque del DDA para explicar las recientes causas de la crisis alimentaria, su aparición sólo en determinados momentos o lugares, y su impacto únicamente sobre las familias pobres. Subrayan que la hambruna y el hambre generalmente no son consecuencia de una falta de suministros de alimentos en el mercado, sino de la falta de recursos de algunos sectores para producirlos o comprarlos. También le critican a la SAN que, al basarse en datos en términos per cápita, soslaya las desigualdades sociales existentes en el reparto de los recursos, de modo que incluso cuando las cifras promedio son satisfactorias pueden existir sectores sufriendo hambre.

Estas críticas al enfoque de *Descenso de la disponibilidad de alimentos* dieron lugar a un modelo alternativo propuesto por el economista Amartya Sen, quien formuló en su decisiva obra *Poverty and Famines*, de 1981, su teoría de las “Titularidades al alimento” como explicación de las hambrunas. Las “Titularidades al alimento” constituyen las capacidades o recursos de una familia o individuo para acceder al mismo de forma legal, produciéndolo, comprándolo o percibiéndolo como donación del Estado o de la comunidad. Las titularidades están determinadas, por tanto, por el nivel de propiedades poseídas, las relaciones de intercambio en el mercado (niveles de precios y salarios, lo que se pueda comprar en función de lo que se posee) y el nivel de protección social e institucional existente.

Sen analizó varias hambrunas desencadenadas en la segunda mitad del siglo XX, y comprobó que éstas no se debieron a una escasez de suministros, sino a la pérdida repentina de titularidades por parte de los sectores más vulnerables, hasta un punto por debajo del necesario para satisfacer sus necesidades nutricionales. Aunque su objeto de estudio fueron las hambrunas, extrapoló también la conclusión de que el hambre endémica refleja una carencia permanente de titularidades por parte de dichos sectores.

De este modo, en la primera mitad de los 80, surge el concepto de la Seguridad Alimentaria Familiar (SAF), dominante desde entonces en los debates teóricos tras ser progresivamente

asumido por círculos académicos y por diferentes organismos internacionales (FAO, Banco Mundial, agencias bilaterales de ayuda). Este nuevo enfoque implica una doble reorientación: toma como escala de análisis no al país sino a la familia (y más tarde incluso a cada individuo), y se centra no en la disponibilidad sino en el acceso a los alimentos, determinado por el grado de vulnerabilidad socioeconómica.

La expansión de la teoría de las titularidades y el consiguiente paso de la SAN a la SAF supone la transición desde un enfoque natural a otro socioeconómico en el análisis de la hambruna y el hambre. Es decir, años atrás, las explicaciones se centraban en factores naturales (climatología y demografía), sin embargo este mismo concepto evoluciona y el Banco Mundial (1986:1) en su informe *La Pobreza y el hambre*, concibe la SAF como “el acceso de todas las personas, en todo tiempo, a cantidades de alimentos suficientes para una vida activa y saludable. Los elementos esenciales que descansan sobre esta teoría son la disponibilidad de alimentos y la posibilidad de adquirirlos.

Según Maxwell y Smith (1992:8), la característica clave de la SAF es el acceso seguro en todo momento a una alimentación suficiente, ésta se asienta implícitamente sobre cuatro conceptos básicos:

- a) Suficiencia de alimentación: Se define como una dieta suficiente aquella que satisface las necesidades nutricionales necesarias para una vida activa y sana. Sin embargo, la cuantificación de tales requerimientos resulta difícil, pues varían sensiblemente para cada persona en función de diversas circunstancias (sexo, edad, volumen corporal, actividad, clima).
- b) Acceso al alimento: Está determinado por las titularidades, es decir, el conjunto de recursos y derechos que capacitan para obtener alimentos produciéndolos, comprándolos o recibéndolos como donación de la comunidad, el gobierno o la ayuda internacional. Para que se cumpla este principio, se requiere como condición previa, la disponibilidad de suministros alimentarios suficientes, algo que, aunque no es suficiente, sí es necesario.

- c) Seguridad: Es lo opuesto a la *vulnerabilidad*, o riesgo de sufrir una pérdida de los recursos familiares o personales con los que se puede acceder a los alimentos, por diferentes causas (catástrofes naturales, pérdida del empleo, enfermedad, etc.). Es importante subrayar, por tanto, que la inseguridad alimentaria no es lo mismo que el hambre, puesto que aquélla incluye también el riesgo al hambre futura: inseguros son tanto las personas hambrientas actuales como las que corren riesgo de serlo en un futuro previsible. En este sentido, los *sistemas de sustento* o medios de vida más seguros son los que presentan menos riesgo de pérdida de titularidades, y los que más garantizan la seguridad alimentaria.
- d) El tiempo: Es un factor esencial, debido a que la seguridad alimentaria presenta fluctuaciones temporales, y adquiere formas diferentes según el marco cronológico. Según la clasificación del Banco Mundial (1986:1), la inseguridad alimentaria puede ser *crónica* (hambre endémica) o *transitoria*, pudiéndose dividirse ésta en *estacional* (en los meses de escasez previos a la cosecha) o *temporal* (hambruna). En la práctica, la inseguridad alimentaria crónica y la transitoria están muy relacionadas: la primera suele ser el punto de partida de la segunda, mientras que una sucesión de crisis temporales provoca la pérdida de las reservas y recursos de la familia, con el consiguiente aumento de su inseguridad crónica.

III. Nuevas Perspectivas de la SAF

Muchos de los estudios publicados desde mediados de los años 80 han criticado la definición de SAF del Banco Mundial, y la propia teoría de las TITULARIDADES en la que se basó, por haber simplificado la realidad y haber olvidado diversos factores. Entre estos cabe mencionar:

- a) Los sistemas de sustento: Varios estudios han señalado que la SAF no debe contemplarse como un objetivo aislado, sino como parte de otro objetivo más amplio y prioritario, como es el disponer de un sistema de sustento seguro. Un sistema de sustento consiste no sólo en el medio de vida que le proporciona a una familia o individuo los ingresos y recursos para satisfacer sus necesidades, sino también en el conjunto de conocimientos, información, redes sociales, derechos legales y recursos materiales para poder llevar a cabo su actividad económica. Por ejemplo: mayor intervención del gobierno local para diversificar las fuentes

de empleo de las unidades campesinas que no necesariamente deben ser actividades agrícolas.

- b) Las estrategias de afrontamiento: Numerosos estudios acerca de las familias afectadas por crisis alimentarias han señalado que las unidades campesinas no permanecen pasivas ante las mismas, sino que ejecutan diferentes estrategias de sobrevivencia (migraciones, consumo de alimentos silvestres, venta de parte de sus bienes, trueque, diversificación, etc.) orientadas no sólo a sobrevivir sino también a preservar todo el tiempo posible sus sistemas de sustento. Las intervenciones orientadas a mejorar la SAF, por tanto, además de conocer y respetar tales estrategias, deberían buscar su refuerzo (Pérez de Armiño, 2001).
- c) Las desigualdades intrafamiliares de género en el acceso a los alimentos: La teoría de las titularidades de Amartya Sen señala el acceso al alimento por parte de las familias, dando lugar al concepto de SAF. Sin embargo, a través de diversos estudios realizados al interior de las familias, se ha obtenido como resultado que, dentro de la familia cada miembro presenta un desigual control sobre los alimentos, acceso y manejo los recursos productivos y toma de decisiones. En consecuencia, la seguridad alimentaria toma cada vez más como unidad de análisis no a la familia en su conjunto, sino a cada persona, considerando las diferentes determinantes de su vulnerabilidad (género, edad, estado de salud, etc.).
- d) La salud y su relación con la Nutrición y la Seguridad Alimentaria: Este aporte parte de que el estado nutricional no depende únicamente del consumo alimentario, sino también del estado de salud de las personas, debido a ello los estudios sobre SAF prestan atención no sólo al acceso y consumo de alimentos, sino también a otros aspectos vinculados a la salud, como son el acceso al agua potable, las condiciones de salubridad e higiene, entre otros. Durante los años 90 se resaltó la importancia que tiene la calidad y la variedad de la dieta en la nutrición de los individuos y que para medir este impacto no basta sólo medir la cantidad de calorías, sino también la cantidad y calidad de proteínas aportadas para cada persona en correspondencia con su edad actual y sexo.

La UNICEF suele usar el concepto de "Seguridad Alimentaria y Nutricional", para enfatizar los aspectos nutricionales y de salud, pero en realidad el concepto de seguridad alimentaria tal como fue definido en la Cumbre Alimentaria Mundial de 1996 involucra plenamente los aspectos nutricionales y de salud relacionados con la utilización biológica de los alimentos.

- e) El valor cultural de los alimentos: Todo individuo posee una identidad personal que es creada de alguna manera por tradiciones propias del lugar donde se desarrolla y por los medios de comunicación a los que están expuestos, por tanto el nivel de conocimiento que tengan sobre alimentos nutritivos para la buena salud, los productos autóctonos de la región y la divulgación de los medios de comunicación, incide positiva o negativamente en el consumo de los alimentos.
- f) Las percepciones subjetivas de las personas vulnerables: La idea que éstas tienen respecto a su propia situación de riesgo y a sus necesidades puede diferir del análisis que hagan los gobiernos o las agencias internacionales de ayuda. Tales percepciones, como la incertidumbre o el miedo, son decisivas por cuanto condicionan la actuación de los que sufren inseguridad alimentaria así como la propia evolución de la crisis (implementación de unas u otras estrategias de afrontamiento, acaparamiento de alimentos que provoca una elevación de sus precios, etc.). Por consiguiente, la SAF conllevaría también la eliminación del miedo a no poder acceder en el futuro a una alimentación satisfactoria.
- g) La violencia como causante de Inseguridad Alimentaria: La teoría de las titularidades al alimento de Amartya Sen, al centrarse sólo en la pobreza como causante de las hambrunas, ignora el hecho de que los conflictos pueden dar lugar a la pérdida de titularidades, así como a su obtención a través del pillaje. Por consiguiente, esa teoría resulta incapaz de explicar satisfactoriamente las hambrunas africanas, cuya principal causa han sido la guerra y sus efectos.

En síntesis, el concepto de seguridad alimentaria evolucionó desde 1975 siguiendo varios ejes principales:

- De lo global y lo nacional hacia los hogares y los individuos.
- De un énfasis en la disponibilidad a un énfasis en el acceso a los alimentos.
- De un énfasis en la autosuficiencia a la aceptación del rol del mercado en la provisión de alimentos, tanto para los países como para las regiones y los hogares.
- De la preocupación puramente alimentaria a la visión de la alimentación como una parte del modo de vida, donde hay otras necesidades también prioritarias.
- De los indicadores exclusivamente objetivos a la inclusión de indicadores adicionales sobre la percepción subjetiva y la conducta.
- De una visión de la inseguridad alimentaria basada en la situación actual o reciente, a una visión que prioriza los riesgos futuros.

3.2. Marco Conceptual

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la ***Seguridad Alimentaria Nutricional*** “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

3.3. Definición Conceptual de Variables

La definición de Seguridad Alimentaria Nutricional integra cuatro pilares:

- Disponibilidad*
- Acceso*
- Consumo*
- Utilización Biológica de los Alimentos*

3.3.1. Disponibilidad de alimentos

Se refiere a la cantidad y variedad de alimentos y la estabilidad de los mismos en el tiempo y espacio. Es por tanto un concepto que hace referencia a la oferta de los alimentos, la cual viene motivada por factores como la producción, las importaciones y la ayuda alimentaria (Vivero, 2004; Compton, 2003).

Analizando este concepto a nivel de hogar, se entiende por disponibilidad la existencia física de alimentos adecuados en términos de cantidad y calidad para todos los miembros de la familia mediante la propia producción o el comercio.

La disponibilidad de alimentos de cualquier comunidad depende de la interrelación de muchos factores que influyen en ella y fundamentalmente del potencial de producción de dicha comunidad. Los factores básicos de mayor influencia son aquellos relacionados con los recursos naturales para la producción agrícola, tales como la cantidad de tierras para el cultivo, las épocas de siembra, el tipo de suelo y clima.

En el presente estudio son determinantes de la **Disponibilidad de alimentos**:

3.3.1.1. Uso actual del suelo

Distribución espacial dinámica del destino dado en una fecha determinada por la población al territorio, tanto urbano como rural, para satisfacer sus necesidades de vivienda, de esparcimiento, de producción, de comercio, culturales, de circulación y de acceso a los servicios. Entiéndase como el área sembrada de cada cultivo en un año determinado.

3.3.1.2. Tenencia de la tierra

Un aspecto importante de la desigualdad como limitante de la seguridad alimentaria es la falta de acceso a la tierra y la falta de derechos de propiedad sobre la misma. La falta de tierras limita las oportunidades de los hogares para sembrar sus propios cultivos destinados a la alimentación y a la obtención de ingresos por venta de excedentes de la producción. Adicional a esto, la falta de

derechos de propiedad reduce aún más las oportunidades de acceso a capital financiero, al mostrar a la tierra como aval en los préstamos bancarios y proyectos de desarrollo agropecuario.

La tierra es un activo fijo que se considera una fuente de ingresos para los hogares. En la agricultura de subsistencia, este activo juega un papel fundamental para la seguridad alimentaria de los mismos, al garantizar el sustento diario de alimento. El abastecimiento de suficiente tierra a los hogares para que puedan acceder al alimento diario a través de la agricultura es un problema importante que resolver política y estructuralmente.

Son determinantes del acceso a la tierra: a) Tierra propia, b) Tierra alquilada, c) Mediería, d) Prestada, e) Posada y f) combinación de varias.

Así mismo, la legalidad de la propiedad estará condicionada por: a) Escritura de Derechos Reales, b) Escritura de Posesión y Mejoras, c) Título de Reforma Agraria, d) Título de la Comunidad Indígena, e) En trámite y f) Propiedad sin documento legal.

3.3.1.3. Producción agrícola familiar

La producción agrícola de las familias varía de acuerdo con la temporada y las condiciones ambientales a largo plazo. Las familias que venden su producción agrícola pueden verse obligadas a cobrar precios fluctuantes debido a una serie de factores que no dominan, mientras que las familias que tienen necesidad de adquirir alimentos pueden verse obligadas a pagar precios exorbitantes. Son elementos de este indicador la diversidad de productos de origen agrícola y pecuario que son producidos por las familias.

3.3.1.4. Destino de la producción familiar

Se refiere a la forma en que es distribuida la producción total de alimentos que es generada por la unidad familiar en un período de tiempo determinado. Se consideran parámetros de este apartado: la venta, el consumo, la donación, el trueque y el almacenamiento de producción para semilla.

3.3.1.5. Disponibilidad de medios de almacenamiento de alimentos

Las familias en condiciones de mera subsistencia tienen muy pocas posibilidades de almacenar alimentos o de contar con soluciones alternativas que las protejan en épocas de necesidad. De manera que, aunque las familias pobres pueden contar con un acceso adecuado a los alimentos durante un mes, lo que es esencial es que el acceso a la nutrición sea no solo regular sino también sostenible. Se consideran parámetros de este apartado: a) Silos, b) Trojas tradicionales o mejoradas, c) Barriles y d) Sacos.

3.3.1.6. Factores productivos

En las regiones rurales la seguridad alimentaria en el hogar puede depender del acceso a la tierra y a otros recursos agrícolas que garanticen una producción doméstica suficiente. Los parámetros de referencia en este estudio son: financiamiento de insumos, capacitación, asistencia técnica y acceso a capital financiero.

3.3.2. Consumo de los alimentos

Consiste en la forma o capacidad de los hogares para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos a nivel individual, familiar y comunitario. El consumo de los alimentos está íntimamente relacionado con las costumbres, creencias, conocimientos, prácticas de alimentación y el nivel educativo de las personas (Vivero, 2004; Compton, 2003).

La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos para la salud, ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida.

Los factores a tomar en consideración para el análisis del **Consumo de alimentos** son:

3.3.2.1. Patrón alimentario

En el patrón alimentario están los alimentos de uso común que responden a los hábitos y costumbres alimentarias de la población de referencia. Para Nicaragua, el Patrón Alimentario se refiere al grupo de alimentos usados/consumidos por 50% o más de los hogares con una frecuencia de 3 o más veces por semana.

3.3.2.2. Diversidad de la dieta

Es la suma del número de alimentos diferentes consumidos por un individuo o por un grupo de personas durante un período de tiempo específico.

3.3.2.3. Procedencia de los alimentos

Referido al origen del suministro de los diferentes alimentos que son consumidos por un individuo o por un grupo de personas durante un período de tiempo específico.

3.3.2.4. Requerimientos Nutricionales de las Familias

Cantidades de energía y nutrientes bio disponibles que un individuo sano debe ingerir diariamente para satisfacer sus necesidades biológicas. Se expresan como los valores adecuados para el promedio de un grupo determinado de individuos.

3.3.2.5. Distribución intrafamiliar de los alimentos

Consiste en la forma en la cual son distribuidos los alimentos al interior de las familias. Está sujeto al nivel de prioridad con que se sirven los alimentos y a la cantidad o proporción de los mismos.

3.3.2.6. Conocimientos básicos sobre alimentación y nutrición

La disponibilidad de recursos financieros y de alimentos, la fuente y frecuencia de esos recursos, gustos personales, composición de la familia y educación formal e informal determinan el grado de conocimiento que los integrantes de una familia poseen al momento de seleccionar e ingerir sus productos alimenticios.

3.3.3. Acceso a los alimentos

Referido a la capacidad de los hogares para adquirir los alimentos, ya sea por medio de sus posibilidades para producirlos, comprarlos o de acceder a ellos mediante transferencia o donaciones (Vivero, 2004; Compton, 2003).

Los indicadores del acceso a los alimentos son:

3.3.3.1. Aporte de los excedentes de la producción al ingreso familiar

Referido al aporte monetario que por medio de la venta de productos agrícolas o pecuarios obtienen las familias.

3.3.3.2. Ocupación de los miembros de las familias

Consiste en la multiplicidad de actividades económicas remuneradas que desempeñan los miembros de una familia determinada para la obtención de recursos financieros.

3.3.3.3. Actividad Económica Principal

3.3.3.3.1. Alternativas Productivas

Las actuales condiciones de producción del país, no brindan las mejores opciones para emprender nuevas actividades en el campo agrícola. Nicaragua ha entrado en un proceso de ajuste y transformación, donde los recursos para el desarrollo de los distintos sectores continúan siendo inciertos. Esta situación afecta de manera especial a los grupos vulnerables, donde las alternativas de sobrevivencia constituyen el quehacer de todos los días, más que pensar en alternativas de producción que requieren los recursos financieros y técnicos que los mercados de apoyo al desarrollo de actividades productivas, no otorgan masivamente y que en la mayor parte de las veces, se entrega con discriminaciones hacia grupos y asociaciones.

La pobreza y la inseguridad alimentaria casualmente, no se reduce sin la ampliación de opciones productivas, donde la agricultura debe jugar un papel fundamental por ser la fuente primaria de los ingresos del país y de los alimentos que consume la población, pero sin olvidar que existen

importantes segmentos de población urbana que también se encuentran en desventaja comparativa con los sectores de mayores ingresos.

3.3.3.3.2. Alternativas no productivas:

a. Otros ingresos de las familias urbanas y rurales

La forma tradicional de complementar el ingreso familiar tanto para la familia rural, la ubicada en zonas peri-urbanas y urbanas, es la oferta de su mano de obra. Para las primeras las posibilidades mayores se concentran en las empresas agropecuarias y para las otras dos, los ingresos se proveen por medio del subempleo en la comercialización de artículos de primera necesidad y suntuarios y en la oferta de la mano de obra para cualquier tipo de actividad.

b. Actividades no agrícolas del hogar

En las zonas rurales, las familias complementan los ingresos con actividades no agrícolas que realizan intermitentemente todo el año, aunque la más importante sin duda es la realizada entre los meses de octubre a enero en la actividad de recolección de la cosecha del café y desde el mes de noviembre hasta abril, para los que se desempeñan como trabajadores estacionales en el proceso de beneficiado, secado y selección del café a exportar. En este tipo de labores, normalmente interviene el núcleo familiar y ello puede significar la sostenibilidad de un hogar pobre promedio rural en condiciones de sobrevivencia.

3.3.3.4. Contribuciones en la generación del ingreso familiar

Referido al aporte económico de las diversas actividades económicas que contribuyen a la sumatoria de los ingresos totales de las familias.

3.3.3.5. Ingresos de las familias versus Costo de la Canasta Básica

Una de las principales preocupaciones cuando se analizan los problemas de la pobreza y de inseguridad alimentaria es el tema del acceso. Los ingresos percibidos de la población y destinados al gasto de alimentación en contraposición con los costos de los alimentos en el marco de la canasta básica refleja el poder adquisitivo de las familias y el grado de vulnerabilidad.

3.3.3.6. Costo de los alimentos

La fragilidad de las familias pobres tanto urbanas como rurales ha sido la predominante en las débiles economías de escala del país, pues la ausencia de ingresos suficientes y estables ha obligado a sacrificar su alimentación para poder producir y cubrir sus necesidades. En el caso de las familias rurales, esta situación se ha transformado en un proceso gradual de descapitalización que se traduce en las cifras de pobreza e inseguridad alimentaria ya expuestas y cuya incidencia en la economía del hogar son drásticas y hasta irreversibles, porque se ha tenido que recurrir a la venta de sus aves de corral y cierta ganadería (que es el ahorro efectivo de estos segmentos de población), para afrontar las actividades productivas y las necesidades del hogar.

3.3.4. Utilización biológica de los alimentos

Integra los elementos fundamentales en el buen uso de los alimentos y el saneamiento ambiental. Algunos de los factores que consideran son la dieta, actividad física y control de enfermedades no transmisibles, agua potable y saneamiento y eliminación de basuras (Vivero, 2004; Compton, 2003).

Los indicadores a tomar en consideración para el análisis de la utilización biológica de los alimentos son:

3.3.4.1. Higiene de los alimentos

Comprende las condiciones y medidas necesarias para la producción, elaboración, almacenamiento y distribución de los alimentos destinados a garantizar un producto inocuo, en buen estado y comestible, apto para el consumo humano.

3.3.4.2. Abastecimiento de agua potable para el consumo

Se refiere al número de familias con acceso al agua potable para el consumo y preparación de sus alimentos. Está demostrado que las personas consumen agua no segura por el limitado acceso a fuentes seguras y su insuficiente control de calidad. Ejercer el derecho al agua implica tener: agua suficiente, segura, físicamente accesible y a un costo asequible. En el área rural dispersa, parte de la población se abastece de pozos excavados, ríos o riachuelos o cualquier otra fuente

que simplemente tienen que recorrer grandes distancias para obtenerla, que por lo general está a cargo de mujeres y niños.

3.3.4.3. Saneamiento ambiental

Se entiende por cobertura de los servicios de saneamiento al número de familias con acceso a servicios de saneamiento en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para aquel año, en un determinado país, territorio o área geográfica.

3.3.4.4. Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricionales

Referido a que aquellas enfermedades que por condiciones del entorno y de la dieta alimenticia provoca en el organismo un mal aprovechamiento de los alimentos.

Son indicadores de este ítem: a) Enfermedades Respiratorias Agudas, b) Enfermedades Diarreicas Agudas, c) Hipertensión, d) Anemia, e) Enfermedades cardiovasculares, f) Diabetes, g) Desnutrición, h) Gastritis y i) Úlcera.

IV. MARCO DE REFERENCIA

4.1. La región de estudio

El municipio de San Ramón se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Matagalpa, a 12 kilómetros de la cabecera departamental. Limita al Norte con el municipio de El Tuma – La Dalia, al Este con el municipio de Matiguás, al Sur con el municipio de Muy Muy y Matagalpa y al Oeste con el municipio de Matagalpa.

Administrativamente el municipio de San Ramón cuenta con seis micro regiones: 1: San Ramón donde está localizada la cabecera municipal, 2: La Corona, 3: La Pacayona, 4: El Jícaro, 5: El Horno y 6: Yucul.

4.2. Características fisiográficas de la región

San Ramón cuenta con importantes recursos hidrográficos pertenecientes a la cuenca hidrográfica del Río Grande de Matagalpa entre éstos están: doce ríos y alrededor de setenta y ocho arroyos ubicados en su mayoría en las áreas rurales, sobretodo en la parte norte. Los ríos de curso permanente y de mayor caudal son: el río Wabule y el Tapasle.

Según la clasificación climatológica de Koppen, todo el municipio se caracteriza por tener un clima de tipo sabana tropical, que es fresco durante los meses de Noviembre a Febrero y caluroso durante la época de lluviosa. La temperatura media anual oscila entre los 20° y 26° C y las precipitaciones varían entre 2,000 y 2,400 mm caracterizándose por una buena distribución de la precipitación durante el año.

4.3. Suelos de la región

Topográficamente los suelos de las micro regiones son accidentados y todos los factores que intervienen en la formación de suelos han sido determinantes para dar como resultado un suelo Ph ácido a fuertemente ácido y van desde franco a franco arcillosos con profundidades de 0.75 a

1.5 metros. Presentando así una alta vocación forestal y en menor grado para actividades agrícolas y ganaderas.

4.4. Localización

La micro región de “San Ramón” está ubicada al Oeste del municipio, es aquí donde se localiza la cabecera municipal y centro administrativo del municipio. Esta micro región está compuesta en el área rural por diez comunidades que son: La Laguna, Trentino No. 1 y 2, Siare, El Plomo, La Suana, Las Marías, La Garita, La Pita y La Reina. En la zona urbana está dividida por nueve barrios: 11 de Mayo, Carlos Núñez, Dámaso Blandón, Gracias a Dios, Silvano García, La Cruz, Carmelo Arauz, El Centenario y Álvaro Castillo.

La micro región “La Corona” se ubica al Norte del municipio y está compuesta a su vez por quince comunidades: La Corona, El Paraíso, La Grecia, El Carmen, San Antonio, La Flor, Las Rosas, La Ceiba, Amancia, Hilapo No. 1, Los Pinos, María Jesús Olivas, La Lima, Santa Marta y La Yoza (Yasica 1).

La micro región “La Pacayona” se encuentra ubicada en la parte norte del municipio de San Ramón, está comprendida dentro de la zona húmeda que representa 60% del territorio municipal, las alturas máximas del municipio se localizan en esta área (La Corona y la Pacayona) y van desde 700 a 1,300 metros sobre el nivel del mar.

La micro región “El Júcaro” se localiza al Este del municipio de San Ramón y comprende las comunidades de: El Júcaro, El Jobo, Babilonia, Azancor, El Esquirín, El Diamante, El Jinete, Buena Vista y Wabule.

La micro región “El Horno” se localiza en el Centro Sur del municipio de San Ramón y está formada por las siguientes comunidades: El Horno 1, El Horno 2, El Horno 3, El Horno 4, El Bosque, Sabana Grande, Tapasle, San Juan, El Carrizo y San Roque.

La micro región de “Yucul” se localiza al sur del municipio de San Ramón y comprende las comunidades de: El Naranjo, San Pablo, El Canton y Yucul.

4.5. Características Socio – Demográficas

La densidad poblacional del municipio de San Ramón es de 45.6 Hab./Km². Cuenta con una población de 33,799 habitantes en la zona rural que representa el 90.38% de la población total y 3,595 habitantes en la zona urbana que equivale al 9.62% del total de habitantes. Su población está distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 1. Población del Municipio de San Ramón

Micro región	Población	Número de Familias
El Horno	6,794	1471
Yucul	4,590	982
La Pacayona	4,192	972
El Jícaro	4,963	1251
La Corona	7,595	1914
San Ramón Urbano	3,595	908
San Ramón Rural	5,665	1633
TOTAL	37,394	9,131

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón

4.6. Actividades Económicas

La principal actividad económica del municipio la constituye el sector agrícola, destacándose los principales cultivos por micro región:

Cuadro 2. Actividades Agrícolas del Municipio de San Ramón

Micro región	MAIZ		FRIJOL		ARROZ		CAFÉ	
	Área (Mz)	Rendimiento	Área (Mz)	Rendimiento	Área (Mz)	Rendimiento	Área (Mz)	Rendimiento
San Ramón	327	8 - 40 QQ	370	8-40 QQ	0	0	996	8-25 QQ
La Corona	898	3 - 25 QQ	800	6-18 QQ	28	13-40 QQ	3,192	5-40 QQ
La Pacayona	472	10 - 35 QQ	491	6-20 QQ	60	18 QQ	2,821	8-80 QQ
El Jícaro	1,568	15-40 QQ	1,660	8-25 QQ	22	36 QQ	1,205	70 QQ
El Horno	1,309	10-50 QQ	1,520	10-25 QQ	11	30-101 QQ	389	10-20 QQ
Yucul	441	5-40 QQ	270	10-20 QQ	10	15 QQ	373	32 QQ
TOTALES	5,015		5,111		131		8,976	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

La ganadería también constituye una actividad significativa en la vida económica del municipio:

Cuadro 3. Actividades Pecuaria del Municipio de San Ramón

Micro región	Porcinos	Caprinos	Aves				Más de 4 años	Toros Sementales	Bueyes	
				< de 1 año	1-2 años	3-4 años			Equinos	
San Ramón	225	245	2,875	144	129	217	427	18	10	97
La Corona	516	323	6,480	572	379	539	645	38	14	310
La Pacayona	305	15	2,810	206	188	349	872	35	3	261
El Jícaro	573	53	5,979	805	1,325	1,075	1,221	143	69	798
El Horno	361	93	10,834	865	540	879	813	74	48	409
Yucul	211	260	2,180	86	149	226	266	24	20	553
TOTALES	2,191	989	31,158	2,678	2,710	3,285	4,244	332	164	2,428

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

En el caso de la pequeña industria esta representa el 5% de la población económicamente activa, mientras que el sector terciario representa el 15% de la dinámica del municipio, como son: pulperías, bares, comedores y almacenes pequeños.

4.7. Tenencia de la Tierra

Las seis micro regiones presentan el factor legalidad de la tierra como un problema, el cual se ha agravado por algunos litigios con comunidades indígenas presentado en la comunidad El Jícara, que dificultan el acceso al crédito y la ejecución de cualquier plan de ayuda.

La situación de la propiedad en el municipio se presenta en los siguientes cuadros:

Cuadro 4. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en San Ramón Urbano

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
SAN RAMÓN URBANO	Barrios	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	11 de Mayo	98	0	0	0	0	0	0	0
	Carlos Núñez	87	0	0	0	0	0	0	0
	Dámaso Blandón	223	120	0	0	6	0	114	0
	Gracias a Dios	37	4	0	0	0	4	0	0
	Silvano García	54	42	0	0	0	15	27	0
	La Cruz	53	0	0	0	0	0	0	0
	Carmelo Arauz	137	105	0	0	0	7	87	11
	El Centenario	153	140	0	0	0	0	133	7
	Álvaro Castillo	66	52	0	0	0	52	0	0
TOTAL	908	463	0	0	6	78	361	18	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

Cuadro 5. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en San Ramón Rural

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
SAN RAMÓN RURAL	Barrios	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	La Laguna	141	1	0	0	0	1	0	0
	Trentino 1 y 2	390	105	0	0	0	78	27	0
	Siare	201	50	40	0	0	0	10	0
	El Plomo	162	29	3	23	0	0	3	0
	La Suana	55	55	0	0	0	48	7	0
	Las Marías	98	12	0	0	0	6	6	0
	La Garita	284	14	1	0	0	6	7	0
	La Pita	64	16	0	0	0	16	0	0
	La Reyna	238	175	0	0	0	122	10	43
TOTAL	1633	457	44	23	0	277	70	43	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

Cuadro 6. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región La Corona

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
LA CORONA	Comunidad	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	El Carmen	350	1	0	0	0	0	1	0
	Los Pinos	100	33	0	0	0	0	33	0
	San Antonio	55	25	0	0	0	25	0	0
	Ma. Jesús Olivas	95	94	0	0	0	4	90	0
	Las Rosas	71	65	64	0	0	0	1	0
	La Amancia	160	34	0	0	0	30	4	0
	La Ceiba	58	24	4	2	0	17	1	0
	La Flor	55	1	0	0	0	0	1	0
	Yasica 1	75	20	0	0	0	20	0	0
	Hilapo 1	72	6	1	0	0	0	5	0
	La Grecia	84	14	0	0	0	9	5	0
	El Paraiso	85	113	0	0	0	0	16	97
	Santa Marta	180	8	1	1	0	0	6	0
	La Lima	300	5	0	0	0	1	4	0
La Corona	174	10	0	3	0	0	7	0	
TOTAL	1,914	453	70	6	0	106	174	97	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

Cuadro 7. . Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región La Pacayona

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
LA PACAYONA	Comunidad	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	El Escondida	138	3	0	0	0	0	3	0
	Las Delicias	100	50	0	2	0	0	48	0
	Hilapo 2	95	82	0	0	45	0	24	13 litigio
	El Roblar	138	30	0	0	0	20	10	0
	La Chocolate	86	74	3	1	0	0	70	0
	Santa Ana	49	46	0	0	0	0	6	40 litigio
	Monte Cristo	85	6	0	0	0	0	0	6 Doc. Ind.
	Río Negro	79	18	2	0	0	0	16	0
	La Pacayona	202	90	20	0	0	0	70	0
TOTAL	972	399	25	3	45	20	247	59	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

Cuadro 8. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región El Jícaro

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
EL JÍCARO	Comunidad	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	El Jinete	80	32	0	0	0	0	32	0
	El Diamante	130	12	0	0	0	12	0	0
	El Jobo	214	100	0	0	0	0	0	100 litigio
	Babilonia	76	64	0	0	0	0	64	0
	El Esquirín	43	18	0	0	0	0	18	0
	Azancor	210	45	0	20	0	5	20	0
	Wabule	100	14	0	1	0	0	13	0
	Buena Vista	253	10	0	1	0	0	8	1 litigio
	El Jícaro	145	12	0	0	0	0	12	0
TOTAL	1,251	307	0	22	0	17	167	101	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón

Cuadro 9. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región El Horno

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
EL HORNO	Comunidad	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	Horno 1	450	13	0	7	0	2	4	0
	Horno 2	366	14	0	8	0	6	0	0
	Horno 3	72	40	0	0	0	40	0	0
	Horno 4	161	10	0	0	0	0	10	0
	El Bosque	54	40	0	0	0	0	40	0
	Sabana Grande	75	50	0	0	0	0	50	0
	Tapasle	65	44	0	0	0	0	0	44
	San Juan	68	13	0	0	0	5	8	0
	El Carrizo	100	50	0	0	0	0	50	0
San Roque	60	7	0	4	0	1	2	0	
TOTAL	1,471	281	0	19	0	54	164	44	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón

Cuadro 10. Legalidad de la propiedad de las familias residentes en la micro región Yucul

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD (N° de Fincas)									
YUCUL	Comunidad	Número de Familias	Número de Propiedades	Constancia INRA	Heredada	Alquilada	Título de Propiedad	Compra Venta	Otro
	El Naranjo	104	20	0	0	0	0	20	0
	San Pablo	400	15	0	0	0	0	15	0
	El Cantón	134	26	0	0	0	25	0	0
	Yucul	344	17	2	1	0	0	15	0
	TOTAL	982	78	2	2	0	25	50	0

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

Los cuadros anteriores reflejan la problemática de la tenencia de tierra en materia de legalidad de la propiedad. Gran porcentaje de las familias que poseen fincas no son sujetas a financiamiento debido a que carecen de *escritura en estado de Derecho Real*. Si bien se observa, la figura jurídica de mayor peso la constituye la Compra- Venta, seguido del Título de Propiedad y Constancia de Reforma Agraria. Aunado a la legalidad, se suma la posesión de la propiedad, donde un bajo porcentaje de familias accede a la tierra para cultivar sus propios alimentos.

4.8. Servicios Básicos

4.8.1. Educación

El sector educativo del municipio de San Ramón registra 6,625 alumnos activos atendidos en 60 centros educativos; 44 de estos corresponden a primaria incompleta ubicados en las diferentes comunidades, 14 centros de primaria completa y únicamente dos centros de educación secundaria ubicados en la cabecera departamental y en la micro región la Corona. Cabe señalar que a pesar de la baja cobertura del servicio de educación, el factor que más repercute en dificultar el acceso a la educación, además de la distancia es el trabajo infantil, sobretodo en la época de corte de café.

4.8.2. Salud

La infraestructura en salud es mínima a pesar de la gran cantidad de población del municipio. Este cuenta con tan sólo un Centro de Salud para atender las seis micro regiones. Existen también puestos de salud en la micro región del Jícaro ubicado en la comunidad del Diamante y en la micro región de la Corona ubicado en la comunidad de la Lima. También existe una clínica privada en la Garita, San Ramón. La atención en los puestos de salud públicos es esporádica y las causas de consultas más frecuentes son las enfermedades diarreicas, respiratorias, parasitosis y control de embarazos.

4.8.3. Abastecimiento de agua potable

En el casco urbano, todos los barrios se abastecen del servicio de agua potable excepto el barrio el Centenario, el cual se abastece por un pozo comunal perforado. En la zona rural sólo una comunidad cuenta con el servicio de ENACAL, la comunidad el Plomo, el resto hace uso de las diferentes fuentes naturales.

Cuadro 11. Abastecimiento de agua potable del Municipio de San Ramón

Micro región	ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA POBLACIÓN											
	F.A	P.P.	P.C.E	P.C.P	Mini Acueducto	Pozo público	Ojo agua	Manantial	Río	Quebrada	ENACAL	Formas de extracción
San Ramón Rural	84	28	5	1	8	0	0	0	0	1	0	Baldes, bombas
San Ramón Urbano	732	1	4	4	0	0	0	2	3	0	718	Tubería y bombas
La Corona	141	6	4	5	10	1	35	8	8	16	48	Tubería y bombas
La Pacayona	378	2	6	1	3	0	212	53	101	0	0	Baldes, bombas
El Jícaro	202	21	3	6	7	9	74	28	12	7	35	Baldes, bombas
El Horno	99	26	3	7	5	4	31	3	8	12	0	Baldes, bombas
Yucul	76	0	5	3	5	0	51	3	2	7	0	Baldes, bombas
Totales	1,712	84	30	27	38	14	403	97	134	43	801	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

4.8.4. Saneamiento ambiental

La situación de saneamiento ambiental del municipio de San Ramón se presenta en el cuadro 12:

Cuadro 12. Saneamiento ambiental del Municipio de San Ramón

Micro región	SANEAMIENTO AMBIENTAL											
	Servicios Higiénicos				Aguas Residuales							
	Nº viviendas	Letrina	Sumidero	No posee	Sumidero	Hoyo	Esparcimiento	Tubería	Calle	Patio	Río	
San Ramón Rural	738	577	105	56	203	20	269	85	32	55	74	
San Ramón Urbano	1,005	31	538	64	0	428	0	60		453	0	
La Corona	1,416	751	6	659	22	28	602	40	121	473	130	
La Pacayona	801	392	20	389	12	2	387	0	0	328	72	
El Jícaro	1,081	476	2	603	31	18	161	2	5	837	27	
El Horno	700	352	6	342	4	105	291	0	50	250	0	
Yucul	828	411	4	413	0	3	270	0	1	554	0	
Totales	6,569	3,426	174	3,000	336	176	2,408	127	269	2,950	303	
Estimación Porcentual	100 %	52.15	2.65	45.67	5.11	2.68	36.66	1.93	4.09	44.91	4.61	

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón.

4.8.5. Eliminación de Desechos

La eliminación de basura es otro grave problema que enfrenta el municipio de San Ramón. Existe únicamente un servicio de tren de aseo que atiende el casco urbano del municipio, por lo que la mayoría de la población tiende a quemar su basura, la depositan en basureros familiares o simplemente van destinadas a los ríos.

Cuadro 13. Eliminación de basura del Municipio de San Ramón

Micro región	Eliminación de Basura						
	Nº Viviendas	Tren de Aseo	Basurero Fam.	Abono	Quema	Río	Patio
San Ramón Rural	738	440	1	0	246	44	7
San Ramón Urbano	1,005	44	161	18	215	18	549
La Corona	1,416	0	278	54	567	40	398
La Pacayona	801	0	146	0	407	2	234
El Jícaro	1,081	0	5	3	563	13	477
El Horno	700	0	77	63	502	0	58
Yucul	828	0	20	0	504	0	294
Totales	6,569	484	688	138	3,004	117	2,017
Estimación Porcentual	%	7.37	10.47	2.10	45.73	1.78	30.70

Fuente: Datos de Humboldt 2006, Alcaldía de San Ramón

Las condiciones actuales del municipio de San Ramón en materia de producción de alimentos, refleja una agricultura dirigida al auto consumo, con áreas limitadas para la siembra donde los agricultores tienden a alquilar o sembrar a mediería. Así mismo, un bajo porcentaje de familias desarrolla la crianza de ganado mayor con un promedio de 1 a 2 cabezas de ganado por familia, en mayor porcentaje se realiza la crianza de ganado menor.

De acuerdo al estudio publicado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en el año 2008, el municipio de San Ramón se encuentra clasificado en pobreza alta y pobreza severa según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La inversión social en educación y salud es casi nula, resultando un servicio insuficiente para la población y de forma particular, para los hogares ubicados en las zonas rurales. Aunado a esto, existe también una deficiente cobertura en agua potable, aguas negras, aguas residuales y manejo de la basura, situación que redundará en la proliferación de enfermedades debido a que no se mantienen los niveles de higiene adecuado.

Si bien es cierto no se ha comprobado hasta ahora, que exista una correlación directa entre este indicador y la seguridad de la tenencia de la tierra, podemos decir de que existen evidencias empíricas e investigaciones de que las familias rurales que sienten seguridad en sus derechos de propiedad están más incentivados a invertir sus ingresos para acondicionar sus viviendas con agua potable y otros servicios básicos que son necesarios para mejorar la calidad de vida.

V. METODOLOGÍA

5.1. Método aplicado

La presente investigación tiene como objetivo analizar la situación actual en materia de seguridad alimentaria nutricional que poseen las familias residentes del municipio de San Ramón. En base al cumplimiento de este objetivo se utilizó el método científico aplicándose un total de 383 encuestas a partir de un universo de 9,131 familias. Para operativizar las encuestas a nivel del municipio y lograr una mejor representatividad de los resultados investigativos se procedió a distribuir de manera proporcional al peso porcentual la muestra de 383 encuestas a nivel de cada micro región; posteriormente se realizó el mismo proceso de prorrato a nivel de cada comunidad.

Para una mejor comprensión de la metodología de trabajo aplicada, se presenta la siguiente estructura:

5.2. Enfoque de la Investigación

- En función de los objetivos planteados en la presente investigación y la perspectiva metodológica esta se clasifica como descriptiva con enfoque cuali- cuantitativo con predominio del segundo.
- En función de la colecta de la información responde al diseño Trasversal o Transeccional por que el estudio se realiza en un período de tiempo determinado.

5.3. Etapas de la Investigación

5.3.1. Primera Etapa

5.3.1.1. Revisión Documental

Este ejercicio consistió básicamente en la recopilación, análisis e interpretación de información, datos y estadísticas obtenidas de la región de estudio.

Para la construcción del marco teórico de la investigación, se consultó fuente secundaria relacionada al origen del concepto de la seguridad alimentaria nutricional y su evolución, la ley de Seguridad Alimentaria Nutricional de Nicaragua, conceptos básicos que definen las variables de estudio e indicadores que las determinan, así mismo se indagó sobre la situación actual de seguridad alimentaria en nuestro país y los avances que hasta ahora se han logrado en materia de seguridad de los alimentos para las familias.

5.3.1.2. Diseño del instrumento de recolección de información

La construcción del instrumento de campo se desarrolló a partir de la recolección de información de diversas fuentes bibliográficas y del alcance de los objetivos planteados en el presente estudio. El diseño del mismo parte de los indicadores establecidos para cada variable: *disponibilidad, consumo, acceso y aprovechamiento biológico*, para lo cual se realizó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas para la obtención de información cuali-cuantitativa con enfoque de seguridad alimentaria nutricional.

Una vez elaborado el instrumento de campo, se procedió a la presentación y validación del mismo. En este proceso de validación y rediseño de la herramienta participaron autoridades locales como: Alcaldía Municipal y Comisión de Ambiente y Producción. Así mismo estuvieron presentes líderes comunitarios de las micro regiones y comunidades.

5.3.2. Segunda Etapa

5.3.2.1. Colecta de información en campo

Con el afán de contribuir a la realización de estudios investigativos que promuevan el desarrollo endógeno de los territorios a partir de investigaciones situacionales actuales con alto grado de aplicabilidad en materia de estrategias y coordinación de actores públicos y privados locales, se realizó un convenio de apoyo mutuo entre el Centro Universitario de Matagalpa y la Alcaldía del municipio de San Ramón.

En esta etapa investigativa coexistió apoyo del personal técnico de la alcaldía para el reconocimiento de las comunidades de cada micro región, apoyo logístico y de movilización; así mismo prevaleció una ardua colaboración en el levantamiento de la información de diez

estudiantes universitarios de la UNAN- CURMAT, una estudiante del Programa de Maestría de Desarrollo Rural Territorial Sustentable (MDRTS) y dos voluntarias de la Organización Cuerpo de Paz. Este proceso investigativo tuvo una duración de aproximadamente dos meses consecutivos.

5.3.2.2. Población

La población general de estudio corresponde a todas las familias censadas en la demarcación territorial del municipio de San Ramón realizada a partir del año 2006 y finalizada en el año 2008, abarcando así un total de 9,131 familias distribuidas en las seis micro regiones del municipio (Cuadro 1) .

5.3.2.3. Tamaño de la Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra del presente estudio de investigación se utilizó la siguiente fórmula:

Carrasco (citado por Fernández y Montenegro, 2002)

$$n = \frac{(N)(p)(q)}{(N-1)(D) + (p)(q)}$$

En donde:

N= Población => 9,131 familias

n: Muestra

p y q: *Parámetros de Probabilidad*, en donde p => 0.5 y q => 0.5

D: Constante que involucra error

$$D = \frac{B^2}{4}$$

B = Margen de error => (0.5)²/4

$$n = \frac{(9,131) (0.5) (0.5)}{(9,131-1) ((0.5)^2/4) + (0.5) (0.5)}$$

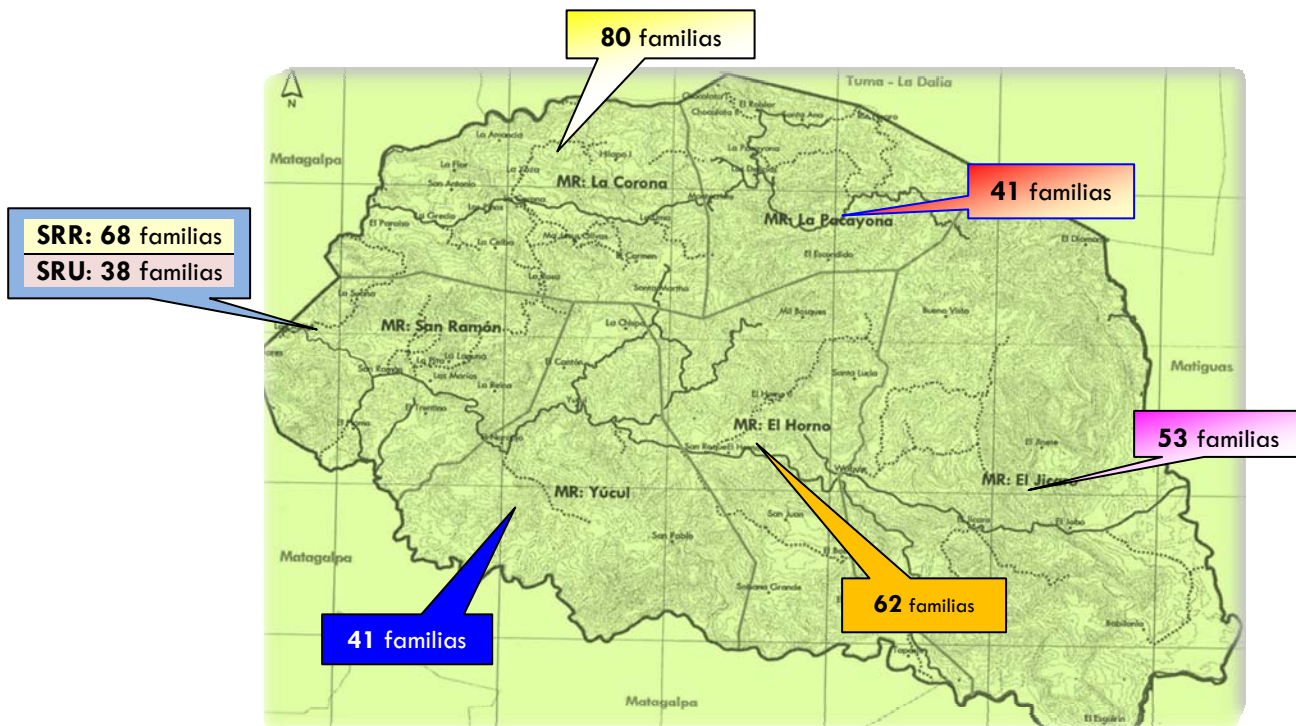
n = 383 familias a encuestar en el municipio de San Ramón

5.3.2.4. Estratificación de la Muestra

El procedimiento realizado para determinar la muestra de estudio en cada micro región del municipio de San Ramón fue el siguiente:

- ☑ **Primero:** Se determinó el peso porcentual de las familias que habitan en cada micro región en correspondencia con el total de familias del municipio de San Ramón. A partir de esa relación porcentual se multiplicó la muestra global (383 encuestas) por el peso porcentual que representa cada micro región, resultando así una sub muestra de estudio para cada zona.
- ☑ **Segundo:** Una vez obtenido el número de encuestas a realizarse en cada micro región se estimó nuevamente el peso porcentual a nivel de las comunidades que conforman cada micro región, de esta manera se obtuvo el número de encuestas a aplicarse a nivel de cada comunidad.

Gráfica 1. Mapa del municipio de San Ramón y estratificación de la muestra



Cuadro 14. Familias a encuestar por Micro región

MICRO REGIONES	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
• SAN RAMÓN RURAL	1633	17.88	68
• SAN RAMÓN URBANO	908	9.94	38
• LA CORONA	1914	20.96	80
• LA PACAYONA	972	10.65	41
• EL JICARO	1251	13.70	53
• EL HORNO	1471	16.11	62
• YUCUL	982	10.75	41
TOTAL	9,131	100.00	383

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 15. Familias a encuestar de la Micro región de San Ramón; Zona Rural

SAN RAMÓN RURAL	Barrios	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	La Laguna	141	8.63	6
	Trentino 1 y 2	390	23.88	16
	Siare	201	12.31	8
	El Plomo	162	9.92	7
	La Suana	55	3.37	2
	Las Marías	98	6.00	4
	La Garita	284	17.39	12
	La Pita	64	3.92	3
	La Reyna	238	14.57	10
	TOTAL	1633		68

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 16. Familias a encuestar de la Micro región de San Ramón; Zona Urbana

SAN RAMÓN URBANO	Barrios	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	11 de Mayo	98	10.79	4
	Carlos Núñez	87	9.58	4
	Dámaso Blandón	223	24.56	9
	Gracias a Dios	37	4.07	2
	Silvano García	54	5.95	2
	La Cruz	53	5.84	2
	Carmelo Arauz	137	15.09	6
	El Centenario	153	16.85	6
	Álvaro Castillo	66	7.27	3
	TOTAL	908		38

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 17. Familias a encuestar de la Micro región La Corona

LA CORONA	Comunidad	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	El Carmen	350	18.29	15
	Los Pinos	100	5.22	4
	San Antonio	55	2.87	2
	Ma. Jesús Olivas	95	4.96	4
	Las Rosas	71	3.71	3
	La Amancia	160	8.36	7
	La Ceiba	58	3.03	2
	La Flor	55	2.87	2
	Yasica 1	75	3.92	3
	Hilapo 1	72	3.76	3
	La Grecia	84	4.39	3
	El Paraiso	85	4.44	4
	Santa Marta	180	9.40	8
	La Lima	300	15.67	13
La Corona	174	9.09	7	
TOTAL	1,914		80	

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 18. Familias a encuestar de la Micro región La Pacayona

LA PACAYONA	Comunidad	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	El Escondido	138	14.20	6
	Las Delicias	100	10.29	4
	Hilapo 2	95	9.77	4
	El Roblar	138	14.20	6
	La Chocolate	86	8.85	4
	Santa Ana	49	5.04	2
	Monte Cristo	85	8.74	4
	Río Negro	79	8.13	3
	La Pacayona	202	20.78	8
TOTAL	972		41	

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 19. Familias a encuestar de la Micro región El Jícaro

EI JÍCARO	Comunidad	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	El Jinete	80	6.39	4
	El Diamante	130	10.39	5
	El Jobo	214	17.11	9
	Babilonia	76	6.08	3
	El Esquirín	43	3.44	2
	Azancor	210	16.79	9
	Wabule	100	7.99	4
	Buena Vista	253	20.22	11
	El Jícaro	145	11.59	6
TOTAL	1251		53	

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 20. Familias a encuestar de la Micro región El Horno

EI HORNO	Comunidad	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	Horno 1	450	30.59	19
	Horno 2	366	24.88	15
	Horno 3	72	4.89	3
	Horno 4	161	10.94	7
	El Bosque	54	3.67	2
	Sabana Grande	75	5.10	3
	Tapasle	65	4.42	3
	San Juan	68	4.62	3
	El Carrizo	100	6.80	4
	San Roque	60	4.08	3
	TOTAL	1471		62

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Cuadro 21. Familias a encuestar de la Micro región Yucul

YUCUL	Comunidad	Número de Familias	Estimación porcentual	N° de familias a encuestar
	El Naranja	104	10.59	4
	San Pablo	400	40.73	17
	El Cantón	134	13.65	6
	Yucul	344	35.03	14
TOTAL	982		41	

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

5.3.2.5. Aplicación del instrumento por hogar

Este procedimiento fue realizado al azar en los caseríos, destacándose la aplicación del instrumento de forma proporcional en los sectores de cada comunidad o barrios. Así mismo, se procuró en todo momento realizar entrevistas en los hogares donde permanecieran tanto el hombre como la mujer de la casa, ya que la información requería del conocimiento de ambos.

5.3.2.6. Recursos para la colecta de información

La investigación en campo fue apoyada por la Alcaldía del Municipio de San Ramón, la cual facilitó alimentación y dos unidades de transporte para la movilización de las y los estudiantes en las diferentes comunidades, así mismo se obtuvo apoyo del equipo técnico para el diseño de las diferentes rutas a seguir.

5.3.3. Tercera Etapa

5.3.3.1. Procesamiento y análisis de la información general

Finalizado el trabajo de campo se procedió a realizar tres bases de datos para un mejor aprovechamiento de la información:

- La primera base de datos consistió en almacenar información concerniente a: composición familiar, edad, sexo, nivel de escolaridad, ocupación e ingresos económicos generados por cada actividad económica.
- La segunda, recopiló información sobre los indicadores correspondiente a las cuatro variables de estudio: *disponibilidad, consumo, acceso y aprovechamiento biológico de los alimentos*.
- La tercera base de datos, integró las necesidades nutricionales de energía (Kcal) y proteínas (gr) requeridas por cada familia de acuerdo a la composición familiar y sexo.

Para el procesamiento de la información anterior se utilizaron los siguientes programas: SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 11.5 en Español y Microsoft Office Excel 2007.

5.3.3.2. Procedimiento de cálculo del Patrón Alimentario

Según PESA/FAO en Nicaragua se consumen 84 alimentos y en la Región VI: Matagalpa y Jinotega se consumen 15 alimentos. Para Nicaragua³, el Patrón Alimentario “se refiere al grupo de alimentos usados/consumidos por 50% o más de los hogares con una frecuencia de 3 o más veces por semana”.

Método de cálculo:

- 1) Para conocer la diversidad de alimentos consumidos por las familias se utilizó un formulario para la recolección de la información de los alimentos usados/consumidos en el hogar. Las categorías de alimentos evaluados fueron:
 - Leguminosas
 - Cereales
 - Huevos
 - Lácteos
 - Azúcares
 - Carnes
 - Grasas
 - Verduras y hortalizas
 - Frutas
 - Otros (sopas deshidratadas, salsas diversas, gaseosas, bolsitas meneítos, jugos enlatados, sal y café en polvo).

- 2) Se solicitó a la jefa del hogar la frecuencia de consumo/uso de cada alimento, teniendo en consideración los siguiente parámetros de selección:
 - Diario
 - 1-2 veces por semana
 - 3-4 veces por semana
 - Mensual
 - Temporal

³ IV Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos 2004. MAGFOR.

- 3) Una vez obtenido los tipos de alimentos y la frecuencia de consumo, se realizó la sumatoria porcentual de los alimentos consumidos diariamente y de los alimentos consumidos por más de tres veces por semana, obteniendo así el patrón alimentario por cada micro región.

5.3.3.3. Procedimiento de cálculo de los Requerimientos y Aportes Nutricionales

Para determinar los requerimientos nutricionales mínimos de las familias se tomó en consideración las recomendaciones internacionales vigentes de la FAO/OMS/UNU sobre necesidades de energía (Kcal) y proteínas (g) las cuales se encuentran resumidas en el siguiente cuadro:

Cuadro 22. Necesidades mínimas de Energía y Proteína

Necesidades mínimas de Energía (Kcal) y Proteína (g)				
Categorías	Edad (años)	Peso (Kg)	Proteínas	Energía (Kcal)
• Lactantes				
	0.00 - 0.5	6	Kg x 186	Kg + 108
	0.5 - 1	9	Kg x 157	Kg x 157
• Niños				
	1 - 3	-----	15	1344
	4 - 6	-----	21	1712
	7 - 10	-----	28	1949
• Hombres				
	11 - 14	-----	44	2445
	15 - 18	-----	59	3070
	19 - 22	-----	53	2713
	23 - 50	-----	53	2621
	51 +	-----	53	2220
• Mujeres				
	11 - 14	-----	44	2222
	15 - 18	-----	46	2409
	19 - 22	-----	41	2035
	23 - 50	-----	41	1831
	51 +	-----	41	1831

Fuente: FAO/OMS/UNU 1985.

Método de cálculo de los Requerimientos Nutricionales:

- 1) De acuerdo a la información obtenida sobre las cantidades de proteínas (g) y energía (Kcal) diarias, se realizó una base de datos con los requerimientos mensuales de cada familia según el número de miembros, sexo de los integrantes y edad. Es decir, si dentro de la familia había un hombre con 12 años de edad, requería 44 gramos de proteínas y 2,445 kilocalorías diarias, para obtener el cálculo mensual se multiplicó por 30 días, resultando un requerimiento mensual de 1,320 grs. de proteínas y 73,350 kilocalorías. Cabe mencionar que en el caso de los niños menores de 1 año, se trabajó con el peso recomendado en kilogramos y posteriormente se realizó la multiplicación de las proteínas y las calorías por un promedio de 30 días al mes. Este mismo proceso se realizó con cada miembro de una familia particular.
- 2) Una vez obtenido los requerimientos mensuales de proteínas (g) y energía (Kcal) de cada familia se procedió a totalizar las necesidades nutricionales por cada micro región de estudio.
- 3) Lo anterior significa que cada micro región de estudio contiene una cantidad consolidada de proteínas y energías necesarias por día y por mes, ello a partir del número de familias encuestadas por cada micro región.

Método de cálculo de los Aportes Nutricionales:

- 1) Para realizar el cálculo de los aportes nutricionales se realizó en primer lugar, la selección de aquellos alimentos que son consumidos por más del 50% de las familias con una frecuencia de tres o más veces por semana.
- 2) Luego se realizó la suma de la cantidad de alimentos diarios que son consumidos por las familias residentes en cada micro región.
- 3) Se convirtieron todas las cantidades a una unidad de medida común: litros/kilogramos o libras/gramos (medidas caseras).
- 4) Posteriormente se introdujo en la base de datos el aporte de energía y proteínas que genera cada alimento según la versión 2002 de la Tabla de Composición de Alimentos del INCAP usada en Nicaragua (Cuadro 23).

Cuadro 23. Aporte Nutricional de los Alimentos

Aporte Nutricional de los Alimentos		
Composición de alimentos en 100 gramos de porción comestible		
Categorías	Proteínas	Energía (Kcal)
• Leguminosas		
- Fríjol rojo cocido con sal	8.67	127
• Cereales y derivados		
- Arroz	7.10	361
- Pan Simple	7.70	274
- Tortilla de maíz	5.60	206
• Azúcares		
- Azúcar blanca	0.00	384
- Azúcar morena	0.00	376
• Grasas		
- Aceite vegetal	0.00	298
• Verduras y hortalizas		
- Cebolla	1.80	26
- Chiltoma	0.90	38
• Frutas		
- Banano	0.40	57
• Lácteos		
- Cuajada	18.70	236
• Huevos todas las aves		
- Huevos de Gallina	16	322
• Misceláneas		
- Café en polvo	12.60	226
- Sal	0.00	0.00

Fuente: Tabla de Composición de Alimentos del INCAP, versión 2002.

5) Se procedió a realizar los cálculos de energía (Kcal) y proteínas (g) por día y por mes generado por cada alimento.

6) Finalmente se totalizaron los aportes de energía (Kcal) y proteínas (g) generados por los alimentos consumidos por el total de familias encuestadas en cada micro región.

VI. RESULTADOS

6.1. Caracterización de la muestra

6.1.1. Estructura Familiar

El número de miembros promedio de las familias encuestadas es de 6 de miembros por familia, superior al promedio nacional de 5.3 miembros. Las familias de mayor rango se registraron en las micro regiones El Horno y La Corona con 12 miembros, mientras el rango de menor tamaño se localiza en la micro región de San Ramón Urbano con 8 miembros máximo por familia.

Cuadro 24. Estructura familiar de las micro regiones del municipio de San Ramón

Micro región	No. de miembros por Familia		
	Mínimo	Máximo	Promedio
El Horno	2	12	6
Yucul	3	11	5
La Pacayona	3	11	6
El Jícaro	2	11	6
La Corona	2	12	6
San Ramón Urbano	2	8	5
San Ramón Rural	3	11	5

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La estructura de las familias según edad y sexo muestra que 24.80% de la población son niños (a) menores de 10 años; 16.26% son jóvenes de sexo masculino cuya edad oscila entre 11 - 22 años; en ese mismo rango, 13.81% son jóvenes de sexo femenino; 15.73% son adultos de sexo masculino y 18.13% de sexo femenino cuyo rango de edad oscila entre 23-50 años; en menor escala se encuentran los adultos mayores (Cuadro 25).

Cuadro 25. Estratificación de edad y sexo de los miembros que integran las familias

Descripción	Total Muestra	Relación Porcentual %
Lactantes		
• 0,00 - 0,5 m	22	1.06
• 0,5 m - 1 año	17	0.82
Niños		
• 1 – 3 años	95	4.56
• 4 – 6 años	171	8.20
• 7 – 10 años	212	10.17
Hombres		
• 11 – 14 años	108	5.18
• 15 – 18 años	128	6.14
• 19 – 22 años	103	4.94
• 23 – 50 años	328	15.73
• Más de 51 años	110	5.28
Mujeres		
• 11 – 14 años	107	5.13
• 15 – 18 años	100	4.80
• 19 – 22 años	81	3.88
• 23 – 50 años	378	18.13
• Más de 51 años	91	4.36
TOTAL	2051	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.1.2. Niveles de Escolaridad según Sexo

El acceso que las familias tienen a la educación es limitado, 78.73% de las y los entrevistados poseen un nivel académico inferior a la secundaria completa.

La carencia de Centros de Educación con primaria y secundaria completa, restringe el acceso a este derecho. Según los resultados encontrados, las mujeres poseen menor grado de preparación que los hombres, este resultado llama mucho la atención, ya que las desigualdades de género repercuten en el nivel educativo. De la misma manera, las diferencias se encuentran marcadas en el rol de trabajo, donde las mujeres (madres, hijas, hermanas y abuelas) se dedican en su gran mayoría a las labores del hogar, a excepción de las temporadas de corte. En cambio, los hombres

(padres, hijos y hermanos) se integran al trabajo de campo, ya sea por medio de la venta de su mano de obra o de colaboración en las actividades agrícolas del hogar (Cuadro 26).

Cuadro 26. Nivel de Escolaridad según Sexo de los Encuestados

Niveles de Calificación	Categorías	Total Muestra	Masculino	Femenino
0	Analfabeta	276	129	147
1	Alfabetizado (a)	78	44	34
2	No está en edad escolar	169	93	76
3	Pre escolar	82	43	39
4	Primaria completa	148	77	71
5	Primaria incompleta	865	445	420
6	Secundaria completa	70	35	35
7	Secundaria incompleta	277	142	135
8	Carrera técnica	23	9	14
9	Universidad completa	44	24	20
10	Universidad incompleta	21	9	12
11	Otro	2	1	1
Total de Muestra		100%	50.77%	49.23%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

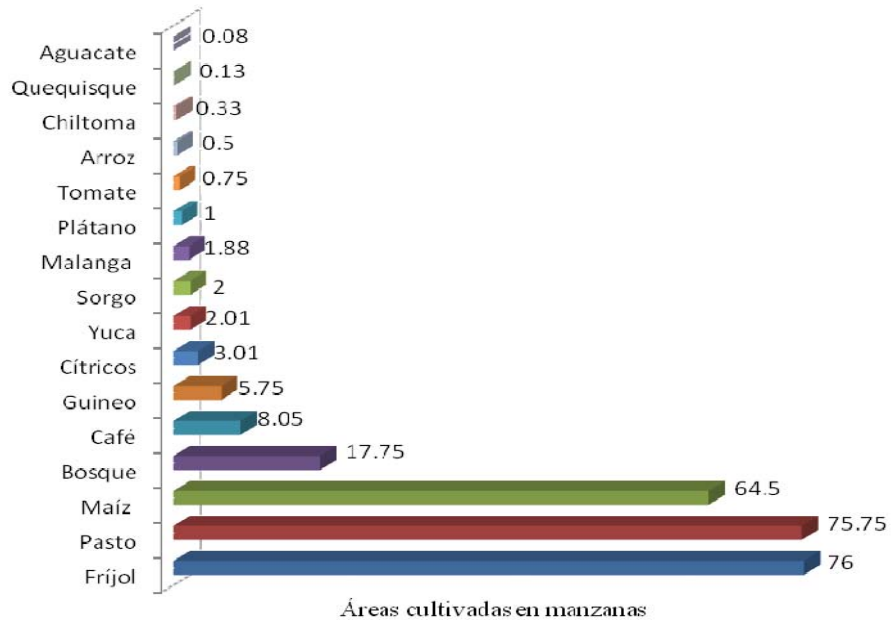
6.2. Disponibilidad de alimentos

6.2.1. Uso actual del suelo

6.2.1.1. Uso actual del suelo Micro región Horno

De acuerdo al estudio realizado a las familias encuestadas de la micro región el Horno, el uso actual del suelo de la zona es el siguiente: 76 mz son destinadas al cultivo de frijol; 64.50 mz al cultivo de maíz; 8.05 mz al cultivo de café; 5.75 mz al cultivo de guineo; 3.01 mz corresponden a cítricos (naranjas); 2.01 mz son destinadas al cultivo de yuca; 2 mz corresponden al rubro de sorgo; 1.88 mz son utilizadas para el cultivo de malanga y 1 mz al cultivo de plátano (Gráfica 2).

Gráfica 2. Uso actual del suelo de la Micro región El Horno



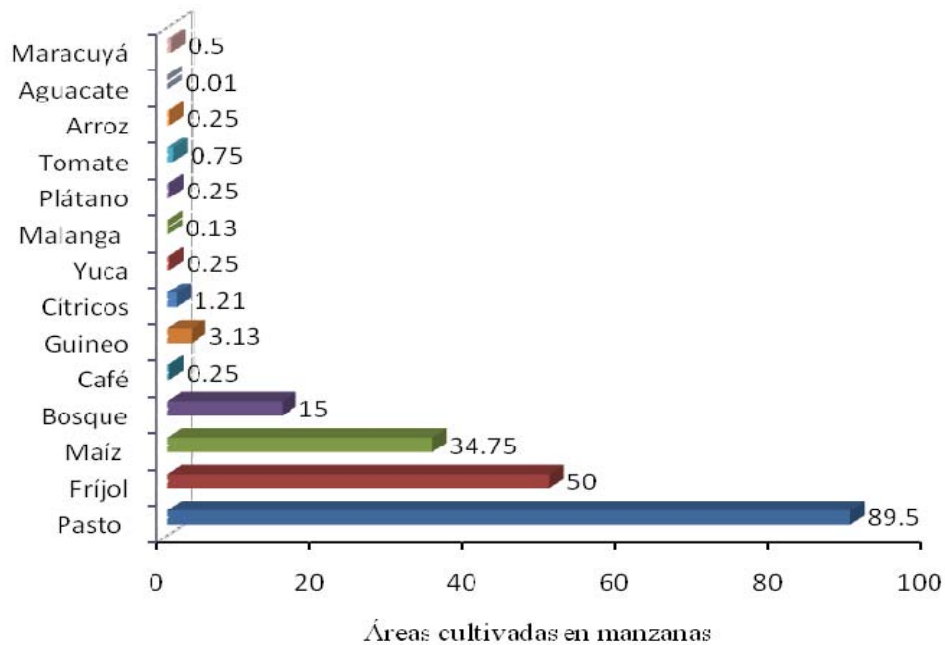
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al analizar la gráfica 2, se observa que los cultivos como: tomate, arroz, chiltoma, quequisque y aguacate son producidos en menor escala y en área menor a una manzana. Así mismo, existen familias que se dedican a la crianza de ganado para la elaboración y comercialización de derivados lácteos y venta de ganado en pie, cuyas extensiones de tierra ascienden a 75.75 mz.

6.2.1.2. Uso actual del suelo Micro región Yucul

Según los datos reportados por las familias encuestadas de la micro región de Yucul, el uso actual que le brindan al área agrícola es la siguiente: 50 mz son utilizadas para el cultivo de frijol; 34.75 mz corresponden al rubro de maíz; 3.13 mz son destinadas al cultivo de guineo; 1.21 mz poseen cítricos (naranjas); 0.75 mz son utilizadas para la producción de tomate; 0.50 mz son utilizadas para el cultivo de maracuyá; 0.25 mz son destinadas a la producción de yuca, café, plátano y arroz respectivamente; y finalmente en aproximadamente 0.01 mz poseen árboles de aguacate (Gráfica 3).

Gráfica 3. Uso actual del suelo de la Micro región Yucul



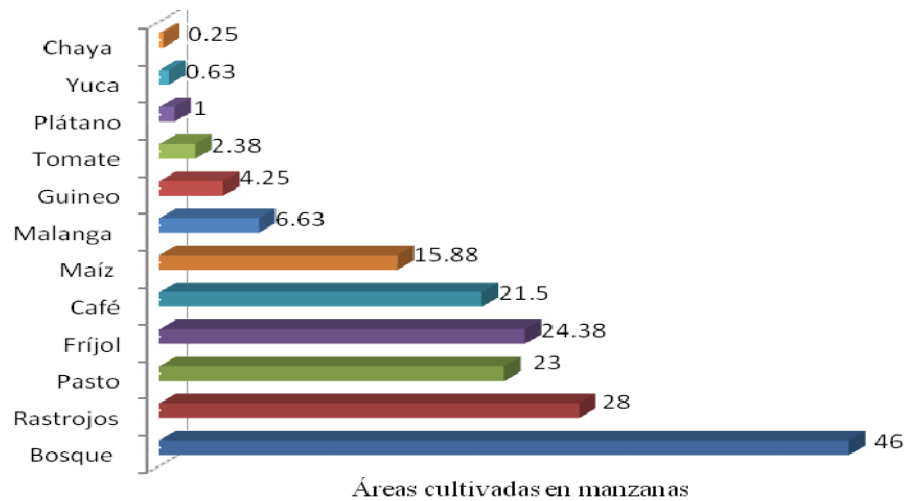
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Existen también extensiones de tierra destinadas al pastoreo ascendiendo a un total de 89.5 mz la cual es ejercida aproximadamente por cinco familias del total que fueron entrevistadas.

6.2.1.3. Uso actual del suelo Micro región Pacayona

El uso actual del suelo de la micro región la Pacayona es poco diversificado: 46 mz corresponden a bosques, 28 mz son de rastrojos, 23 mz de pastos, 24.38 mz producen frijól, 21.5 mz se cultiva café, 15.88 mz se cultiva maíz, 6.63 mz se produce malanga, 4.25 mz se produce guineo, 2.38 tomate, 1 mz plátano, 0.63 se produce yuca y en 0.25 mz chaya (Gráfica 4).

Gráfica 4. Uso actual del suelo de la Micro región La Pacayona

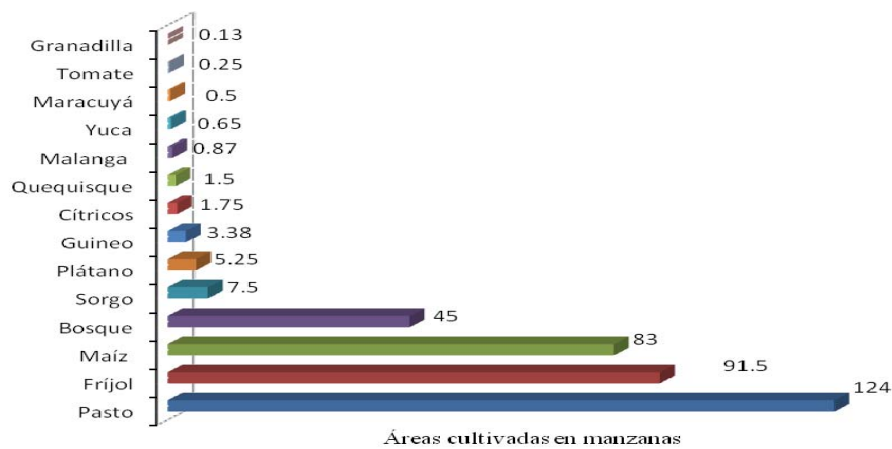


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.1.4. Uso actual del suelo Micro región El Jícaro

En la siguiente gráfica se presenta el uso que las familias encuestadas de la micro región del Jícaro le brindan a sus parcelas. Los datos suministrados revelan que se cultivan un total de 91.50 manzanas de frijol; 83 mz de maíz; 7.5 mz son destinadas a la producción de sorgo; 5.25 mz producen plátano; 3.38 mz son utilizadas para la producción de guineos; 1.75 mz poseen árboles frutales (naranjas) y en 1.50 mz se produce quequisque. Es notorio resaltar que en un área menor a 1 mz se establecen cultivos como: malanga, yuca, maracuyá, tomate y granadilla.

Gráfica 5. Uso actual del suelo de la Micro región El Jícaro



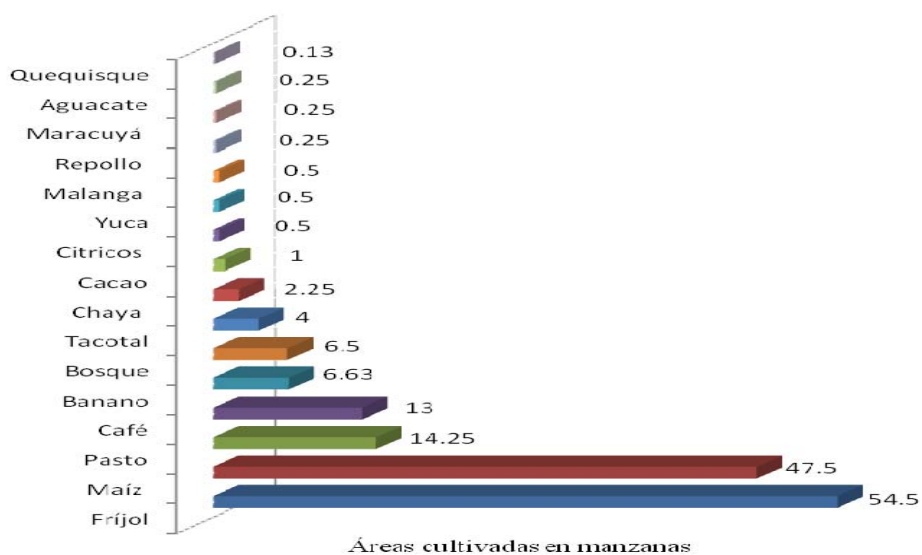
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al igual que la producción agrícola existen familias que se dedican a la crianza de ganado mayor y destinan aproximadamente 124 mz al pastoreo (Gráfica 5).

6.2.1.5. Uso actual del suelo Micro región La Corona

Al igual que en las micro regiones anteriores, en la Corona las áreas de siembra que poseen las familias encuestadas son utilizadas en su gran mayoría para la producción de granos básicos. Del total de áreas cultivadas, 54.50 mz son utilizadas para la producción de frijol; 47.50 mz a la producción de maíz; 14.25 mz al pastoreo, 13 mz para el cultivo de café; 6.63 mz para la producción de guineo; 2.25 mz para la producción de parras (chaya); 1 mz para el rubro de cacao y; en áreas inferiores a 1 manzana se produce: cítricos (naranjas), yuca, malanga, repollo, maracuyá, aguacate y quequisque (Gráfica 6).

Gráfica 6. Uso actual del suelo de la Micro región La Corona



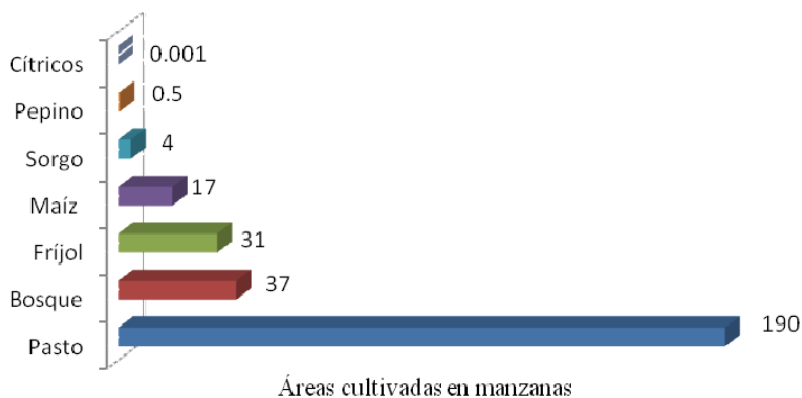
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.1.6. Uso actual del suelo Micro región San Ramón; Urbano

En San Ramón Urbano la producción agrícola - pecuaria disminuye considerablemente. De un total de 38 familias entrevistadas el 13.15% (5 familias) poseen tierra disponible para la siembra de granos básicos y otros cultivos. En la gráfica 7 se proyectan las áreas cultivadas en la micro

región urbana teniendo como resultado: 31 mz destinadas al cultivo de fríjol; 17 mz a la producción de maíz; 4 mz utilizadas para la producción de sorgo y en área inferior a 0.5 mz; se cultiva pepino y cítricos (naranjas). Dos familias manifestaron tener un área de 190 mz para el pastoreo (150 mz y 40 mz respectivamente).

Gráfica 7. Uso actual del suelo de la Micro región San Ramón Urbano



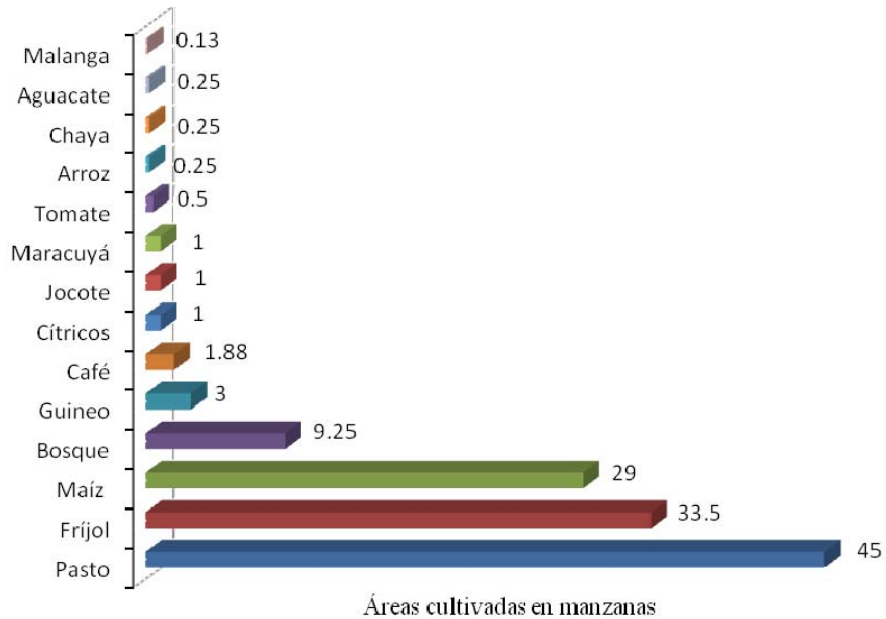
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.1.7. Uso actual del suelo Micro región San Ramón; Rural

A diferencia de la zona urbana del municipio de San Ramón, las familias residentes en la zona rural le brindan al suelo un mayor uso en cuanto a variedad de cultivos se refiere. Sin embargo, al comparar las áreas de producción con las familias beneficiadas, se obtiene que pese a que las familias del área rural poseen menores extensiones de tierra existe un mayor número de familias accediendo al cultivo sus alimentos básicos.

El uso actual del suelo de la zona rural está ordenado de la siguiente manera: 45 mz son destinadas al pastoreo; 33.5 mz al cultivo de fríjol; 29 mz al cultivo de maíz; 9.25 mz son de bosques; 3 mz de guineo; 1.88 mz de café; 1 mz de cítricos, jocote y maracuyá respectivamente; 0.50 mz de tomate; 0.25 mz se destinan a la siembra de arroz, chaya y aguacate respectivamente; y 0.13 mz son destinadas al cultivo de malanga (Gráfica 8).

Gráfica 8. Uso actual del suelo de la Micro región San Ramón Rural



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.2. Disponibilidad y acceso a la tierra para la producción de alimentos

6.2.2.1. Legalidad de la propiedad

En cuanto a legalidad de la propiedad se refiere, en el siguiente cuadro se observa que en las seis micro regiones de estudio existe un alto porcentaje de las familias que carecen de estabilidad de los derechos de propiedad para la producción de sus alimentos. Cabe mencionar que en los casos en los cuales las propiedades se encuentran en trámite de legalización y sin documentos legales, éstos corresponden a terrenos alquilados, posados o prestados (Cuadro 27).

Cuadro 27. Legalidad de la Propiedad

Micro región	Escritura Derechos Reales	Escritura de Posesión y Mejoras	Título de Reforma Agraria	Comunidad Indígena	En trámite	Sin documento legal
El Horno	43.50	3.20	0.00	0.00	9.70	43.40
Yucul	53.70	2.40	0.00	0.00	9.80	34.10
La Pacayona	43.90	4.90	4.90	2.40	12.20	31.70
El Jícaro	34.00	5.70	3.80	3.80	11.30	41.50
La Corona	42.50	5.00	5.00	0.00	10.00	37.50
San R. Urbano	57.90	7.90	0.00	2.60	2.60	28.90
San R. Rural	55.90	13.20	2.90	0.00	4.40	23.50

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.2.2. Acceso a la tierra para la producción de alimentos

Existen diferentes mecanismos utilizados por las familias para asegurar el acceso a la tierra. El cuadro 28 refleja el acceso a este recurso productivo por cada micro región de estudio:

Cuadro 28. Área de terreno propio en mz destinado a la producción

Micro región	No posee terreno propio	Área de Terreno Propio en Mz							
		No posee área agrícola	Patio 0.13 mz	+ 0.13 mz - 0.25mz	+ 0.25 mz - 0.50 mz	+ 0.5mz – 1 mz	+1 mz – 3mz	+ 3mz - 5mz	Mayor a 5mz
El Horno	37.10%	19.35%	0.00	0.00	4.84%	6.45%	22.58%	6.45%	3.23%
Yucul	26.83%	4.88%	9.76%	19.51%	7.32%	2.44%	7.32%	4.88%	17.07%
La Pacayona	26.83%	17.07%	2.44%	2.44%	7.32%	7.32%	19.51	2.44	14.63
El Jícaro	24.53%	11.32%	0.00	5.66%	0.00	5.66%	16.98	7.55	28.30
La Corona	31.25%	17.50%	0.00	5.00%	6.25%	5.00	21.25	7.50	6.25
San R. Urbano	26.31%	60.53%	0.00	2.63%	0.00	0.00	2.63	0.00	7.89
San R. Rural	19.11%	38.26%	1.47%	5.88%	2.94%	8.82	10.29	5.88	7.35

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Los resultados obtenidos en cada micro región muestran que las familias residentes en Yucul (68.29%) y el Jícaro (64.15%) poseen mayor *disponibilidad de tierra propia apta para la producción de alimentos*, seguido de la Pacayona con 56.01%, la Corona con 51.25%, Horno con 43.55%, San Ramón Rural 42.63% y San Ramón Urbano 13.16%.

En el cuadro 28 se puede observar que existe un alto porcentaje de familias con extensiones menores a 1 mz para la siembra: Yucul 39.03%, la Pacayona 19.52%, San Ramón 19.11% y la Corona 16.25%. Al mismo tiempo en el Horno y la Corona existen familias con acceso a la tierra entre 1.01 mz - 3 mz con una apropiación del 22.58% y 21.25% respectivamente. En el Jícaro existen 28.30% de familias con extensiones de tierra mayores a 5 mz.

Por otro lado, de acuerdo a la ubicación geográfica de San Ramón Urbano y a los barrios en los que se sub divide, sólo un 13.15% es decir 5 familias poseen área disponible para la siembra. De las cuales, una familia posee una extensión de 200 mz; otras dos familias poseen 50 y 40 manzanas respectivamente y dos familias más poseen 0.25 mz y 2 mz. Todas estas propiedades se encuentran ubicadas fuera de la zona urbana del municipio: Horno, Yucul y área rural de San Ramón.

Cabe señalar que pese a que existe 72.58% de familias con tierra propia (24.13% disponen de terreno no apto para la producción y 48.45% con terrenos superiores a ¼ mz), los resultados del estudio indican que los derechos de acceso a la tierra de las familias con menos recursos se han adquirido mediante vías formales e informales, a través de: alquiler de tierra, cultivo a medias con otro productor (a), siembra en una área prestada o área asignada (posada).

En el cuadro 29 se presenta el porcentaje de familias que alquilan tierra y que cultivan a medias con otro productor, así como el número de manzanas de tierra al que acceden:

Cuadro 29. Área de terreno alquilado y cultivado a medias en mz

Área de Terreno Alquilado en Mz					Área de Terreno cultivado a medias en Mz			
Micro región	+0.5 – 1 mz	+1mz –3mz	+3 – 5mz	Mayor a 5mz	+0.5 – 1 mz	+1mz – 3mz	+3 - 5 mz	Mayor a 5mz
El Horno	14.52	19.35	4.84	0.00	3.23	4.84	0.00	0.00
Yucul	14.63	21.95	0.00	0.00	2.44	4.88	0.00	0.00
La Pacayona	0.00	2.40	0.00	0.00	2.40	2.40	0.00	0.00
El Jícara	0.00	18.87	0.00	0.00	0.00	7.55	0.00	0.00
La Corona	6.25	6.25	0.00	0.00	3.75	2.50	2.50	0.00
San R. Urbano	2.63	0.00	0.00	0.00	0.00	2.63	0.00	0.00
San R. Rural	1.50	4.40	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Otra de las formas de acceder a la tierra con propósito de producción de alimentos se ilustra en el cuadro 30:

Cuadro 30. Área de Terreno Prestado y Posado en mz

Área de Terreno Prestado en Mz					Terreno posado en Mz			
Micro región	+0.5 – 1 mz	+1mz –3mz	+3 – 5mz	Mayor a 5mz	Menor a 0.5 mz	+0.5 – 1 mz	+1mz – 3mz	+3 - 5 mz
El Horno	0.00	3.23	0.00	0.00	3.23	0.00	0.00	1.61
Yucul	4.88	0.00	0.00	4.88	7.32	0.00	0.00	0.00
La Pacayona	2.40	2.40	0.00	0.00	12.10	2.40	0.00	2.40
El Jícara	0.00	0.00	0.00	3.80	5.66	0.00	3.77	0.00
La Corona	3.75	2.50	0.00	0.00	9.00	1.25	0.00	0.00
San Ramón Urbano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
San Ramón Rural	1.50	4.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

De acuerdo a los resultados mostrados en los cuadros anteriores, en la micro región del Horno un 38.71% de las familias alquila tierra para la siembra de maíz y frijón con una extensión que va de 0.5 mz a 5 mz. Un porcentaje más bajo de 8.07% cultiva a medias con otro productor; 3.23% cultiva en propiedad prestada por algún miembro de su familia y 4.84% se encuentra posando en la propiedad que actualmente cultiva. Durante el estudio realizado, únicamente un caso alegó poseer terreno donado para la siembra de aproximadamente una manzana de extensión.

En la micro región de Yucul 14.63% de las familias alquilan tierra con una extensión entre 0.5 mz - 1 mz y 21.95% alquila entre 1 mz - 3 mz. En lo que respecta a la siembra realizada a medias un total de 7.32% manifestó cultivar entre 0.5 mz - 3 mz y un total de 4.88% cultivan en terreno prestado en una área que oscila entre 0.50 mz – 1mz, otro 4.88% cultiva en áreas superiores a 5mz.

En la Micro región la Pacayona 2.44% alquila tierra entre 1mz - 3mz; 4.80% cultiva a medias entre 0.5mz- 3mz de tierra; 4.80% siembra en áreas prestadas entre 0.5mz - 3mz y 14.50% se encuentran posando en propiedades que van de 0.5 mz a 1mz.

En la micro región el Jícaro, 18.87% alquila tierra entre 1mz - 3mz; 7.55% cultiva a medias en áreas que van entre 1mz - 3mz; 3.88% cultiva en terreno prestado superior a 5mz; 5.66% se encuentra en terreno posado menor a 0.5 mz y 3.77% entre 1mz - 3mz.

En la Corona 12.50% alquila tierra entre 0.5mz - 3mz; 8.75% cultiva a medias entre 0.5- 5mz; 6.25mz cultiva en terreno prestado entre 0.5mz- 3mz; 9% cultiva en terrenos menores a 0.5 mz y 1.25% entre 0.5mz - 1mz.

En la zona rural de San Ramón 5.90% de las familias alquila entre 0.5mz – 3mz; 1.50% cultiva a medias entre 0.5mz - 1mz y otro 1.50%, cultiva también a medias en área superior a 5mz; 6% trabaja en terrenos prestados entre 0.5mz - 3mz y otro 1.50% se encuentra posando en una área inferior a 0.5mz. En la zona urbana del municipio de San Ramón 2.63% de las familias alquilan propiedad entre 0.5mz - 1mz y otro 2.63% cultiva a medias entre 1mz - 3mz.

A partir de estos resultados se puede resumir que las familias residentes en la micro región el Horno son las que más acceden a la tierra a través del alquiler, seguido de Yucul y la Corona.

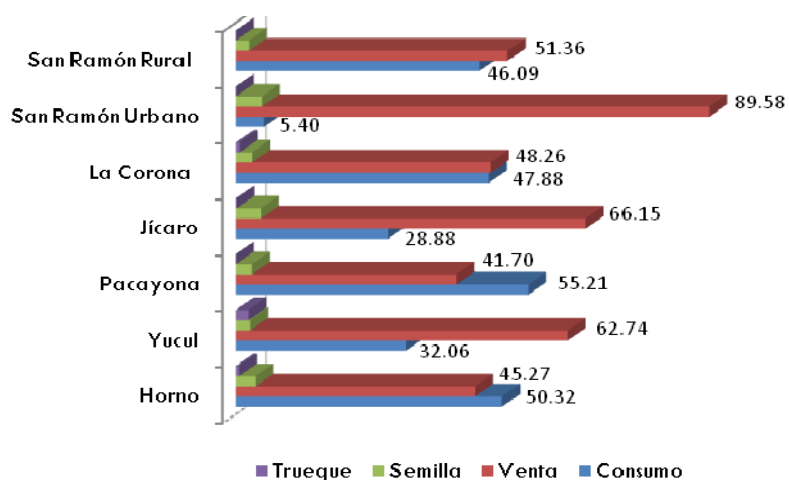
6.2.3. Producción Familiar y su destino

La producción de alimentos de las familias del municipio de San Ramón está sustentada en los cultivos tradicionales de granos básicos (maíz y frijol), en pequeña escala se realiza la producción de café, arroz y sorgo. En lo que se refiere a la producción pecuaria los principales rubros de explotación son los productos lácteos (cuajada y leche), en menor escala la explotación del ganado porcino y bovino.

A continuación, se presenta un breve análisis de los principales cultivos como el maíz y frijol a nivel del municipio de San Ramón. Posteriormente, se describe a partir del apartado 5.2.3.1 - 5.2.3.7 el destino de la producción agrícola por cada una de las micro regiones de estudio.

La siguiente gráfica refleja el destino de la producción de frijol (en porcentaje) que las familias del municipio de San Ramón destinan al consumo, venta, semilla e intercambio (trueque).

Gráfica 9. Producción del cultivo de Frijol y su destino

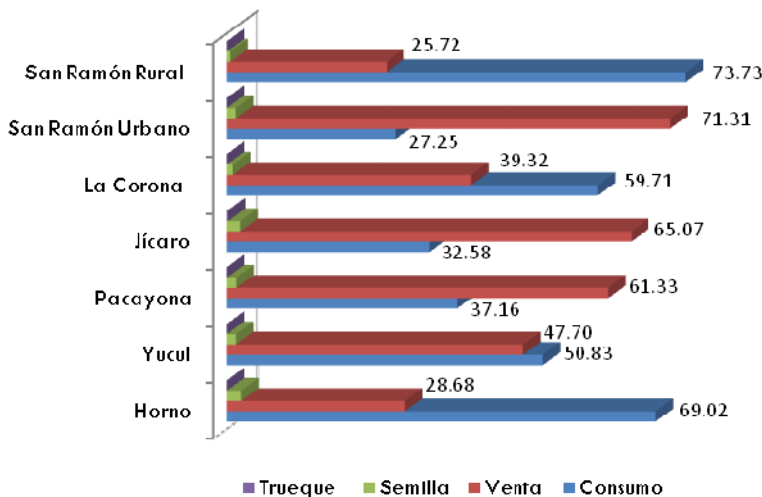


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La gráfica 9, refleja que las familias residentes en la micro región la Pacayona son las que poseen mayor índice de producción de fríjol destinada al consumo, seguido del Horno, la Corona y familias residentes en el área rural de San Ramón. Caso contrario sucede con las familias del Jícaro, San Ramón Urbano y Yucul, donde el mayor porcentaje de la producción de fríjol es destinada a la comercialización. En cuanto a la producción destinada al almacenamiento de la producción para semilla, el Jícaro (36.80%), seguido de San Ramón Urbano (18.54%) y el Horno (17.08%) obtienen los índices más altos de reserva. En menor nivel continúan: la Corona (9.61%), Yucul (8.99%), la Pacayona (4.49%) y San Ramón Rural (4.49%).

En cuanto a la producción de maíz se refiere, San Ramón Rural (73.73%), el Horno (69.02%) y la Corona (59.71%) constituyen las micro regiones con mayor índice de consumo de maíz. Mientras que San Ramón Urbano (71.31%), el Jícaro (65.07%) y la Pacayona (61.33%) destinan la mayor parte de la producción a la comercialización. En cuanto a las familias residentes en la micro región de Yucul, estas mantienen un balance entre la venta (47.70%), el consumo (50.83%) y la producción destina a semilla (1.47%) (Gráfica 10).

Gráfica 10. Producción del cultivo de Maíz y su destino



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.3.1. Producción Familiar y su destino “Micro región El Horno”

De 62 familias entrevistadas en la Micro región del Horno, 87.10% se dedica a la producción de frijol y un 77.42% a la producción maíz, ambos cultivos se realizan en pequeña escala con una extensión mínima de 0.50 mz y un máximo de 5 mz. En menor proporción se establecen los demás cultivos: 19.35% (12 familias) producen guineo, 16.13% poseen cítricos, 8.06% (5 familias) cultivan yuca, 6.45% (4 familias) cultivan chiltoma, 3.23% (2 familias) poseen mandarina, plátano, tomate, sorgo, café, arroz y limón ácido respectivamente, 1.61% (1 familia respectivamente) poseen jocote y limón dulce.

Cuadro 31. Producción Agrícola Familiar Micro región El Horno

Micro región Horno									
Rubros	UM	Producción					Pérdida Post Cosecha	No. familias producen	Producción Promedio Familiar
		Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE			
Frijol	QQ	804	404.6	364	30.4	5	0	54	14.88
Maíz	QQ	981.5	677.4	281.5	22.6	0	0	48	20.45
Arroz	QQ	8	7	1	0	0	0	2	4
Café	QQ	2.5	2.5	0	0	0	0	2	1.25
Sorgo	QQ	24	6	18	0	0	0	2	12
Tomate	Lb	32820	0	32820	0	0	0	2	16,410
Chiltoma	Doc.	168	78	90	0	0	0	4	42
Plátano	Doc.	167	83	84	0	0	0	2	83.50
Banano	Doc.	6144	3143	2667	0	0	334	12	472
Jocote	Bidón	42	7	35	0	0	0	1	42
Naranja	Cien	652	432	220	0	0	0	10	65.20
Limón ácido	Cien	17	2	15	0	0	0	2	8.50
Mandarina	Cien	11.2	10.2	1	0	0	0	2	5.6
Limón dulce	Cien	20	20	0	0	0	0	1	20
Aguacate	Cien	7	7	0	0	0	0	1	7
Yuca	QQ	16.50	13.50	3	0	0	0	5	3.30
Quequisque	QQ	2	1.5	0.5	0	0	0	1	2
Malanga	QQ	14.5	9.5	5	0	0	0	4	3.62
Leche	Lit.	15840	2340	13500	0	0	0	4	3,960
Cuajada	Lb.	156	52	104	0	0	0	1	156
Huevo	Doc.	2364	1958	406	0	0	0	22	107.45

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.3.2. Producción Familiar y su destino “Micro región Yucul”

De las 41 familias entrevistadas en la Micro región de Yucul 73.17%, es decir 30 familias producen maíz y frijol respectivamente. En el caso del frijol 32.06% de la producción total es destinado al consumo; 62.73% a la venta; 2.77% de la producción es almacenada y 2.43% es utilizada para intercambios de productos entre las familias. Del total de la producción de maíz, 50.83% es destinado al consumo, 47.70% a la venta y 1.47% es almacenada.

Cuadro 32. Producción Agrícola Familiar Micro región Yucul

Micro región Yucul									
Rubros	UM	Producción					Pérdida Post Cosecha	No. familias producen	Producción Promedio Familiar
		Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE			
Fríjol	QQ	577	185	362	16	14	0	30	19.23
Maíz	QQ	543	276	259	8	0	0	30	18.10
Arroz	QQ	2	2	0	0	0	0	1	2.00
Café	QQ	1	1	0	0	0	0	1	1.00
Tomate	Lb	8,280	5,080	3,200	0	0	0	2	4,140.00
Plátano	Doc.	50	50	0	0	0	0	1	50.00
Banano	Doc.	13,553	12,978	575	0	0	0	13	1,042.54
Aguacate	Cien	1	1	0	0	0	0	2	0.50
Jocote	Bidón	6	2	4	0	0	0	1	6.00
Naranja	Cien	5,506	2,906	2,600	0	0	0	9	611.78
Mandarina	Cien	3	3	0	0	0	0	1	3.00
Maracuyá	Cien	50	0	50	0	0	0	1	50.00
Yuca	QQ	1	1	0	0	0	0	1	1.00
Malanga	QQ	2	2	0	0	0	0	1	2.00
Leche	Lit.	29,600	1,240	28,360	0	0	0	5	5,920.00
Cuajada	Lb.	8,655	2,175	6,480	0	0	0	3	2,885.00
Huevo	Doc.	1,752	1,179	573	0	0	0	18	97.33

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Continuando con los demás rubros productivos, 31.70% (13 familias) producen guineo y del total de la producción el 95.76% es consumida y 4.24% es destinada a la venta; 21.95% de las familias producen naranjas y de la producción obtenida 52.78% es destinada al consumo y 47.22% es comercializada; 43.90% de las familias producen huevos destinando el 67.29% al consumo y el 32.71% a la venta; 12.20% de las familias producen leche destinando el 4.19% al consumo familiar y el 95.81% a la venta; de las familias productoras de leche 60% produce cuajadas y de la producción total, 25.13% es consumida y el 74.87% es destinada a la venta.

En menor escala se encuentra la producción de tomate y aguacate con 4.87%, es decir dos familias respectivamente. Según los resultados encontrados, la producción de aguacate es consumida en su totalidad, mientras que el 38.65% de la producción de tomate es destinada a la venta y el 61.35% al consumo. En el caso del café, arroz, plátano, mandarina, jocote, mandarina, maracuyá, yuca, malanga, estos son cultivados por una familia y en su mayoría son destinados al consumo del hogar.

6.2.3.3. Producción Familiar y su destino “Micro región La Pacayona”

La producción de alimentos de las familias que residen en micro región la Pacayona es poco diversificada. De un total de 41 familias entrevistadas 43.90% produce frijoles y 24.39% de las familias produce maíz.

En cuanto al destino de la producción de fríjol el 55.21% es destinado al consumo del hogar, 41.70% es destinado a la venta y el 3.09% de la producción es almacenada para garantizar la semilla. Con respecto a la producción de maíz, 37.16% es destinado al consumo, 61.33% a la comercialización y el 1.51% es almacenada.

Seguido de la producción de fríjol y maíz, procede la producción de café, cuya práctica la realizan 21.95% de las familias, destinando del total de su producción 3.36% al consumo y 96.64% a la comercialización. El banano o guineo es producido por 14.63% de las familias y el 60.26% de la producción es destinada al consumo del hogar mientras que el 39.74% es comercializada.

La producción malanga es producida por el 12.20% de las familias y de la producción total, el 6.87% es destinado al consumo y el 93.13% es destinada a la comercialización (Ver cuadro 33).

Cuadro 33. Producción Agrícola Familiar Micro región Pacayona

Micro región Pacayona									
Rubros	UM	Producción					Pérdida Post Cosecha	No. familias producen	Producción promedio familiar
		Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE			
Frijol	QQ	259	143	108	8	0	24	18	14.39
Maíz	QQ	331	123	203	5	0	0	10	33.10
Café	QQ	239.50	8.05	231.45	0	0	0	9	26.61
Tomate	Lb	73,050	20	73,030	0	0	0	3	24,350.00
Banano	Doc.	7,434	4,480	2,954	0	0	0	6	1,239.00
Yuca	QQ	9	9	0	0	0	0	2	4.50
Malanga	QQ	582	40	542	0	0	0	5	116.40
Leche	Lit.	4,535	1,952	2,583	0	0	0	3	1,511.67
Cuajada	Lb.	11,892	904	10,988	0	0	0	3	3,964.00
Huevo	Doc.	267	215	52	0	0	0	6	44.50

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

En menor escala se encuentra la producción de tomate, cuya práctica la realizan 7.32% de las familias, destinando el 99.97% de la producción obtenida a la comercialización y el 0.03% al consumo del hogar. Así mismo, dos familias (4.88%) producen yuca y el 100% de la producción obtenida es destinada al consumo del hogar. En cuanto a la producción de lácteos se refiere, 7.32% de las familias producen leche y cuajada. En el primer caso, 43.04% de la producción es destinada al consumo y el 56.96% es comercializada. En lo que respecta a la producción de cuajada el 92.40% es destinada a la venta y el 7.60% es destinado al consumo del hogar.

6.2.3.4. Producción Familiar y su destino “Micro región El Jícaro”

De un total de 53 familias entrevistadas 92.45% produce frijoles y 86.79% produce maíz. En cuanto al destino de la producción de frijol, 28.88% es dirigido al consumo del hogar, 66.15% a la venta, 4.83% es almacenada para asegurar la semilla y 0.15% a intercambio entre productos. Con respecto a la producción de maíz, 32.58% es destinado al consumo, 65.07% a la comercialización, 2.15% a semilla y 0.21% a trueque (Ver cuadro 34).

Cuadro 34. Producción Agrícola Familiar Micro región El Jícaro

Micro región Jícaro									
Rubros	UM	Producción Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE	Pérdida Post cosecha	No. familias producen	Producción Promedio Familiar
Frijol	QQ	1,356.4	391.7	897.2	65.5	2	120	49	27.67
Maíz	QQ	1,895	617.3	1,233	40.7	4	131	46	41.19
Sorgo	QQ	111	20	89	2	0	0	5	22.20
Tomate	Lb	1,250	0	1250	0	0	0	1	1,250
Chiltoma	Doc.	70	0	70	0	0	0	1	70
Plátano	Doc.	714	332	382	0	0	0	3	238
Banano	Doc.	2,314	1993	321	0	0	20	11	210.36
Naranja	Cien	220	220	0	0	0	0	7	31.43
Maracuyá	Cien	120	5	115	0	0	0	1	120
Granadilla	Unidad	300	150	150	0	0	0	1	300
Aguacate	Cien	6	6	0	0	0	0	2	6
Yuca	Quintal	81	71	10	0	0	0	6	13.50
Quequisque	Quintal	15	15	0	0	0	0	2	7.50
Malanga	Quintal	16	9	7	0	0	0	3	5.33
Leche	Litro	20,651	9,923	10,728	0	0	0	13	1,588.53
Cuajada	Libra	6,721	4,195	2,526	0	0	0	12	560.08
Huevos	Docena	2,003	1,714	289	0	0	0	26	77.04

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La producción obtenida de cultivos como el tomate y chiltoma son comercializados en un 100%. En cuanto a la producción de sorgo: 18.02% es consumido, 80.18% es comercializado y 1.80% es almacenado para semilla. De la producción de plátano 46.50% es destinado al consumo y 53.50% a la venta; en cambio de la producción de banano 86.13% es consumido y 13.87% es comercializado. Continuando con los tubérculos, la producción total de quequisque es consumida en un 100%; de la producción obtenida de yuca 12.35% es destinada a la venta y 87.65% al consumo; y de la producción de malanga 43.75% es comercializada y 56.25% es para el auto consumo.

Las frutas como la granadilla y maracuyá son cultivados únicamente por una familia, en el caso de la granadilla 50% de la producción es dirigida al consumo familiar y 50% a la venta, mientras 95.83% de la producción de maracuyá es destinada a la comercialización y 4.17% al consumo. La producción de naranjas y aguacate son destinados en su totalidad al consumo de la familia.

En lo que respecta a los derivados lácteos, de la producción total de leche 51.95% es comercializada y 48.05% es destinada al consumo familiar y de la producción total de cuajada 62.42% es destinada al consumo y 37.58 a la comercialización. En el caso de la producción de huevos, 85.57% es consumida y destinado a la venta.

6.2.3.5. Producción Familiar y su destino “Micro región La Corona”

La Corona constituye la micro región del municipio de San Ramón con mayor población. Un total de 80 familias fueron entrevistadas de las cuales 56.21% produce frijón y 48.75% cultiva maíz. Del total de la producción de frijón, 48.26% es comercializado, 47.88% es destinado al consumo, 3.13% es almacenado para semilla y 0.73% es usado para trueque. En lo que se refiere a la producción de maíz, 59.71% es destinado al consumo, 39.32% es comercializado y 0.97% es destinado a semilla.

En menor escala de producción se encuentran rubros como el café y el cacao. En lo que se refiere al café, 94.88% de la producción es comercializado y 5.12% es dirigido al consumo; de la producción de cacao, 66.67% es destinado a la comercialización y 33.33% al autoconsumo.

En cuanto a la producción de banano, 76.58% es consumido y 21.72 es comercializado y 1.70% se destina al intercambio con otros productos. El repollo es cultivado únicamente por una familia y de la producción total, 62.50% es comercializado y 37.50 es destinado al consumo. De acuerdo al cuadro 35, el aguacate, la mandarina, yuca y huevos son destinados en su mayoría al consumo.

Cuadro 35. Producción Agrícola Familiar Micro región La Corona

Micro región La Corona									
Rubros	UM	Producción					Pérdida Post Cosecha	No. Familias producen	Producción Promedio Familiar
		Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE			
Fríjol	QQ	547	261.90	264	17.10	4	21	45	12.15
Maíz	QQ	585	349.30	230	5.70	0	9	39	15
Café	QQ	61.55	3.15	58.40	0	0	0	10	6.15
Cacao	QQ	0.30	0.10	0.20	0	0	0	1	30 lbs.
Banano	Doc.	2,413	1,848	524	0	41	0	11	219.36
Repollo	Unid.	800	300	500	0	0	0	1	800
Aguacate	Cien	4.03	4.025	0.005	0	0	0	2	2.01
Jocote	Bidón	6	0	6	0	0	0	1	6
Naranja	Cien	23.8	12.6	11.20	0	0	0	2	11.90
Mandarina	Cien	5	5	0	0	0	0	1	5
Maracuyá	Cien	10	0.50	9.50	0	0	0	1	10
Yuca	QQ	12	10	2	0	0	0	4	3
Chaya	Unid.	12,860	2,520	10,340	0	0	0	5	2,572
Malanga	QQ	30	12	18	0	0	0	4	7.5
Leche	Lit.	17,066	6,646	10,420	0	0	0	5	3,413.2
Cuajada	Lb.	600	600	0	0	0	0	2	300
Huevo	Doc.	747.50	731.50	16	0	0	0	15	49.83

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.3.6. Producción Familiar y su destino “Micro región San Ramón Urbano”

La producción de alimentos en el área urbana del municipio de San Ramón es limitada y poco diversificada. La producción de frijol es realizada por 13.16% de las familias y la producción de maíz por 10.52%.

De la producción total de frijol, el 89.58% de la producción es destinada a la venta, 5.40% al consumo y el 5.02% al almacenamiento de semilla. En relación al cultivo de maíz, 27.25% de la producción es destinada al consumo del hogar, 71.31% a la venta y 1.43% es almacenada.

Los cultivos como: sorgo, pepino, naranja, leche, cuajada y crema son producidos por una familia respectivamente. El 100% de la producción de sorgo es destinado al consumo del hogar; el 96.67% de la producción de pepino es destinada a la venta y el 3.33% al consumo; el 54.05% de la producción de naranja es destinada a la venta, 32.43% al consumo y 13.52% al intercambio o trueque de alimentos. En cuanto a los productos lácteos se refiere; el 99.76% de la producción de leche es destinada a la comercialización mientras que 0.24% de la producción es para consumo; 2.47% de la producción de cuajada es destinada al consumo de las familias y el 97.53% de la producción es comercializada; 97.35% de la producción de crema es destinada a la venta y el 2.64% de la producción es consumida. La producción de huevos, es destinada al consumo de las familias en un 100%.

Cuadro 36. Producción Agrícola Familiar Micro región San Ramón Urbano

Micro región San Ramón Urbano									
Rubros	UM	Producción Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE	Pérdida Post Cosecha	No. Familias producen	Producción Promedio Familiar
Fríjol	QQ	657.5	35.5	589	33	0	0	5	131.50
Maíz	QQ	488	133	348	7	0	2	4	122
Sorgo	QQ	100	100	0	0	0	0	1	100
Pepino	Doc.	30	1	29	0	0	0	1	30
Naranja	Cien	92.5	30.0	50.0	0	12.5	0	1	92.5
Leche	Lit.	21,600	52	21,548	0	0	0	1	21,600
Cuajada	Lb.	9,700	240	9,460	0	0	0	1	9,700
Crema	Lb.	3,784	100	3,684	0	0	0	1	3,784
Huevo	Doc.	480	480	0	0	0	0	2	480

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.3.7. Producción Familiar y su destino “Micro región San Ramón Rural”

A diferencia del área urbana del municipio San Ramón, el área peri urbana posee mayor número de familias dedicadas a la producción agrícola (granos básicos) debido a la mayor disponibilidad de familias con acceso a tierra para la siembra. No obstante, la producción continúa siendo precaria y poco diversificada. De un total de 68 familias encuestadas, sólo un 41.18% cultiva. La producción familiar de las familias encuestadas se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 37. Producción Agrícola Familiar Micro región San Ramón Rural

Micro región San Ramón Rural									
Rubros	UM	Producción					Pérdida Post Cosecha	No. Familias producen	Producción Promedio Familiar
		Total	CONSUMO	VENTA	SEMILLA	TRUEQUE			
Fríjol	QQ	313.50	144.5	161	8.00	5	60	28	11.20
Maíz	QQ	408.25	301	105	2.25	0	38	26	15.70
Arroz	QQ	1	1	0	0	0	0	1	1.00
Café	QQ	14.7	6.2	8.5	0	0	0	6	2.45
Tomate	Lb	16000	0	16000	0	0	8000	1	16,000.00
Banano	Doc.	6053	4653	0	0	1400	0	7	864.71
Naranja	Cien	400	400	0	0	0	0	2	200.00
Maracuyá	Cien	500	500	0	0	0	0	1	500.00
Chaya	Cien	200	200	1	0	0	0	1	200.00
Aguacate	Cien	60	60	0	0	0	0	1	60.00
Yuca	QQ	6	4	2	0	0	0	2	3.00
Malanga	QQ	10	10	0	0	0	0	1	10.00
Leche	Lit.	2,995	1,215	1,780	0	0	0	2	1,497.50
Cuajada	Lb.	2,170	720	1,450	0	0	0	2	1,085.00
Huevo	Doc.	1,815	1,754	61	0	0	0	10	181.50

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.4. Disponibilidad de medios de almacenamiento de la producción familiar

Los medios más utilizados por las familias para el almacenamiento de la producción, son: sacos (34.75%), seguido de silos metálicos (13.94%), barriles (4.72%) y trojas tradicionales (3.58).

De acuerdo a los resultados señalados en el cuadro 38, el Jícaro (30.19%) y el Horno (22.60%) disponen a diferencia de las demás micro regiones mejores condiciones de almacenamiento para la producción.

Cuadro 38. Medios de almacenamiento para la producción familiar

Micro región	Silos metálicos	Barriles	Trojas mejoradas	Trojas tradicionales	Sacos	No almacena
El Horno	22.60	4.80	0.00	1.60	54.80	16.20
Yucul	12.20	7.32	0.00	0	48.72	31.77
La Pacayona	9.80	2.40	0.00	4.90	22.00	60.90
El Jícaro	30.19	1.89	0.00	5.66	52.83	9.43
La Corona	7.50	1.30	0.00	10	37.50	56.30
San Ramón Urbano	7.90	7.90	0.00	0.00	5.30	0.00
San Ramón Rural	7.40	7.40	1.50	2.90	22.10	58.70
Total	13.94%	4.72%	0.21%	3.58	34.75%	33.33%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.4.1. Retención de alimentos

La retención de alimentos constituye una práctica comúnmente realizada por las familias de zonas rurales. El siguiente cuadro refleja que las familias residentes en la micro región del Jícaro realizan la retención de alimentos en un alto porcentaje 43.40%, seguido del Horno con 33.80%, Yucul con 26.80%, la Pacayona con 19.40%, San Ramón Rural con 14.70%, la Corona con 6.30% y San Ramón Urbano con 2.60% (Cuadro 39).

Cuadro 39. Retención de alimentos por las familias

Micro región	Realiza retención de Granos Básicos	
	Si	No
El Horno	33.80	66.20
Yucul	26.80	73.20
La Pacayona	19.40	80.50
El Jícaro	43.40	56.60
La Corona	6.30	93.70
San Ramón Urbano	2.60	97.40
San Ramón Rural	14.70	85.30
Total	21%	79%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Generalmente la retención de alimentos está asociada al almacenamiento de los granos básicos para el alcance de mejores precios por la producción. En ese sentido se consultó a las familias acerca de los motivos por los cuales realizan la retención alimentos, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 40. Motivos de la retención de granos básicos por las familias

Micro región	Motivos de la retención de Granos Básicos			
	Asegurar la alimentación del hogar	Para vender a mejor precio	Para garantizar la compra de otros alimentos durante todo el año	Para garantizar la semilla
El Horno	11.30	19.30	0.00	3.20
Yucul	21.80	0.00	2.40	0.00
La Pacayona	14.40	5.00	0.00	0.00
El Jícaro	24.60	17.10	1.60	0.00
La Corona	5.00	0.00	0.00	1.30
San Ramón Urbano	0.00	2.60	0.00	0.00
San Ramón Rural	11.80	3.00	0.00	0.00
Total	12.70%	6.71%	0.57%	0.64%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

De acuerdo a los hallazgos presentados en la tabla anterior, se puede afirmar que las familias se encuentran en riesgo en cuanto a la garantía de poseer de forma segura sus alimentos durante todo el año, ya que un bajo porcentaje almacena alimentos para diferentes usos.

Un dato interesante, es el hecho de que las familias residentes en el Jícaro y el Horno almacenan parte de la producción para vender a mejores precios sus productos y asegurar de forma

permanente la alimentación del hogar. Ello se debe a que poseen los medios adecuados (silos) para garantizar la calidad de los granos por un tiempo determinado.

6.2.5. Acceso a medios de movilización para la producción de alimentos

El medio de movilización utilizado para transportar la producción generalmente es al hombro (36%), seguido del alquiler de bus o camionetas requeridos para transportar la producción desde la parcela a las casas y en ocasiones, al mercado municipal de San Ramón. En menor porcentaje de uso y disponibilidad se encuentran las bestias y las carretillas (Cuadro 41).

Cuadro 41. Medios de movilización de la producción

Micro región	Bus	Camioneta	Al hombro	Bestia	Carretilla	No utiliza ningún medio
El Horno	9.80	4.90	54.10	3.20	1.60	26.40
Yucul	7.31	4.87	48.77	0.00	0.00	0.00
La Pacayona	10.00	10.00	22.50	2.50	0.00	55.00
El Jícara	11.32	1.89	56.60	20.75	1.89	0.00
La Corona	8.80	8.80	33.80	1.30	0.00	47.50
San Ramón Urbano	5.40	5.40	5.30	0.00	0.00	83.80
San Ramón Rural	0.00	0.00	30.90	0.00	0.00	69.10
Total	7.52%	5.12%	36.00%	3.96%	0.50%	40.27%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.6. Vías de Acceso

Las vías de acceso para sacar la producción son limitadas para las familias productoras, especialmente para las ubicadas en las zonas rurales y peri urbanas. Un 34.03% cuenta con infraestructura vial de trocha o camino real y un 33.06% dispone de carretera (Cuadro 42).

Cuadro 42. Vías de acceso

Vías de Acceso para sacar la producción						
Micro región	Disponibilidad de Carretera		Disponibilidad de Trocha		Disponibilidad Camino Real	
	Permanente	Temporal	Permanente	Temporal	Permanente	Temporal
El Horno	33.90	0.00	17.70	3.20	24.2	1.60
Yucul	35.00	0.00	22.00	0.00	22.00	0.00
Pacayona	12.20	0.00	7.30	0.00	4.90	0.00
El Jícaro	34.00	0.00	22.60	5.70	28.30	0.00
La Corona	11.80	1.30	39.40	1.50	17.50	0.00
San Ramón Urbano	97.30	0.00	2.70	0.00	0.00	0.00
San Ramón Rural	7.40	0.00	14.70	0.00	14.70	0.00
Total.....	33.06	0.19	18.06	1.49	15.97	0.23

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.7. Factores Productivos

El acceso de las familias a los factores productivos que coadyuvan en la mejora de los procesos de producción y mejor aún de rendimiento productivo, es insuficiente. Tal y como se observa en el cuadro 43, sólo un 14.16% tiene acceso a alguno de los siguientes servicios:

Cuadro 43. Factores Productivos

Micro región	Financiamiento en Especie (semillas, abonos y fertilizantes)	Capacitación	Asistencia Técnica	Capital Financiero	Ninguna de las anteriores
El Horno	0.00	3.20	3.20	19.70	0.00
Yucul	9.80	0.00	4.90	0.00	0.00
La Pacayona	12.20	7.30	4.90	14.60	0.00
El Jícaro	3.80	3.80	1.90	0.00	90.50
La Corona	10.20	1.30	1.30	0.00	0.00
San R. Urbano	2.60	2.60	0.00	0.00	0.00
San Ramón Rural	1.50	1.50	0.00	2.90	0.00
Totales	3.73%	2.81%	2.31%	5.31%	12.92%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Entre las organizaciones públicas y privadas que han brindado los servicios e insumos antes mencionados se destacan: *Alcaldía Municipal, MAGFOR, PECAP, UCA, INTA, FUMDEC y Banco PROCREDIT.*

6.2.8. Aprovechamiento de la semilla

La semilla que las familias utilizan para la siembra de maíz y frijol es - en su mayoría- de origen criolla (56.54%). El cuadro 44 muestra que el mayor porcentaje de uso de semilla criolla se realiza en la micro región del Horno con 80.60%, seguido de la micro región del Jícaro con 77.40%, posteriormente procede Yucul con 68.30% y la Corona con 64.30%. En menor proporción se encuentra San Ramón Rural con 41.20% y San Ramón Urbano con 7.90%.

Cuadro 44. Tipo de semilla empleada por las familias

Micro región	Tipo de Semilla			
	Criolla	Certificada	Ambas	No cultivan
El Horno	80.60	4.80	0.00	14.50
Yucul	68.30	2.40	0.00	29.30
La Pacayona	56.10	2.40	0.00	41.50
El Jícaro	77.40	7.50	5.70	9.40
La Corona	64.30	1.40	2.90	31.40
San Ramón Urbano	7.90	5.30	0.00	86.80
San Ramón Rural	41.20	2.90	0.00	55.90
Total	56.54%	3.81%	1.23%	38.40%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

De igual forma se evaluó acerca de la obtención de la semilla y los resultados demuestran que las familias tienen la práctica de *almacenar parte de la producción obtenida para garantizar la semilla en cada ciclo agrícola*, resultando el Horno con 77.40%, El Jícaro con 67.30%, Yucul con 46.40%, La Corona con 33.80% y San Ramón Urbano con 2.60%. En caso de no disponer semilla almacenada, la obtención se realiza a través de la *compra de semilla criolla* a un productor de la misma zona o de otra zona. San Ramón Rural es la micro región que a diferencia de las demás la obtención de la semilla proviene de diferentes fuentes: 29.40% de las familias afirman que la semilla utilizada es almacenada de la cosecha anterior o de la casa comercial (tecnificada); 5.90% la compran a un productor de la misma zona y 4.40% la compran a un productor de otra zona.

Es importante rescatar que 8% de las familias que cultivan, afirman que obtienen semilla en concepto de donación a través de la alcaldía municipal u otra organización que incide en el territorio. Las micro regiones que mencionaron este hecho son: Horno (3.20%), Yucul (2.40%) y Pacayona (2.40%). En cuanto al tipo de semilla que le es entregada para la siembra, ésta es de origen criolla (Cuadro 45).

Cuadro 45. Proveniencia de la semilla utilizada en la producción agrícola

Micro región	Proveniencia de la Semilla						
	Comprada a un productor de la misma zona	Comprada a un productor de otra zona	Donada	A medias	Almacenada de la cosecha anterior	Cosecha anterior y casa comercial	De una organización
El Horno	4.80	0.00	0.00	0.00	77.40	0.00	3.20
Yucul	9.80	9.80	2.40	2.40	46.40	0.00	2.40
La Pacayona	7.30	9.80	2.40	2.40	24.40	0.00	2.40
El Jícaro	9.60	1.90	9.60	3.80	67.30	1.90	0.00
La Corona	10.00	2.50	6.30	3.80	33.80	0.00	0.00
San R. Urbano	5.30	2.60	2.60	0.00	2.60	0.00	0.00
San R. Rural	5.90	4.40	0.00	0.00	0.00	29.40	0.00
TOTALES	7.53%	4.43%	3.33%	1.77%	35.99%	4.48%	1.14%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.2.9. Estrategia implementada para garantizar la producción de alimentos

Las diversas estrategias que adoptan las familias para garantizar la producción alimentos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 46. Estrategia implementada para garantizar la producción de alimentos

Micro región	Estrategia implementada para garantizar la producción de alimentos de la familia							
	Diversificación	Siembra a medias	Acceso a crédito	Venta de excedentes Producción	Alquila tierra para sembrar	Venta de Mano Obra Familiar	Alquila su propiedad para obtener ingresos	Ninguna
El Horno	6.50	19.40	21	8.10	12.90	6.50	0.00	22.60
Yucul	9.80	14.60	4.90	4.90	19.50	19.50	2.40	24.40
La Pacayona	0.00	20.00	10.00	10.00	0.00	22.50	0.00	37.50
El Jícaro	3.80	17.60	17.60	13.70	9.80	29.40	0.00	8.10
La Corona	0.00	22.50	10.00	5.00	7.50	12.60	1.30	41.10
S.R. Urbano	2.70	8.10	0.00	0.00	2.70	67.60	0.00	18.90
S.R. Rural	7.40	8.80	5.90	1.50	3.00	10.30	0.00	63.10
Totales	3.25	15.86	9.91	6.17	7.91%	24.06	0.53	30.81

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Se investigó también acerca de las principales dificultades que poseen las familias para garantizar la producción de alimentos. Los resultados reflejan que el tema de acceso a la tierra continúa siendo una limitante para la producción, seguido de insumos caros con 20.87% y acceso a crédito con 18.50% (Cuadro 47).

Cuadro 47. Principales dificultades para garantizar la producción de alimentos de la familia

Micro región	Principales dificultades para la producción de alimentos							
	Disponib. Tierra	Acceso a crédito	Mano de Obra disponible	Cambio climático	Escasez Agua	Insumos caros	Falta de tierra y financiamiento	Ninguna
El Horno	32.30	27.40	0.00	0.00	0.00	19.40	0.00	20.90
Yucul	39.00	14.60	0.00	0.00	0.00	31.70	0.00	14.60
La Pacayona	42.90	28.60	0.00	0.00	0.00	28.60	0.00	0.00
El Jícaro	30.20	22.60	0.00	3.80	0.00	28.30	13.20	1.90
La Corona	41.30	15.00	1.30	2.50	2.50	26.30	7.50	3.80
San R. Urbano	62.20	8.10	21.60	2.70	2.70	0.00	0.00	2.70
San R. Rural	38.20	13.20	0.00	0.00	0.00	11.80	0.00	36.80
Totales	40.87%	18.50%	3.27%	1.29%	0.74%	20.87%	2.96%	11.53%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3. Consumo de los alimentos

6.3.1. Patrón Alimentario

El cuadro 48 refleja el comportamiento del *Patrón Alimentario del municipio de San Ramón*, expresado en seis micro regiones: *Micro región I “El Horno”, Micro región II “Yucul”, Micro región III “La Pacayona”, Micro región IV “El Jícaro”, Micro región V “La Corona” y Micro región VI “San Ramón Urbano” y “San Ramón Rural”*. El patrón alimentario obtenido para cada micro región, obedece al grupo de alimentos que son consumidos por más del 50% de las familias con una frecuencia de tres o más veces por semana. Ello no significa que las familias únicamente consuman los alimentos representados en el patrón, por el contrario, se representan los alimentos de uso común que responden a los hábitos y costumbres alimentarias de la población de referencia, así como la constancia hacia el consumo de los mismos.

Cuadro 48. Patrón Alimentario del Municipio de San Ramón

Patrón Alimentario del Municipio de San Ramón							
PRODUCTOS	Micro regiones						
	El Horno	Yucul	La Pacayona	El Jícaro	La Corona	San R. Urbano	San R. Rural
• Frijol	Frijol	Frijol	Frijol	Frijol	Frijol	Frijol	Frijol
• Tortilla de Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz	Tortilla Maíz
• Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo	Café en polvo
• Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz
• Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca	Azúcar blanca
• Azúcar morena	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
• Huevos	Huevos	Huevos	Huevos	-----	-----	Huevos	-----
• Aceite vegetal	Aceite vegetal	Aceite vegetal	Aceite vegetal	-----	Aceite vegetal	Aceite vegetal	Aceite vegetal
• Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal
• Cuajada	-----	-----	-----	-----	-----	Cuajada	-----
• Cebolla	-----	-----	-----	-----	-----	Cebolla	-----
• Chiltoma	-----	-----	-----	-----	-----	Chiltoma	-----
• Banano	-----	-----	Banano	Banano	-----	-----	-----
• Pan Simple	-----	-----	-----	-----	-----	Pan Simple	-----

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al realizar un análisis comparativo entre cada micro región del municipio, se observa que la calidad de la dieta no varía de una micro región a otra, excepto en la división urbana del municipio de San Ramón. No obstante, los alimentos como: frijol, maíz, arroz, banano, café, azúcar (blanca), huevo, aceite y sal, continúan siendo los alimentos básicos⁴ de consumo para la gran mayoría de las familias (Véase cuadro 48).

De acuerdo a los resultados obtenidos de cada micro región, parte de los alimentos que producidos por las familias, como: el frijol, maíz, huevos y bananos (guineo), son consumidos diariamente o con una frecuencia de tres veces por semana. En el caso de los cultivos como: malanga, quequisque, chaya, ayote, yuca, chayote y papa, estos son consumidos en las temporadas de cosecha. Las frutas, al igual que las verduras, son consumidas en períodos de tiempos muy cortos, siendo las más usuales: maracuyá, naranjas, mandarinas, jocotes y mangos. En cuanto al consumo de carne se refiere, el nivel de frecuencia de consumo de la carne de res y cerdo es mensual, mientras que la carne de pollo se consume una vez por semana o cada quince días. La carne de pescado es la menos consumida por las familias y su frecuencia de consumo es esporádica.

Los productos lácteos como: la cuajada, leche, crema y queso, son pocos consumidos y su acceso está ligado con la disponibilidad de los mismos en las comunidades y con el poder adquisitivo de las familias. Dentro de estos productos, la cuajada es la que más se demanda y su frecuencia de consumo es de una vez al mes.

En el siguiente apartado se presenta la periodicidad de consumo de los productos alimenticios que forman parte del patrón alimentario para cada micro región:

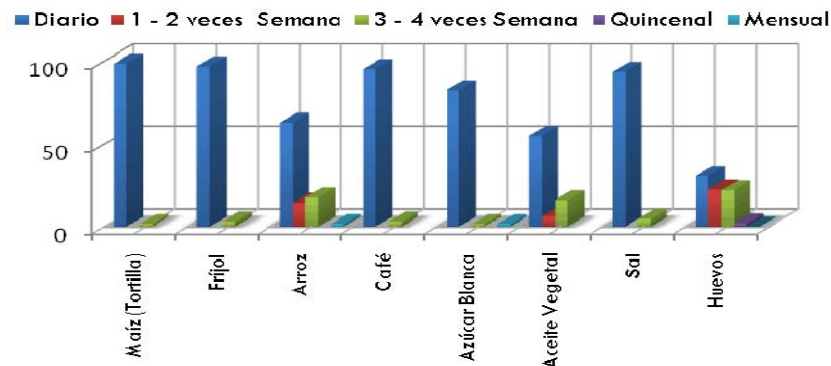
6.3.1.1. Patrón Alimentario de la Micro región El Horno

En la gráfica 11 se presenta el patrón alimentario de la micro región del Horno compuesto por **ocho alimentos**: 98.40% consume *maíz diario*; 96.8% consume *frijol diario*; 62.9% de las

⁴ Alimento básico: Se refiere al alimento consumido por el 50 % o más de la población y que contribuye con 1 % o más de las calorías de la dieta.

familias consumen arroz diario; 95.2% de las familias consume café diario; 82.3% consume azúcar diario; 54.8% consume y/o utiliza aceite diario; 93.5% consume sal diario; 30.6% consume huevo diariamente, 22.2% de 3-4 veces por semana y de 1-2 veces por semana, 2% consume huevo quincenal.

Gráfica 11. Patrón Alimentario de la Micro región El Horno

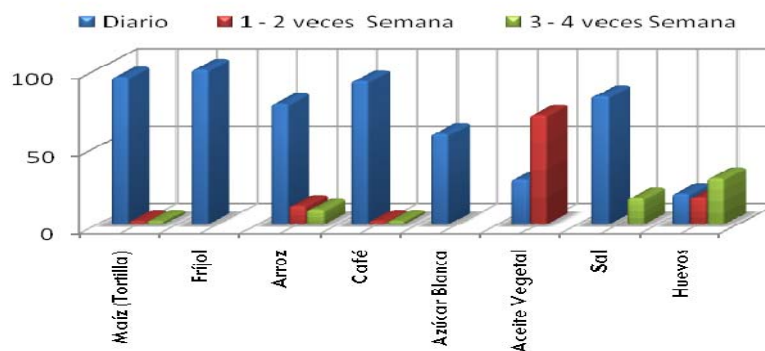


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.2. Patrón Alimentario de la Micro región Yucul

En la gráfica 12 se observa el patrón alimentario de Yucul, el cual está compuesto por **ocho alimentos**: en el caso del maíz 95.12% de las familias lo consume diario; el 100% de las familias consume frijol diariamente; el 78.05% de las familias consumen arroz diario; el 92.68% de las familias consume café diario; 58.54% consume azúcar blanca y el 41.46% consume azúcar morena diario; 70.73% consume aceite diario; el 82.93% de las familias consumen sal diario; 20% de las familias consumen huevo diario mientras que 27.5% consume huevo de 3-4 veces por semana.

Gráfica 12. Patrón Alimentario de la Micro región Yucul

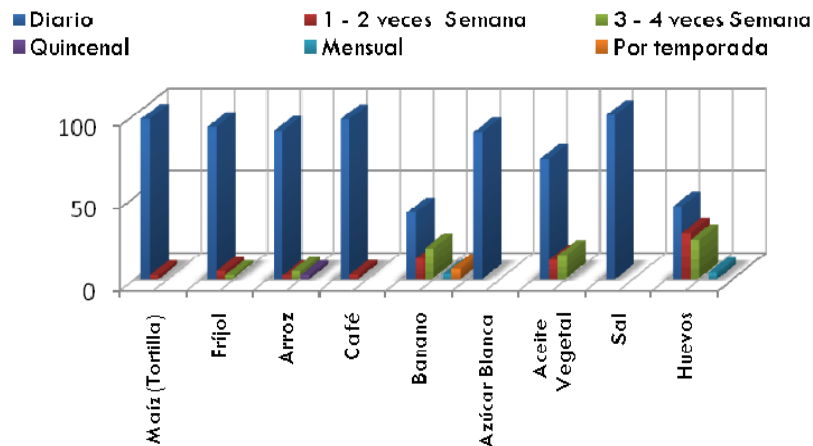


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.3. Patrón Alimentario de la Micro región La Pacayona

En la gráfica 13 se muestra el patrón alimentario de la Pacayona compuesto por **nueve alimentos**; *el 97.6% de las familias consume maíz diario; 92.7% consume frijol diario; 90.2% consume arroz diario; el 97.4% consume café diario; el 40.6% de las familias consumen banano diario y el 18.8% consume de 3 a 4 veces por semana; 89.3% consume azúcar diario, 73.5% consume aceite diario; el 100% de las familias utiliza sal para el consumo diario y el 44.4% de las familias consumen huevo diariamente mientras que el 24% de las familias consume huevo 3 o 4 veces por semana.*

Gráfica 13. Patrón Alimentario de la Micro región La Pacayona

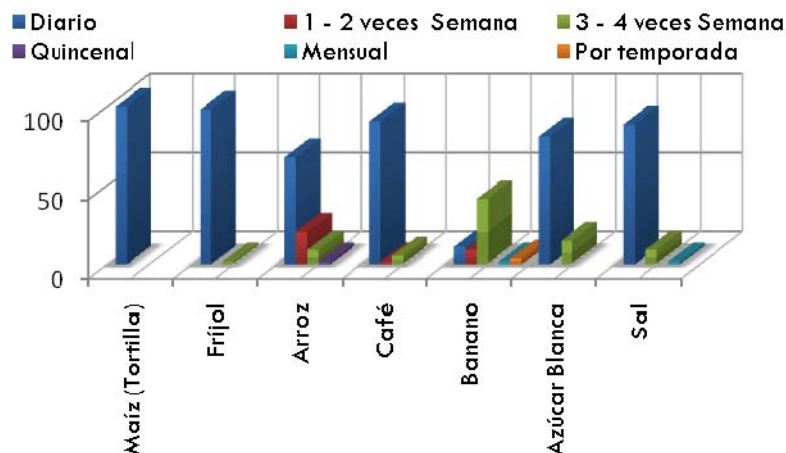


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.4. Patrón Alimentario de la Micro región El Jícaro

En la gráfica 14 se presenta el patrón alimentario del Jícaro compuesto por **siete alimentos**; *el 100% de las familias consume maíz diario; el 98.1% de las familias consume frijol diario; 67.9% de las familias consumen arroz diario; 90.6% de las familias consume café diario; el 11.3% de las familias consumen banano diario y 41.5% con una frecuencia de 3-4 veces por semana; 81.1% de las familias consume azúcar diario; el 88.7% de las familias consumen sal diariamente y el 9.4% de las familias consume sal con una frecuencia de 3-4 veces por semana.*

Gráfica 14. Patrón Alimentario de la Micro región El Jícaro

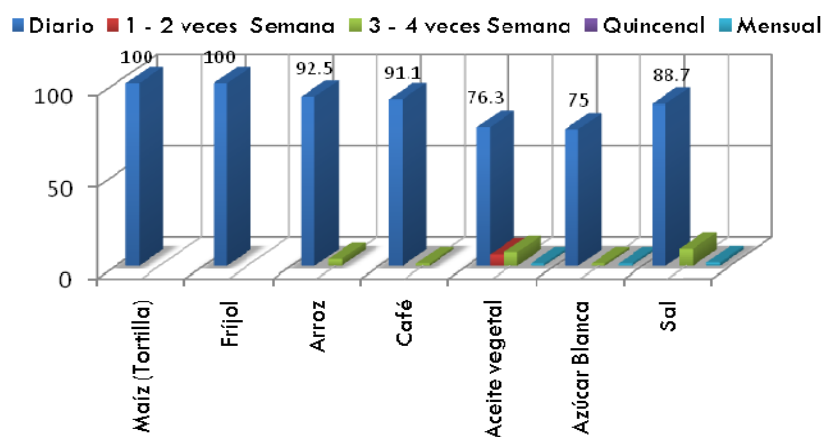


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.5. Patrón Alimentario de la Micro región La Corona

La Corona es la micro región cuyo patrón alimentario carece de diversidad de alimentos y está estructurado por **siete productos** (véase gráfica 15); *el 100% de las familias consume maíz y frijol diariamente; 92.5% de las familias consumen arroz diario; el 91.1% de las familias consume café diario; 75% de las familias consume azúcar diario, 76.3% utiliza aceite diario y 88.8% consumen sal diariamente.*

Gráfica 15. Patrón Alimentario de la Micro región La Corona

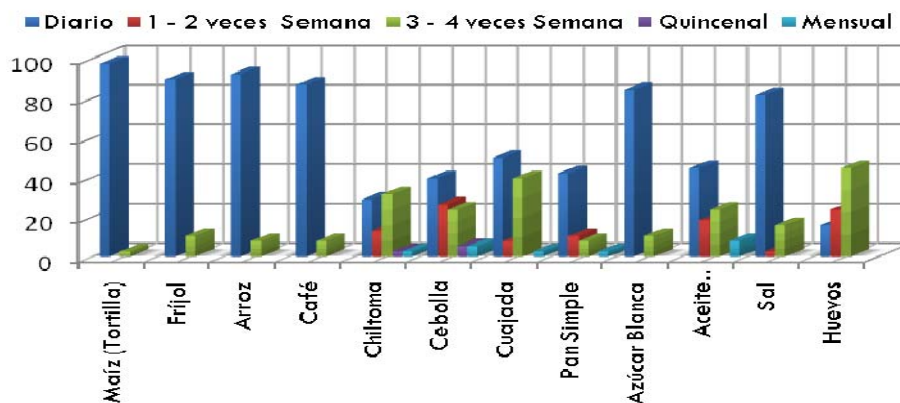


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.6. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón Urbano

El patrón alimentario de la zona urbana del municipio de San Ramón es diversificado y está compuesto por **doce alimentos** (véase gráfica 16); *el 97.4% de las familias consume maíz diario y el 89.5% consume frijol diariamente; 92.1% consume arroz diario; 86.8% consume café diario; 60.5% de las familias consumen chiltoma con una frecuencia de 3-4 veces por semana y 63.2% consume cebolla de 3-4 veces por semana; 50% de las familias consume cuajada diario y 39.5% consume cuajada de 3 a 4 veces por semana; 42.1% consume pan simple diario y 7.9% consume de 3-4 veces por semana, 84.2% de las familias consume azúcar diario y 10.5% con una frecuencia de 3-4 veces semanal; 44.7% utiliza aceite diario y 23.7% de 3-4 veces por semana; el 81.6% de las familias consumen sal diariamente y el 15.8% de las familias consume sal con una frecuencia de 3-4 veces por semana; 15.8% de las familias consumen huevo diario y 44.7% consume huevos de 3-4 veces por semana.*

Gráfica 16. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón; Urbano



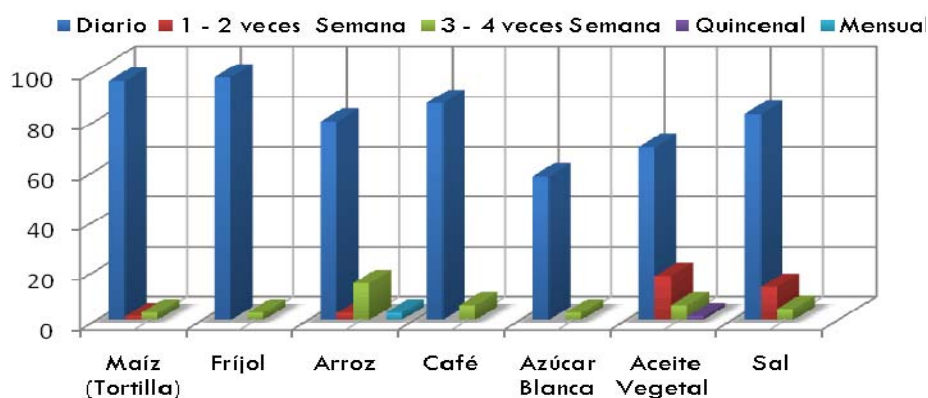
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.1.7. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón Rural

Al comparar el patrón alimentario de la zona urbana del municipio de San Ramón con el de la zona rural, se observa que existe una brecha en el consumo de alimentos por las familias. El patrón de la zona rural de San Ramón está compuesto por siete alimentos; *el 95.6% de las familias consume maíz diario; el 97.1% consume frijol diario; 79.4% de las familias consumen*

arroz diario, el 86.8% de las familias consume café diario; el 57.4% de las familias consume azúcar diario; el 69.1% utiliza aceite diario y 82.4% consume sal diariamente (Gráfica 17).

Gráfica 17. Patrón Alimentario de la Micro región San Ramón; Rural



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.2. Procedencia de los Alimentos

El cuadro 49 presenta los alimentos permanentes y temporales que son producidos por las familias en contraposición con los alimentos que forman parte del patrón alimentario. Como bien se observa el patrón alimentario de San Ramón Urbano no está directamente asociado con la producción familiar, sino más bien con el nivel de ingresos de las familias.

El frijol, maíz, huevos y bananos provienen de la producción de alimentos de las familias. En tanto, el café, arroz, azúcar, aceite, sal, cuajada, chiltoma, cebolla y pan simple son alimentos que se adquieren en mercados locales. Los alimentos considerados como temporales se mantienen disponibles durante las temporadas de cosecha, excepto el banano o guineo que tiene mayor nivel de permanencia.

En cuanto a los tipos de carnes se refiere, la carne de res, cerdo y pescado, son menos consumidas por las familias, mientras que el pollo de origen criollo y el pollo marca Tip Top son más degustadas. Es importante mencionar que las familias consumen pollo de origen criollo en menor cantidad, este comportamiento se debe a que no todas las familias poseen especies

menores y las familias que poseen tienen como objetivo la crianza para aumento de gallinero y luego la venta de huevos y pollos.

Los productos lácteos son consumidos una o dos veces por mes, exceptuando aquellas familias que poseen ganado mayor o que tienen mayores niveles de ingreso.

A nivel del municipio, el consumo de hortalizas como cebolla, chiltoma y tomate son compradas por un 41% de las familias, sin embargo la frecuencia de compra es distante y la cantidad consumida es baja. La lechuga en comparación con el repollo es menos consumida, sin embargo en ambos casos es adquirida por las familias a través de la compra. La zanahoria, rábano y remolacha son consumidos esporádicamente y generalmente son comprados.

Las sopas rápidas como, sopa maggi y sopa maruchan son consumidas por un bajo porcentaje de las familias. Lo mismo sucede con las bebidas artificiales como el tang, el zuko, las gaseosas y los jugos enlatados. En el caso de los cereales, la avena es más consumida que la cebada. Todos estos productos son comprados por las familias y su nivel de consumo está limitado por el ingreso.

Cuadro 49. Procedencia de los alimentos del Municipio de San Ramón

Procedencia de los alimentos				
Micro región	Patrón Alimentario	Alimentos permanentes que produce la unidad familiar	Porcentaje de cobertura de los alimentos según la producción familiar	Alimentos temporales que produce la unidad familiar
Horno	8= Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite y sal.	Fríjol, maíz y huevos.	37.50%	Naranjas, mangos, yuca, aguacate y banano.
Yucul	8= Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite y sal.	Fríjol, maíz y huevos.	37.50%	Naranjas, mangos, yuca, aguacate, malanga, banano, ayote, pipián y chayote.
La Pacayona	9= Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite, sal y banano.	Fríjol, maíz, huevos, café y banano.	55.55%	Yuca, aguacate y malanga.
El Jícara	7= Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, sal y banano.	Fríjol, maíz, huevos y banano.	57.14%	Naranjas, mangos, yuca, quequisque, malanga, banano, plátano, ayote, pipián y chayote.
La Corona	8 = Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite y sal.	Fríjol, maíz y huevos.	37.50%	Naranjas, mangos, aguacate, yuca, banano, quequisque, malanga y chayote.
San Ramón Urbano	12 = Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite, sal, cuajada, cebolla, chiltoma y pan simple.	-----	0.00%	Mangos, aguacate y banano
San Ramón Rural	8 = Fríjol, maíz, café, arroz, azúcar, huevos, aceite y sal.	Fríjol, maíz y huevos.	37.50%	Naranjas, mangos, aguacate y banano

6.3.3. Hábitos de consumo de las familias

Se realizó la consulta acerca de la costumbre de consumir con frecuencia refrescos naturales, frutas, vegetales o ensaladas; y los resultados demuestran que los refrescos naturales son consumidos por más del 50% de las familias entrevistadas en cinco de las micro regiones: Yucul (80.50%), Pacayona (65.90%), San Ramón Rural (66.20%), la Corona (61.30%), San Ramón Urbano (55.30%) y el Horno (54.80%), resultando la micro región del Jícaro con menor consumo de refrescos naturales (41.50%) (Cuadro 50).

Cuadro 50. Hábitos de consumo de las familias

Hábitos de Consumo (%)						
Micro región	Refrescos naturales		Frutas		Vegetales y/o Ensaladas	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El Horno	54.80	45.20	40.30	59.70	4.80	95.20
Yucul	80.50	19.50	41.50	58.50	29.30	70.70
Pacayona	65.90	34.10	24.40	75.60	14.60	85.40
El Jícaro	41.50	58.50	13.20	86.80	1.90	98.10
La Corona	61.30	38.80	23.80	76.30	10.00	90.00
San R. Urbano	55.30	44.70	34.20	65.80	23.70	76.30
San Ramón Rural	66.20	30.90	60.30	39.70	33.80	66.20
Total	60.79%	38.81	33.96	66.06	16.87	83.13

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

En cuanto al consumo de frutas se refiere, los resultados indican que son consumidas en menor proporción. En San Ramón Rural 60.30% de las familias consumen frutas, Yucul 41.50%, el Horno 40.30%, San Ramón Urbano 34.20%, Pacayona 24.40%, La Corona 23.80% y nuevamente, el Jícaro con menor cantidad de consumo 13.20%.

En lo que respecta a vegetales y/o ensaladas, estos son consumidos ocasionalmente y los productos de mayor demanda son: repollo, zanahoria y tomate. En el cuadro 56 se puede observar, que en la micro región del Jícaro (1.90%) y Horno (4.80%) el consumo es casi nulo, mientras que San Ramón Rural (33.80%), Yucul (29.30%) y San Ramón Urbano (23.70%) el consumo es mayor.

Es importante señalar que los hallazgos de alto consumo de refrescos naturales y frutas, responden a la disponibilidad naranja, limón, jocote y mango en las diferentes comunidades y a las épocas de cosecha. La variación entre el consumo de refrescos naturales y frutas está relacionado con el consumo directo de las frutas o el consumo de las mismas en refrescos.

6.3.4. Requerimientos Nutricionales de las Familias

Para determinar los requerimientos nutricionales⁵ mínimos de las familias, se tomó en consideración las recomendaciones internacionales vigentes de FAO/OMS/UNU 1985, sobre requerimientos de energía y proteínas. El cuadro 51 presenta los requerimientos nutricionales de proteína⁶ y energía⁷ que las familias residentes en cada micro región requieren de acuerdo a su composición familiar, sexo y edad. Así mismo se *contraponen los aportes nutricionales de proteínas y energía* suministrados a partir de los alimentos consumidos *por más del 50% de las familias con una frecuencia de tres o más veces por semana*. De acuerdo a los cálculos efectuados para cada micro región de estudio, existe un balance negativo que obedece al déficit de energía y proteínas aportadas por los alimentos que las familias actualmente consumen, a continuación los resultados:

Cuadro 51. Requerimientos Nutricionales versus Aportes Nutricionales

Micro región	No. Familias	Composición Familiar Promedio	Requerimientos Nutricionales versus Aportes Nutricionales					
			PROTEÍNA (G)			ENERGÍA (KCAL)		
			Requerimiento	Aporte	Balance	Requerimiento	Aporte	Balance
El Horno	62	6	543,660	412,220.74	(131,439.26)	24,234,150.00	18,349,133.03	(5,885,016.97)
Yucul	41	5	463,929	259,868.92	(204,060.08)	12,969,696.00	11,076,788.37	(1,892,907.63)
La Pacayona	41	6	471,960	262,562.51	(209,397.49)	14,304,540.00	12,118,768.13	(2,185,771.87)
El Jícaro	53	6	517,852	300,107.32	(217,744.68)	18,470,703.00	12,096,459.35	(6,374,243.65)
La Corona	80	6	802,560	456,781.22	(345,778.78)	28,431,900.00	19,911,673.11	(10,461,212.43)
San R. Urbano	38	5	337,568	255,056.11	(82,511.89)	11,147,299.00	10,987,308.72	(159,990.28)
San R. Rural	68	5	518,580	329,763.41	(188,816.59)	22,859,940.00	17,580,728.95	(5,279,211.05)
Balance General.....			3,656,109.00	2,276,360.23	(1,379,748.77)	132,418,228.00	102,120,859.66	(30,297,368.34)
Balance General.....			100%	62.26%	(37.74%)	100%	77.12%	(22.88%)

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

⁵Requerimientos nutricionales: **Cantidades de energía y nutrientes** bio disponibles **que un individuo sano debe ingerir diariamente para satisfacer sus necesidades biológicas**. Se expresan como los valores adecuados para el promedio de un grupo determinado de individuos.

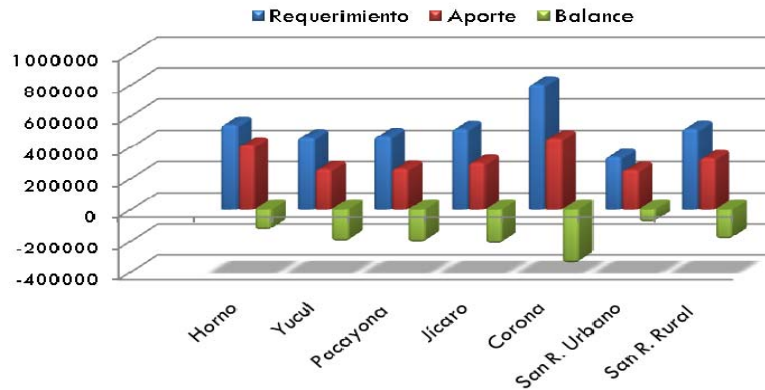
⁶Proteína: "Las necesidades proteínicas de un individuo se definen como la dosis más bajas de proteínas ingeridas en la dieta que compensa las pérdidas orgánicas de nitrógeno en personas que mantienen el balance de energía a niveles moderados de actividad físicas. (FAO/OMS/UNU, 1981).

⁷Energía: "Las necesidades energéticas de un individuo es la dosis de energía alimentaria ingerida que compensa el gasto de energía, cuando el tamaño y composición del organismo y el grado de actividad física que sea económicamente necesaria y socialmente deseable. En los niños y mujeres embarazadas o lactantes, las necesidades energéticas incluyen las asociadas con la formación de tejidos o la secreción de leche a un ritmo compatible con la buena salud" (FAO/OMS/UNU, 1981)

6.3.4.1. Balance Nutricional Proteico Mensual del Municipio de San Ramón

Los requerimientos de proteicos en contraste con los aportes de los alimentos consumidos por las familias, reflejan que las micro regiones del Horno, San Ramón Urbano y San Ramón Rural poseen los aportes proteicos más altos del municipio. Caso contrario sucede con la *Corona, el Jícara, la Pacayona y Yucul, donde el déficit de proteínas es más alto* (Gráfica 18).

Gráfica 18. Balance Nutricional Proteico Mensual del Municipio San Ramón

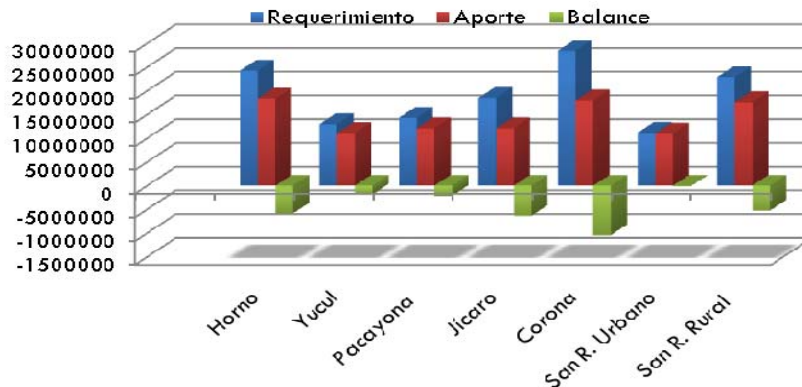


Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.4.2. Balance Nutricional Energético Mensual del Municipio de San Ramón

Con relación al aporte de energía los resultados son similares al caso anterior, resultando la *Corona, el Jícara y el Horno con mayor déficit de energía*. Las familias de San Ramón Urbano, Yucul, la Pacayona y San Ramón Rural poseen los índices más altos de aporte energético, sin embargo también se encuentran afectadas negativamente (Gráfica 19).

Gráfica 19. Balance Nutricional Energético Mensual; Municipio San Ramón



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.5. Distribución intrafamiliar de los alimentos

La correcta distribución de los alimentos a lo interno de la familia resulta fundamental para una excelente nutrición de los miembros del hogar. Los niños, niñas y mujeres embarazadas constituyen los estratos de la población más vulnerable y que requieren de mayor aporte nutricional para el desarrollo del organismo y la prevención de enfermedades.

Según los datos proporcionados por las familias encuestadas acerca de quién priorizaría al momento de suministrar los alimentos; el 46.47% priorizaría a los niños, niñas, mujeres embarazadas y enfermos, 28.70% manifestó que brindaría prioridad a todos los miembros de la familia, 7.17% respondió que priorizaría a los hombres, 16.67% de las familias prefirieron no opinar y solamente un 1% manifestó que brindaría prioridad a las mujeres (Cuadro 52).

Cuadro 52. Prioridad de la alimentación en la familia

Micro región	¿Cree usted que se debe de priorizar a alguien con la alimentación? (%)				
	Hombres	Niños, niñas, embarazadas, enfermos	Toda la familia por igual	Mujeres	No tiene opinión
El Horno	1.60	53.20	12.90	1.60	30.70
Yucul	2.50	52.50	42.50	0.00	2.50
La Pacayona	7.70	59.00	23.10	0.00	10.20
El Jícaro	18.90	35.80	37.70	0.00	7.50
La Corona	2.50	53.80	3.80	1.30	38.80
San Ramón Urbano	5.30	34.20	36.80	2.60	21.10
San Ramón Rural	11.70	36.80	44.10	1.50	5.90
Total	7.17%	46.47%	28.70%	1.00%	16.67%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Por otro lado, se consultó a las familias acerca de quién o quiénes consumen más alimentos en el hogar; 46.83% respondió que todos los miembros de la familia se alimentan por igual, 34.74% manifestó que los hombres consumen más alimentos, 16.15% de las familias manifestaron que son los niños los que se alimentan más y sólo 2.37% de las familias, manifestó que las mujeres consumen más alimentos (Cuadro 53).

Cuadro 53. Distribución intrafamiliar de los alimentos

Micro región	¿Quiénes consumen más alimentos en el hogar? (%)			
	Niños (a)	Hombres	Mujeres	Toda la familia por igual
El Horno	24.20	33.90	4.80	37.10
Yucul	7.30	36.60	0.00	56.10
La Pacayona	12.20	41.50	4.90	41.50
El Jícaro	15.10	39.60	0.00	45.80
La Corona	19.90	28.80	2.50	48.80
San Ramón Urbano	21.10	28.90	0.00	50.00
San Ramón Rural	13.20	33.90	4.40	48.50
Total	16.15%	34.74%	2.37%	46.83%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.3.6. Conocimientos básicos sobre alimentación y nutrición

Se realizó un sondeo para conocer el nivel de conocimiento sobre alimentación y nutrición que poseen las familias. El cuadro 54 refleja que el 100% de las familias,- además de consumir alimentos para quitar el hambre-, se alimentan en primer lugar, para mantener una vida activa y saludable.

Cuadro 54. Conocimientos sobre alimentación y nutrición

Micro región	¿Por qué se alimenta usted y su familia? (%)		
	1º	2º	3º
El Horno	Para tener una vida activa y saludable	No sabe/ No opina	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes
Yucul	Para tener una vida activa y saludable	No sabe/ No opina	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes
La Pacayona	Para tener una vida activa y saludable	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes	No sabe/ No opina
El Jícaro	Para tener una vida activa y saludable	No sabe/ No opina	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes
La Corona	Para tener una vida activa y saludable	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes	No sabe/ No opina
San R. Urbano	Para tener una vida activa y saludable	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes	No sabe/ No opina
San R. Rural	Para tener una vida activa y saludable	No sabe/ No opina	Los niños y niñas crecen sanos y fuertes

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Así mismo, se evaluó el conocimiento de las familias sobre las consecuencias provocadas por una alimentación inadecuada o deficiente. El 100% de las familias manifestó que una alimentación deficiente favorece la aparición de enfermedades y en segundo lugar, provoca un bajo desarrollo y la aparición de enfermedades en niños y niñas.

Los hallazgos presentados en el cuadro 55 señalan que existe cierto grado de conocimiento de las familias en cuanto a la importancia de la alimentación se refiere.

Cuadro 55. Percepción de las consecuencias en las familias por una mala alimentación

Micro región	¿Qué sucede cuando no hay una buena alimentación? (%)			
	1	2	3	4
El Horno	Favorece la aparición de las enfermedades	Los niños no crecen bien y se enferman	Disminuye las capacidades de estudiar, trabajar, etc...	No sabe/ No opina
Yucul	Favorece la aparición de las enfermedades	No sabe/ No opina	Los niños no crecen bien y se enferman	Disminuye las capacidades de ...
La Pacayona	Favorece la aparición de las enfermedades	Los niños no crecen bien y se enferman	Disminuye las capacidades de estudiar, trabajar, etc... ..	No sabe/ No opina
El Jícaro	Favorece la aparición de las enfermedades	No sabe/ No opina	Los niños no crecen bien y se enferman	Disminuye las capacidades de ...
La Corona	Favorece la aparición de las enfermedades	Los niños no crecen bien y se enferman	Disminuye las capacidades de estudiar, trabajar, etc... ..	No sabe/ No opina
San R. Urbano	Favorece la aparición de las enfermedades	Disminuye las capacidades de estudiar, trabajar, etc. ...	Los niños no crecen bien y se enferman	No sabe/ No opina
San R. Rural	Favorece la aparición de las enfermedades	Disminuye las capacidades de estudiar, trabajar, etc. ...	Los niños no crecen bien y se enferman	No sabe/ No opina

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Los resultados ilustrados en el cuadro 56, evidencian que 71.39% de las familias conocen la importancia de combinar los diferentes alimentos para mantener una alimentación adecuada.

Cuadro 56. Conocimiento de las familias sobre la combinación de diferentes tipos de alimentos

Micro región	¿Cómo se puede tener una buena alimentación? (%)		
	Nada	Combinar los diferentes tipos de alimentos	No sabe/ No opina
Horno	0.00	69.40	30.60
Yucul	9.80	70.70	19.50
Pacayona	5.00	80.00	15.00
El Jícaro	3.80	52.80	43.40
La Corona	8.80	65.00	26.30
San Ramón Urbano	0.00	86.80	13.20
San Ramón Rural	5.99	75.00	19.01
Total	4.77%	71.39%	23.86%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

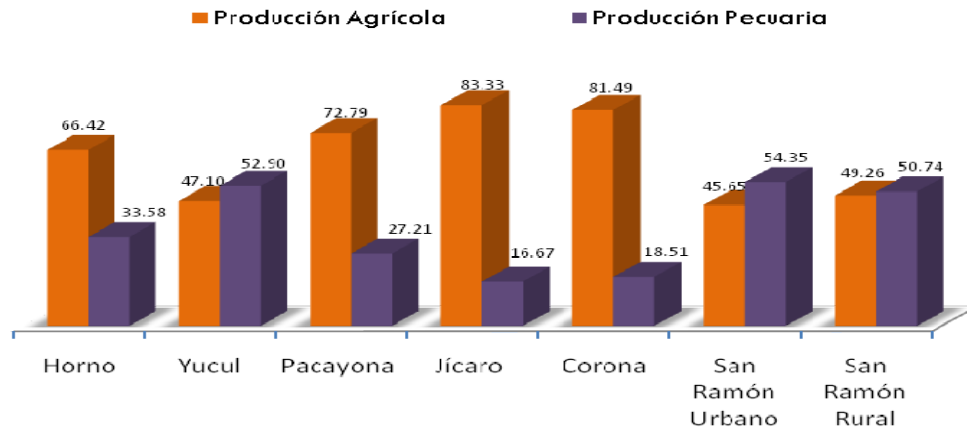
6.4. Acceso a los alimentos

6.4.1. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar

La producción agrícola y pecuaria es un mecanismo de sobrevivencia por medio del cual las familias garantizan los alimentos para el consumo del hogar y adquieren aquellos alimentos que no son producidos por la unidad familiar a través de la venta de excedentes de producción.

La gráfica 20 refleja *el aporte de la producción agrícola y pecuaria sobre los ingresos totales de la venta de Excedentes de Producción:*

Gráfica 20. Aporte de los excedentes de producción al Ingreso familiar



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al comparar los ingresos totales provenientes de la producción agrícola con los ingresos provenientes de la producción pecuaria a nivel del municipio de San Ramón, se obtiene como resultado que la comercialización de *productos agrícolas contribuyen en 63.72% a los ingresos totales de excedentes de producción, mientras que los productos pecuarios aportan el 36.28%*.

A continuación, se describe el aporte económico de los excedentes de producción a los ingresos familiares generados en cada micro región:

6.4.1.1. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región El Horno”

En la micro región del Horno la comercialización de productos agrícolas contribuye en 66.42% sobre los ingresos totales de los excedentes de la producción. Los cultivos que generan mayor ingreso económico lo constituyen el fríjol (39.10%) y el maíz (14.46%); seguido del tomate y el sorgo. En cuanto a la producción pecuaria se refiere la contribución a los ingresos totales es del 33.58%, siendo la producción de leche la que genera mayores ingresos a las familias (Cuadro 57).

Cuadro 57. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región El Horno

Micro región Horno		
Ingresos por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso (%)
Ingresos anuales totales por venta de Vacas lactantes	27,500.00	6.32
Ingresos anuales totales por venta de Vacas secas	9,000.00	2.07
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	13,330.00	3.06
Ingresos anuales totales por venta de Pollos	3,645.00	0.84
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas gestante	3,500.00	0.80
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas vacías	3,300.00	0.76
Ingresos anuales totales por venta de Cerdos de engorde	1,500.00	0.34
Ingresos anuales totales por venta de Leche	72,900.00	16.76
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	9,108.00	2.09
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	2,280.00	0.52
Sub. Total	146,063.00	33.58%
Ingresos por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	170,110.00	39.10
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	62,900.00	14.46
Ingresos anuales totales por venta de Sorgo	5,100.00	1.17
Ingresos anuales totales por venta de Arroz	200.00	0.05
Ingresos anuales totales por venta de Tomate	26,350.00	6.06
Ingresos anuales totales por venta de Chiltoma	8,200.00	1.88
Ingresos anuales totales por venta de Guineos	8,400.00	1.93
Ingresos anuales totales por venta de Plátanos	400.00	0.09
Ingresos anuales totales por venta de Naranjas	2,941.00	0.68
Ingresos anuales totales por venta de Jocotes	1,400.00	0.32
Ingresos anuales totales por venta de Limón dulce y ácido	1,215.00	0.28
Ingresos anuales totales por venta de Yuca	600.00	0.14
Ingresos anuales totales por venta de Quequisque	150.00	0.03
Ingresos anuales totales por venta de Malanga	1,000.00	0.23
Sub. Total	288,966.00	66.42%
Total de Ingresos por venta de Productos Agropecuarios	C\$ 435,029.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.1.2. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región Yucul”

En Yucul, la producción pecuaria genera 52.90% sobre los ingresos obtenidos por venta de excedentes. Al igual que en la micro región del Horno, la leche genera el mayor aporte a los ingresos (31.06%), seguido de la cuajada con 18.13%.

La producción agrícola aporta 47.10% a los excedentes de producción, constituyendo el cultivo del frijol y el maíz los principales generadores de ingresos (Cuadro 58).

Cuadro 58. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Yucul

Micro región Yucul		
Ingreso Anual por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso (%)
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	7,350.00	1.37
Ingresos anuales totales por venta de Pollos	1,175.00	0.22
Ingresos anuales totales por venta de Verracos	2,000.00	0.37
Ingresos anuales totales por venta de Leche	166,560.00	31.06
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	9,400.00	1.75
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	97,200.00	18.13
Sub. Total.....	C\$ 283,685.00	52.90
Ingreso Anual por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	148,700.00	27.73
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	68,650.00	12.80
Ingresos anuales totales por venta de Tomate	8,000.00	1.49
Ingresos anuales totales por venta de Guineos	1,511.00	0.28
Ingresos anuales totales por venta de Naranjas	420.00	0.08
Ingresos anuales totales por venta de Maracuyá	25,000.00	4.66
Ingresos anuales totales por venta de Café	300.00	0.06
Sub. Total.....	C\$ 252,581.00	47.10
Total de Ingresos por venta de Productos Agropecuarios	C\$ 536,266.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.1.3. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región La Pacayona”

En esta micro región el aporte de la producción agrícola sobresale con 72.79% sobre los ingresos totales, mientras que la producción pecuaria aporta 27.21%.

A diferencia de las micro regiones anteriores, el cultivo de café (31.59%) y malanga (18.12%) son los rubros agrícolas que generan mayores ingresos. No obstante, el maíz y el fríjol son producidos por un mayor número de familias.

El cultivo de malanga es producido en la comunidad de Río Negro y los ingresos por venta corresponden a cinco familias productoras, ello significa que el impacto en cuanto a los ingresos generados no es significativo (Cuadro 59).

Cuadro 59. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Pacayona

Micro región Pacayona		
Ingreso Anual por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso (%)
Ingresos anuales totales por venta de Vacas lactantes	15,000.00	1.71
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	7,340.00	0.84
Ingresos anuales totales por venta de Verracos	4,000.00	0.46
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas gestantes	12,000.00	1.37
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas vacías	8,000.00	0.91
Ingresos anuales totales por venta de Leche	17,379.00	1.98
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	944.00	0.11
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	174,204.00	19.85
Sub. Total.....	C\$ 238,867.00	27.21%
Ingreso Anual por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	56,780.00	6.47
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	42,360.00	4.83
Ingresos anuales totales por venta de Café	277,250.00	31.59
Ingresos anuales totales por venta de Tomate	99,500.00	11.34
Ingresos anuales totales por venta de Guineos	3,930.00	0.45
Ingresos anuales totales por venta de Malanga	159,060.00	18.12
Sub. Total.....	C\$ 638,880.00	72.79%
Total de Ingresos por venta de Productos Agropecuarios	C\$ 877,747.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.1.4. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región El Jícaro”

Los ingresos provenientes de los excedentes de producción representan para las familias residentes del Jícaro el 56.32% sobre los ingresos totales. La producción agrícola constituye la principal fuente de ingresos para las familias generando un aporte de 88.33% mientras que la producción pecuaria aporta 16.67%.

Los hallazgos reflejados en el cuadro 60, muestran que los ingresos obtenidos por concepto de venta de productos agrícolas - frijón, maíz, sorgo, tomate, chiltoma, guineos, plátanos, granadilla, maracuyá, yuca y malanga-, son superiores a los ingresos agrícolas provenientes de las demás micro regiones.

Cuadro 60. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región Jícaro

Micro región Jícaro		
Ingresos por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso (%)
Ingresos anuales totales por venta de Vacas lactantes	8,000.00	0.85
Ingresos anuales totales por venta de Terneros	20,000.00	2.12
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	9,310.00	0.99
Ingresos anuales totales por venta de Pollos	660.00	0.07
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas gestante	600.00	0.06
Ingresos anuales totales por venta de Cerdas vacías	6,500.00	0.69
Ingresos anuales totales por venta de Cerdos de engorde	2,600.00	0.28
Ingresos anuales totales por venta de Leche	59,998.00	6.35
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	6,000.00	0.63
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	43,853.00	4.64
Sub. Total.....	C\$ 157,521.00	16.67%
Ingresos por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	438,680.00	46.42
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	286,460.00	30.31
Ingresos anuales totales por venta de Sorgo	28,000.00	2.96
Ingresos anuales totales por venta de Tomate	4,000.00	0.42
Ingresos anuales totales por venta de Chiltoma	6,300.00	0.67
Ingresos anuales totales por venta de Guineos	1,370.00	0.14
Ingresos anuales totales por venta de Plátanos	8,508.00	0.90
Ingresos anuales totales por venta de Granadilla	1,500.00	0.16
Ingresos anuales totales por venta de Maracuyá	9,200.00	0.97
Ingresos anuales totales por venta de Yuca	2,000.00	0.21
Ingresos anuales totales por venta de Malanga	1,450.00	0.15
Sub. Total.....	C\$ 787,468.00	88.33%
Total de Ingresos por venta de Productos Agropecuarios	C\$ 944,989.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.1.5. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región La Corona”

Los ingresos provenientes de los excedentes de producción representan para las familias residentes de la Corona el 15.04% sobre los ingresos totales.

La actividad agrícola genera 81.49% y la actividad pecuaria el 18.51%. Los productos agrícolas que generan mayores ingresos en esta zona son: el frijón cuyo aporte a los ingresos es de 38.42%; el café aporta el 17.73% sobre los ingresos y el maíz genera 15.38%. Pese a la baja producción de los demás rubros agrícolas, las familias destinan una pequeña parte de la producción obtenida a la comercialización de: cacao, naranjas, jocote, aguacate, maracuyá, chaya y malanga (Cuadro 61).

Cuadro 61. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región La Corona

Micro región La Corona		
		Aporte al Ingreso
Ingresos por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Total (%)
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	11,020.00	3.33
Ingresos anuales totales por venta de Pollos	1,500.00	0.45
Ingresos anuales totales por venta de Lechones	8,800.00	2.66
Ingresos anuales totales por venta de Leche	39,520.00	11.94
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	420.00	0.13
Sub. Total.....	C\$ 61,260.00	18.51%
Ingresos por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	127,130.00	38.42
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	50,900.00	15.38
Ingresos anuales totales por venta de repollo	1,000.00	0.30
Ingresos anuales totales por venta de Café	58,670.00	17.73
Ingresos anuales totales por venta de Cacao	280.00	0.08
Ingresos anuales totales por venta de Guineos	7,416.00	2.24
Ingresos anuales totales por venta de Jocote	360.00	0.11
Ingresos anuales totales por venta de Naranja	672.00	0.20
Ingresos anuales totales por venta de Aguacate	60.00	0.02
Ingresos anuales totales por venta de Maracuyá	760.00	0.23
Ingresos anuales totales por venta de Chaya	13,500.00	4.08
Ingresos anuales totales por venta de Malanga	8,920.00	2.70
Sub. Total.....	C\$ 269,668.00	81.49%
Total de Ingresos por venta de Productos Agropecuarios	C\$ 330,928.00	1.00

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Tal y como se observa en los resultados plasmados en el cuadro 61, los ingresos provenientes de la venta de productos pecuarios son relativamente bajos (18.51%), sin embargo para las familias representa una oportunidad para obtener ingresos como resultado de la comercialización de especies menores, venta de huevos y leche.

6.4.1.6. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región San Ramón Urbano”

La actividad agropecuaria es poco desarrollada en el área urbana del municipio San Ramón. De acuerdo a los resultados encontrados, cinco familias producen los rubros expuestos en el cuadro 62:

Cuadro 62. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región San Ramón Urbano

Micro región San Ramón Urbano		
Ingresos por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso Total (%)
Ingresos anuales totales por venta de Vacas lactantes	3,000.00	0.39%
Ingresos anuales totales por venta de Terneros	4,500.00	0.58%
Ingresos anuales totales por venta de Novillos	2,000.00	0.26%
Ingresos anuales totales por venta de Verracos	2,500.00	0.32%
Ingresos anuales totales por venta de Cerdos de engorde	3,200.00	0.41%
Ingresos anuales totales por venta de Leche	150,836.00	19.45%
Ingresos anuales totales por venta de Crema	66,312.00	8.55%
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	189,200.00	24.40%
Sub. Total.....	C\$ 421,548.00	54.35%
Ingresos por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	240,700.00	31.04%
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	103,440.00	13.34%
Ingresos anuales totales por venta de Pepino	7,375.00	0.95%
Ingresos anuales totales por venta de Naranja	2,500.00	0.32%
Sub. Total.....	\$ 354,015.00	45.65%
Total de ingresos por venta de excedentes de la producción	C\$ 775,563.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La actividad pecuaria genera a las familias 54.35% de los excedentes productivos, mientras los productos agrícolas aportan 45.65% a los ingresos totales. Es importante mencionar que las familias productoras, poseen sus propiedades fuera del municipio de San Ramón.

6.4.1.7. Aporte de los Excedentes de Producción al Ingreso familiar “Micro región San Ramón Rural”

En el cuadro 63 se presentan los ingresos provenientes de los excedentes de producción, los cuales representan para las familias residentes de San Ramón Rural el 15.54% sobre los ingresos totales. La actividad pecuaria aporta 50.74%, mientras que la actividad agrícola el 49.26%.

Al observar el aporte de cada rubro a los ingresos totales se obtiene que el cultivo de tomate es uno de los productos que más aporta con 21.26%, la venta de ganado en pie mayor genera 31.08%, el frijol aporta 18.19%, mientras el maíz genera 7.39% sobre los ingresos totales.

Cuadro 63. Aporte de los Excedentes de Producción de la Micro región San Ramón Rural

Micro región San Ramón Rural		
Ingresos por venta de Productos Pecuarios	Córdobas	Aporte al Ingreso Total (%)
Ingresos anuales totales por venta de Vacas lactantes	20,000.00	5.31%
Ingresos anuales totales por venta de Vacas secas	7,000.00	1.86%
Ingresos anuales totales por venta de Vaquillas	72,000.00	19.13%
Ingresos anuales totales por venta de Terneros	18,000.00	4.78%
Ingresos anuales totales por venta de Lechones	3,000.00	0.80%
Ingresos anuales totales por venta de Cerdos de engorde	2,080.00	0.55%
Ingresos anuales totales por venta de Gallinas	1,640.00	0.44%
Ingresos anuales totales por venta de Gallos	140.00	0.04%
Ingresos anuales totales por venta de Leche	10,680.00	2.84%
Ingresos anuales totales por venta de Huevos	10,830.00	2.88%
Ingresos anuales totales por venta de Cuajada	45,590.00	12.11%
Sub. Total.....	C\$ 190,960.00	50.74%
Ingresos por venta de Productos Agrícolas		
Ingresos anuales totales por venta de Frijoles	68,450.00	18.19%
Ingresos anuales totales por venta de Maíz	27,800.00	7.39%
Ingresos anuales totales por venta de Café	8,550.00	2.27%
Ingresos anuales totales por venta de Tomate	80,000.00	21.26%
Ingresos anuales totales por venta de Yuca	600.00	0.16%
Sub. Total.....	C\$ 185,400.00	49.26%
Total de ingresos por venta de excedentes de la producción	C\$ 376,360.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.2. Ocupación de los miembros de las familias

La actividad agrícola o pecuaria por sí sola, no logra cubrir las diversas necesidades de las familias rurales. Las dificultades económicas y sociales existentes en la zona rural, ha llevado a la búsqueda de diferentes opciones ocupacionales, *no sólo para alcanzar cierto nivel de desarrollo o mejorar la calidad de vida, sino para poder subsistir*. En este marco, *el empleo rural no agrícola se ha convertido en una importante alternativa para que un gran número de personas y familias rurales puedan superar la pobreza*. Sin embargo, la calidad del empleo rural no agrícola en términos económico e impactos sociales, no siempre resulta positivo, pues en la mayor parte de los casos se convierten en actividades de subsistencia creadas por factores de presión o necesidad y no de demanda.

La “categoría de ocupación” es una de las que, desde el punto de vista conceptual, expresa mejor la forma en que los individuos generan sus ingresos. El cuadro 64 representa las diferentes ocupaciones que ejercen los miembros de las familias de manera temporal:

Cuadro 64. Trabajo Temporal Remunerado

Micro región	Actividades Económicas desarrolladas (No. personas)								
	Cortes Café	Jornalero / Ajuste	Jornal y Corte Café	Conductor	Albañilería	Lavado/ planchado	Profesor	Guarda de seguridad	Niñera
El Horno	19	37	0	0	2	0	0	0	0
Yucul	10	28	0	0	4	0	0	0	0
La Pacayona	8	23	4	1	0	0	0	0	0
El Jícaro	8	27	1	0	0	0	0	0	0
La Corona	45	35	2	0	4	0	1	0	0
San Ramón Urbano	1	2	0	1	3	3	0	1	1
San Ramón Rural	10	28	0	0	4	6	0	0	0
Total	101	180	7	2	17	9	1	1	1
%	31.66	56.43	2.19	0.63	5.33	2.82	0.31	0.31	0.31

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Un dato importante de rescatar de estos resultados, es que el trabajo temporal realizado por ajuste y los cortes de café, constituye un denominador común para cinco micro regiones a excepción de la zona urbana de San Ramón.

En cuanto al trabajo realizado de manera permanente, los resultados expuestos en el cuadro 65 muestran que la venta de mano de obra como jornal permanente (35.80%) constituye la principal actividad realizada por los miembros de las familias; la segunda actividad la constituye el trabajo doméstico (17.80%); la tercera, corresponde a la enseñanza primaria y/o secundaria y la cuarta, a empleos ejercidos en instituciones del estado.

Cuadro 65. Trabajo Permanente Remunerado

Micro región	Actividades Económicas desarrolladas (No. personas)									
	Profesor (a)	Jornalero	Doméstica	Planillero	Guarda de Seguridad	Trabajo Estado	ONG	Conductor	Mecánico/ Carpintería	Enfermero (a)
El Horno	3	8	7	0	0	1	1	0	1	0
Yucul	8	6	1	0	0	1	1	0	1	0
La Pacayona	4	13	3	2	1	0	0	0	0	0
El Jícaro	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0
La Corona	5	20	10	1	2	1	1	2	1	0
San R. Urbano	7	0	7	0	2	13	5	2	0	2
San R. Rural	5	12	6	0	4	8	0	1	2	0
Total	33	68	34	3	9	24	8	5	5	2
%	17.28	35.60	17.80	1.57	4.71	12.57	4.19	2.62	2.62	1.05

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Referente a las actividades realizadas en calidad de emprendimientos rurales y urbanos (Cuadro 66), los resultados muestran que 57.81% de los negocios propios son dirigidos por mujeres y 42.19% son dirigidos por hombres:

Cuadro 66. Trabajo Permanente Propio

Micro región	Actividades Económicas desarrolladas (No. personas)										SEXO	
	Venta Ropa	Venta cosméticos	Venta Pts. alimenticios	Pulpería	Carpintería Artesanía Zapatería	Costura	Compra venta granos	Venta cerdos pie	Carnicería	Vulcanizadora	F	M
El Horno	0	0	4	2	0	1	4	0	0	0	9	2
Yucul	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	3	1
La Pacayona	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0
El Jícara	0	0	0	2	1	0	0	2	0	3	4	4
La Corona	1	0	0	5	1	0	0	0	0	0	4	3
San Ramón Urbano	0	0	4	1	2	0	2	0	0	0	5	4
San Ramón Rural	0	0	0	8	2	0	12	0	0	0	9	13
Total	2	1	9	21	6	1	6	2	1	3	37	27
%	3.85	1.92	17.31	40.38	11.54	1.92	11.54	3.85	1.92	5.77	57.81	42.19

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.4.3. Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar por actividades económicas

En los acápite anteriores se expusieron las diferentes actividades desarrolladas por las familias para la ampliación de sus ingresos. El cuadro 67 muestra el aporte económico de las actividades y su contribución a los ingresos familiares totales:

Cuadro 67. Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar por actividades económicas

Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar (C\$)									
Micro región	Trabajo temporal	Trabajo permanente remunerado	Trabajo permanente propio	Excedentes de la producción	Remesas familiares	Pensión del Estado	Ingresos obtenidos de alquiler tierra	Ingresos Anuales Totales C\$	Ingreso Promedio Mensual / Familia
Yucul	368,432.00	440,120.00	138,000.00	536,266.00	12,000.00	0.00	0.00	1,494,818.00	C\$ 3,038.25
R. Porcentual %	24.65%	29.44%	9.23%	35.88%	0.80%	0.00	0.00	100%	-
Corona	733,086.00	898,000.00	172,200.00	330,928.00	34,200.00	21,600.00	10,000.00	2,200,014.00	C\$ 2,291.68
R. Porcentual %	33.32%	40.82%	7.83%	15.04%	1.55%	0.98%	0.45%	100%	-
Pacayona	257,273.00	610,198.00	127,720.00	877,747.00	0.00	0.00	0.00	1,872,938.00	C\$ 3,806.78
R. Porcentual %	13.74%	32.58%	6.82%	46.86%	0.00	0.00	0.00	100%	-
El Horno	339,890.00	391,220.00	348,450.00	435,029.00	44,200.00	28,800.00	0.00	1,587,589.00	C\$ 2,133.86
R. Porcentual %	21.41	24.64	21.95	27.40	2.78	1.81	0.00	100%	-
El Jícaro	225,750.00	200,920.00	296,160.00	944,989.00	10,000.00	0.00	0.00	1,677,819.00	C\$ 2,638.08
R. Porcentual %	13.45	11.98	17.65	56.32	0.60	0.00	0.00	100%	-
San R. Urbano	196,500.00	1,264,296.00	188,400.00	775,563.00	37,200.00	63,600.00	0.00	2,525,559.00	C\$ 5,538.51
R. Porcentual %	7.78	50.06	7.46	30.71	1.47	2.52	0.00	100%	-
San R. Rural	441,577.00	1,029,374.00	449,000.00	376,360.00	57,144.00	69,144.00	0	2,422,599.00	C\$ 2,968.87
R. Porcentual %	18.23	42.49	18.53	15.54	2.36	2.85	0.00	100%	-

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al desagregar las diferentes fuentes de ingresos que contribuyen al aumento de los ingresos totales se observa que la venta de los excedentes de la producción representa para las familias de Yucul (35.88%), la Pacayona (46.86%) y el Jícaro (56.32%) un aporte significativo sobre los ingresos totales.

En cambio el trabajo permanente remunerado constituye la principal fuente generadora de ingresos para las familias de San Ramón Urbano (50.06%), San Ramón Rural (42.49%) y la Corona (40.82%). Aquí es importante diferenciar que las actividades desarrolladas en la Corona y San Ramón Rural están vinculadas a la contratación de mano de obra barata para el desarrollo de actividades agrícolas, por el contrario sucede en San Ramón Urbano, donde las actividades que forman parte del trabajo permanente remunerado corresponden a actividades del sector terciario.

La micro región del Horno no presenta grandes variaciones en cuanto al aporte de las diferentes actividades económicas se refiere, sin embargo la agricultura es la actividad que genera 27.40% de contribución sobre los ingresos totales, seguido del trabajo permanente remunerado con 24.64% y el trabajo temporal remunerado con 21.41%.

6.4.3.1. Percepción sobre la Actividad Económica Principal

Se realizó una pregunta de sondeo para conocer la percepción que tienen las familias acerca de la actividad económica principal que les genera mayores ingresos.

La percepción que poseen las familias sobre la actividad económica principal en contraste con los resultados proyectados en el cuadro 68 no se corresponden totalmente, tal es el caso de la Pacayona, el Horno y Yucul. En el caso del Jícaro, San Ramón Rural, San Ramón Urbano y la Corona existe congruencia en cuanto a la actividad económica percibida como la principal generadora de ingreso (Cuadro 68).

Cuadro 68. Percepción sobre la actividad económica principal

Micro región	Percepción sobre la Actividad Económica Principal			
	1º	2º	3º	4º
El Horno	Mano de Obra Familiar	Excedentes Producción	Trabajo Fijo	Negocio propio
Yucul	Mano de Obra Familiar	Excedentes Producción	Trabajo Fijo	Negocio propio
La Pacayona	Mano de Obra Familiar	Excedentes Producción	Trabajo Fijo	Negocio propio
El Jícaro	Excedentes Producción	Mano de Obra Familiar	Negocio propio	Remesas Familiares
La Corona	Mano de Obra Familiar	Trabajo Fijo	Excedentes Producción	Negocio propio
San R. Urbano	Trabajo Fijo	Excedentes Producción	Mano de Obra Familiar	Negocio propio
San R. Rural	Mano de Obra Familiar	Trabajo Fijo	Excedentes Producción	Varios (pensión, pulpería, venta ganado menor)

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Los resultados reflejan que para 71.43% de las familias, la venta de mano de obra familiar constituye una fuente importante en la generación de ingresos. Ello se debe a que a lo interno de las familias, algunos miembros se desempeñan como jornaleros permanentes y otros se desempeñan como jornaleros temporales.

6.4.4. Componentes del Gasto del Consumo Familiar

El cuadro 69 resume la información obtenida en torno a los gastos de consumo que realizan las familias en cada micro región. De acuerdo a los ingresos totales que obtienen las familias, el 60.23% es destinado al consumo de alimentos, 9.86% es reinvertido en las actividades agropecuarias, 3.45% es reinvertido en negocios particulares, 4.64% de los gastos es destinado a la educación, 4.91% a la compra de ropa y calzado, 2.14% a la salud, 1.77% al pago de servicios básicos, 1.74% a mejorías realizadas en viviendas, 1.59% al ahorro y 9.68% a otros gastos. El siguiente cuadro resume la información obtenida en torno a los gastos de consumo que realizan las familias en cada micro región (Cuadro 69).

Cuadro 69. Componentes del Gasto del Consumo Familiar

Componentes del Gasto del Consumo Familiar Municipio San Ramón (Gasto anual en córdobas)										
Micro región	Alimentación	Salud	Educación	Servicios Básicos	Ropa y Calzado	Mejora en Vivienda	Reinversión Agropecuaria	Reinversión Negocio propio	Otros gastos	Ahorro
Yucul	776,930.00	23,510.00	53,100.00	8,800.00	72,260.00	31,930.00	213,525.00	53,800.00	260,963.00	0
R. Porcentual %	51.97%	1.57%	3.55%	0.59%	4.83%	2.14%	14.28%	3.60%	17.46%	0.00
La Corona	1,748,050.50	37,658.00	111,051.00	54,269.00	95,746.00	8,000.00	117,170.50	23,159.00	4,910.00	0.00
R. Porcentual %	79.46%	1.71%	5.05%	2.47%	4.35%	0.36%	5.33%	1.05%	0.22%	0.00
La Pacayona	922,650.00	17,779.00	57,922.00	14,018.00	112,570.00	0.00	157,263.00	48,710.00	542,026.00	0.00
R. Porcentual %	49.26%	0.95%	3.09%	0.75%	6.01%	0.00%	8.40%	2.60%	28.94%	0.00
El Horno	1,107,571.50	41,720.00	57,929.00	24,822.00	74,018.00	56,235.00	181,245.50	24,000.00	20,048.00	0.00
R. Porcentual %	69.76%	2.63%	3.65%	1.56%	4.66%	3.54%	11.42%	1.51%	1.26%	0.00
El Jícaro	1,065,850.00	11,650.00	32,143.00	6,712.00	67,937.00	16,222.00	222,247.00	127,620.00	127,438.00	0.00
R. Porcentual %	63.53%	0.69%	1.92%	0.40%	4.05%	0.97%	13.25%	7.61%	7.60%	0.00
San R. Urbano	1,124,328.00	56,890.00	214,210.00	83,168.00	124,540.00	9,860.00	320,676.00	80,120.00	231,205.00	280,562.00
R. Porcentual %	44.52%	2.25%	8.48%	3.29%	4.93%	0.39	12.70%	3.17%	9.15%	11.11%
San R. Rural	1,528,525.50	125,428.00	162,640.00	80,472.00	133,740.00	116,400.00	88,430.00	111,290.00	75,673.50	0.00
R. Porcentual %	63.09%	5.18%	6.71%	3.32%	5.52%	4.80%	3.65%	4.59%	3.12%	0.00
TOTAL GENERAL	60.23%	2.14%	4.64%	1.77%	4.91%	1.74%	9.86%	3.45%	9.68%	1.59%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al comparar el nivel de consumo de alimentación para cada micro región se observa que la Corona es la micro región que destina mayor parte de los ingresos a la alimentación del hogar, seguido del Horno con 69.76%, luego el Jícara con 63.53%, San Ramón Rural con 63.09%, Yucul con 51.97%, la Pacayona con 49.26% y San Ramón Urbano con 44.52%.

Posteriormente al gasto de consumo de los alimentos, las familias reinvierte parte de sus ingresos a la actividad agrícola- pecuaria. Este comportamiento se explica a partir del conocimiento de que las familias producen sus propios alimentos y almacenan parte de la producción para garantizar cada cosecha, por ende los recursos obtenidos en efectivo son utilizados para la compra de insumos y abonos.

Los indicadores de salud y educación obtienen los porcentajes más bajos de inversión. En el caso de la salud, las familias de San Ramón Rural poseen el porcentaje más alto de inversión. En lo que respecta a la inversión educativa, el área urbana (8.48%) y área rural (6.71%) de San Ramón destinan la mayor parte de sus ingresos a este componente del consumo familiar.

Un dato importante del gasto familiar es la reinversión realizada en los negocios particulares conocidos como microempresas, donde el porcentaje más alto de reinversión es realizado en el Jícara 7.61%, luego en San Ramón Rural 4.59%, Yucul 3.60% y San Ramón Urbano 3.17%.

En cuanto al apartado de otros gastos, estos corresponden a un número reducido de familias cuyos ingresos familiares están por encima de los ingresos promedios obtenidos para cada micro región y cuyo uso de los ingresos durante la investigación no fueron descritos.

6.4.5. Ingreso Familiar disponible versus Costo de la Canasta Básica

La Canasta Básica Alimentaria⁸ (CBA) se conceptualiza como un mínimo alimentario para un hogar o familia de referencia. Las diferencias de la CBA entre las zonas geográficas, se debe a los diferentes patrones de consumo y al tamaño del hogar promedio en cada tipo de población.

⁸ La CBA a nivel nacional diferencia 39 tipos de alimentos: sal, azúcar, arroz, aceite vegetal, frijol rojo, cebolla, quesos (todo variedad), chiltoma, tomate, café en polvo, tortilla de maíz, carne de pollo/gallina, huevos, pan simple, bananos, guineos, plátanos, papas, gaseosas, salsa de tomate, leche líquida entera, avena, pan dulce, carne de res (todos los cortes), naranja,

En Nicaragua la Canasta Básica es utilizada como referencia para evaluar el acceso económico de la población, se encuentra dividida en tres grupos: alimentos, bienes y uso del hogar y vestuarios y calzado. El grupo de alimentos es el que agrupa el mayor número de productos (23 productos que representan el 43.40% del total de productos), sin embargo, el grupo de bienes y uso del hogar es el que tiene un mayor peso dentro de la estructura de costo (59.48% del costo total). (Observador Económico, 2002)

En ese sentido, para realizar el análisis del ingreso familiar disponible destinado al consumo de alimentos en contraste con el costo de la Canasta Básica actual, se consideró el coste de la Canasta Básica Rural para cinco micro regiones y la zona rural del municipio de San Ramón, y el coste de la Canasta Básica Urbana se utilizó para la zona urbana de San Ramón.

En el caso de la CB Rural, se consideró un total de 20 productos con un valor aproximado a C\$ 2,193.70 mensual (92.41% de los costos corresponden a los productos alimenticios), mientras la CB Urbana comprende 38 productos con un coste mensual aproximado a C\$ 7,534.91 (66.86% de los costos corresponden a los productos alimenticios).

galletas, pastas, ayote, pipián, chayote, sopas maggi, meneíto, repollo, zanahorias, pinolillo, yuca, quequisque, camote y pescado-chuleta. (MAGFOR, 2005)

Los resultados reflejados en el cuadro 70 describe el acceso de las familias de forma mensual a la Canasta Básica:

Cuadro 70. Ingreso Familiar disponible versus costo de la Canasta Básica (mensual)

Micro región	Gasto promedio del consumo de Alimentos C\$ Mensual	CB Rural ⁹ (C\$ 2,193.70) Cobertura %	Familias con ingresos inferiores a la CB Rural (%)	Gasto promedio del Consumo de Alimentos C\$ Mensual	CB Urbana ¹⁰ (C\$ 7,534.91) Cobertura %	Familias con ingresos inferiores a la CB Urbana (%)
Horno	1,488.67	67.86	69.35	-----	0.00	-----
Yucul	1,579.13	71.98	56.09	-----	0.00	-----
Pacayona	1,875.30	85.49	63.41	-----	0.00	-----
El Jícaro	1,675.86	76.39	69.81	-----	0.00	-----
La Corona	1,820.89	83.00	63.75	-----	0.00	-----
San R. Urbano	-----	-----	-----	2,465.63	32.72	57.89
San R. Rural	1,873.19	85.39	60.29	-----	0.00	-----

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La columna que representa el porcentaje de familias con ingresos inferiores al coste de CBA Urbana y Rural, refleja que las familias residentes en el Jícaro, el Horno, la Pacayona y la Corona poseen los índices más altos de vulnerabilidad en cuanto al acceso de la canasta básica alimentaria se refiere.

Con respecto a la cobertura de la canasta básica alimentaria, las familias residentes en la Pacayona, San Ramón Rural y la Corona poseen los índices más altos de alcance en relación al precio de la canasta básica establecida. No obstante, *los ingresos promedio de las familias se vuelven insuficientes para adquirir el mínimo de productos alimenticios.*

⁹ Para el análisis de la CBA Rural se consideró el costo de 20 productos: 12 productos alimenticios más 8 productos de uso del hogar. Los productos alimenticios corresponden a: arroz, frijol, azúcar, aceite, maíz, sal, huevos, carne de res, café molido, pastas alimenticias, pinolillo y leche íntegra. Costo Canasta Básica Urbana = C\$ 7,534.91 (INIDE, 2010)

¹⁰ Para el análisis de la CBA Urbana se consideró el costo de 38 productos: 23 productos alimenticios más 15 productos de uso del hogar. Los productos alimenticios corresponden a: arroz, frijol, azúcar, aceite, posta de res, posta de cerdo, carnes de aves, pescado, leche fluida, huevos, queso seco, tortilla, pinolillo, pastas alimenticias, pan, tomate de cocinar, cebolla blanca, papas, ayote, chiltoma, plátano verde, naranja y repollo. Costo Canasta Básica Rural = C\$ 2,193.70 (INIDE, 2010)

6.5. Utilización Biológica de los Alimentos

6.5.1. Forma de preparación de los alimentos

El cuadro 71 brinda información acerca de las diferentes formas de preparar los alimentos en los hogares:

Cuadro 71. Forma de preparación de los alimentos consumidos en el hogar

Micro región	¿Cómo preparan los alimentos?				
	Cocidos	Fritos	Algunos crudos y lavados	Cocidos y fritos	Todas las opciones
El Horno	32.50	6.50	1.60	1.60	58.10
Yucul	36.60	24.40	2.40	0.00	36.60
La Pacayona	19.50	7.30	12.20	0.00	61.00
El Jícaro	20.80	5.70	7.50	32.10	34.00
La Corona	22.50	11.30	0.00	0.00	66.30
San Ramón Urbano	13.20	2.60	7.90	15.80	60.50
San Ramón Rural	19.10	13.20	1.50	8.80	57.40
Total	23.46%	10.14%	4.73%	8.33%	53.41%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Aunque en muchas ocasiones no se tenga en cuenta la importancia de cómo cocinar los alimentos, se trata de un proceso indispensable que contribuye a la pérdida o conservación de las propiedades naturales de los alimentos. Los nutricionistas recomiendan cocinar al vapor o a fuego lento y por poco tiempo las hortalizas y verduras, a excepción de las carnes rojas, carnes blancas y legumbres.

De acuerdo a los resultados encontrados, las familias preparan los alimentos de una forma balanceada, no obstante la diversidad de alimentos es lo que provoca la falta de nutrientes.

6.5.2. Medidas higiénicas

Las definiciones usadas por la FAO, provenientes de la Cumbre de 1996, tanto la de seguridad como la de inseguridad alimentaria, hablan de alimentos **inocuos**, es decir, que no causen daño, y que por tanto sean "seguros" en el sentido específico de no presentar riesgos para la salud. Esto hace alusión a la calidad y sanidad de los alimentos. No puede existir seguridad alimentaria si los alimentos causan daño, aún cuando haya acceso a ellos en cantidad suficiente.

La seguridad alimentaria requiere que los alimentos estén asegurados y para ello se debe realizar buenas prácticas de higiene durante la manipulación de los alimentos. El 33.66% de las familias encuestadas manifiestan que ponen en práctica el lavado de manos, el 35.26% lavan los alimentos antes de prepararlos, el 14.43% lavan trastes y utensilios, 6.33% lavan alimentos frescos antes de su consumo y sólo un 8.77% realizan todas las prácticas mencionadas anteriormente (Cuadro 72).

Cuadro 72. Medidas higiénicas realizadas durante la manipulación de los alimentos

Micro región	¿Qué medidas higiénicas implementan antes de preparar los alimentos?					
	Lavado de manos	Lavado de alimentos antes de su preparación	Lavado de trastes y utensilios	Todas las opciones	Lavado de alimentos frescos antes de su consumo	Hierven los alimentos
El Horno	32.20	29.00	24.20	1.60	8.10	4.80
Yucul	68.30	17.10	4.90	9.70	0.00	0.00
La Pacayona	24.40	46.30	12.20	7.30	9.80	0.00
El Jícara	32.10	30.20	17.00	20.70	0.00	0.00
La Corona	27.50	26.30	27.50	6.3	8.80	3.80
San R. Urbano	15.8	55.30	7.9	15.8	2.6	2.6
San Ramón Rural	35.30	42.60	7.30	0.00	14.80	0.00
Total	33.66%	35.26%	14.43%	8.77%	6.30%	1.60%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.3. Abastecimiento de agua potable para el consumo

El acceso al agua potable constituye uno de los objetivos fundamentales del Desarrollo del Milenio. Los datos de acceso al agua potable para el consumo familiar reflejan una gran brecha entre el área rural y el sector urbano. A nivel de municipio, 54.17% de las familias poseen cañería domiciliar, 17.33% accede al agua a través de criques, ríos u ojos de agua, 14.17% tienen acceso a un pozo comunal y 13.31% de las familias acceden al agua mediante pozo privado.

Cuadro 73. Abastecimiento de agua potable para el consumo

Micro región	¿De dónde obtiene el agua para el consumo familiar?			
	Cañería domiciliar	Pozo propio	Pozo comunal	Ojo de agua/criques Río, etc.
El Horno	25.80	17.80	25.80	25.80
Yucul	56.10	14.70	14.60	14.60
La Pacayona	42.50	20.00	2.50	35.00
El Jícaro	44.00	20.00	14.00	22.00
La Corona	58.80	6.30	18.80	13.80
San Ramón Urbano	91.70	5.60	0.00	2.80
San Ramón Rural	60.30	8.80	23.50	7.30
Total	54.17%	13.31%	14.17%	17.33%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro 73, las familias residentes en la micro región la Pacayona (35%) posee mayor índice inseguridad de acceso al agua potable apta para el consumo, continuando el Horno 25.80% y el Jícaro 22%. Geográficamente las micro regiones más cercanas al sector urbano del municipio de San Ramón poseen agua potable, tales como: San Ramón Urbano (91.70%), San Ramón Rural (60.30%), la Corona (58.80%) y Yucul (56.10%).

6.5.4. Valoración de estado actual de la fuente de agua

Debemos tener presente que el acceso al agua potable no representa la satisfacción de las familias en cuanto al estado actual de la fuente de agua. El 64.74% de las familias encuestadas expresaron que el estado de la fuente de agua es eficiente por las siguientes razones: buen caudal (45.27%), buena construcción 14.99% y fuente protegida (4.96%). En cambio, el 33.59% de las familias considera como deficiente el estado de la fuente de agua debido a su poco caudal (21.36%) y por ser una fuente no protegida (4.96%) (Cuadro 74).

Cuadro 74. Estado actual de la fuente de agua

Micro región	¿Cómo considera el estado de la fuente de agua?		¿Por qué razón?				
	Bueno	Deficiente	Buen Caudal	Poco Caudal	Fuente Protegida	Fuente no protegida	Buena construcción
El Horno	67.70	32.3	53.20	24.20	0.00	4.80	17.70
Yucul	61.00	39.00	36.60	17.10	0.00	22.00	24.40
La Pacayona	59.00	41.00	42.10	5.30	0.00	34.20	18.40
El Jícara	66.00	34.00	34.00	24.50	11.30	11.30	18.90
La Corona	58.80	41.20	38.80	27.40	5.00	13.80	15.00
San Ramón Urbano	78.90	21.10	47.40	15.80	18.40	7.90	10.5
San Ramón Rural	61.80	26.50	64.80	35.20	0.00	0.00	0.00
Total	64.74%	33.59%	45.27%	21.36%	4.96%	13.43%	14.99%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.5. Valoración de la calidad del agua utilizada para el consumo

Los resultados sobre la calidad del agua para el consumo de las familias se encuentra estrechamente ligado con la forma de acceder a este recurso y con el nivel de apropiación que poseen las personas para exigir sus derechos a un recurso seguro.

El 72.16% de las familias encuestadas considera de buena calidad el agua que normalmente consume y -en menor proporción-, un 27.66% determina la calidad de este recurso como deficiente. Entre las razones por las cuales las familias realizan la clasificación de la calidad del agua están: 48.43% porque es agua limpia, 9.13% tiene buen sabor, 28.41% es sucia y contaminada y 14.04% recibe tratamiento (Cuadro 75).

Cuadro 75. Calidad del agua utilizada para el consumo

Micro región	¿Cómo considera la calidad del agua?		¿Por qué razón?			
	Bueno	Deficiente	Es limpia	Tiene buen sabor	Es sucia y contaminada	Recibe tratamiento
El Horno	68.90	31.10	46.80	3.20	32.20	17.80
Yucul	78.00	22.00	58.50	9.80	24.40	7.30
La Pacayona	65.90	34.10	50.00	5.00	32.50	12.50
El Jícaro	83.00	17.00	58.50	11.30	18.90	11.30
La Corona	58.80	40.00	32.50	13.80	41.30	12.50
San Ramón Urbano	71.10	28.80	36.80	10.50	29.00	23.70
San Ramón Rural	79.40	20.60	55.90	10.30	20.60	13.20
Total	72.16%	27.66%	48.43%	9.13%	28.41%	14.04%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.6. Disponibilidad del agua para el consumo

La disponibilidad de agua para el consumo de las familias depende del acceso oportuno a la misma y del nivel de permanencia durante todo el año. El cuadro 76 muestra que 83.97% de las familias poseen agua para el consumo familiar de forma permanente y 16.03% de las familias, se abastecen de manera temporal.

Cuadro 76. Disponibilidad del agua para el consumo

Micro región	Disponibilidad del agua para consumo		Si es temporal, mencione en qué meses se encuentra disponible		
	Permanente	Temporal	Verano	Invierno	Otra forma
El Horno	88.70	11.30	0.00	9.70	7.50
Yucul	78.00	22.00	0.00	9.70	7.30
La Pacayona	70.00	30.00	0.00	70.00	30.00
El Jícaro	84.90	15.10	0.00	15.10	0.00
La Corona	88.80	11.30	0.00	11.30	0.00
San Ramón Urbano	97.40	2.60	0.00	2.60	0.00
San Ramón Rural	80.00	20.00	0.00	20.00	0.00
Total	83.97	16.04	0.00	19.77	6.40

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

La época en la cual las familias disponen de abundante agua para el consumo es el invierno, ya que en la época de verano disminuyen los caudales de las fuentes de agua.

En lo referido a otra forma de abastecimiento del agua, 6.40% de las familias manifestó tener acceso al agua potable de forma racionada, ya sea tres veces por semana o sólo durante un tiempo del día, mañana o tarde. Esta situación se presentó en el área rural del municipio de San Ramón.

6.5.7. Tratamiento que se le brinda al agua antes del consumo

Del total de familias encuestadas, 57.60% no brinda ningún tipo de tratamiento al agua utilizada para consumo, 30.80% clora el agua, 10.70% hierve el agua y sólo 0.81%, hierve y clora el agua antes de consumirla (Cuadro 77).

Cuadro 77. Tratamiento que se le brinda al agua antes del consumo

Micro región	Tratamiento que la familia le brinda al agua para consumo			
	Se hierve	Se clora	Ninguno	Se hierve y clora
El Horno	1.60	45.20	53.30	0.00
Yucul	53.70	14.70	31.60	0.00
La Pacayona	2.50	35.00	62.50	0.00
El Jícaro	3.80	28.30	67.90	0.00
La Corona	6.30	32.50	59.80	1.30
San Ramón Urbano	2.60	23.70	73.70	0.00
San Ramón Rural	4.40	36.80	54.40	4.40
Total	10.70	30.89	57.60	0.81

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.8. Saneamiento Ambiental

Al igual que el acceso oportuno al agua potable, la cobertura de servicios sanitarios representa un reto social pendiente por resolver. El 77.63% de las familias posee letrinas, 16.69% de las familias defeca al aire libre y 5.70% posee inodoros (Cuadro 78).

Cuadro 78. Disposición de excretas

Micro región	Disposición de excretas		
	Letrina	Al aire libre	Inodoro
El Horno	79.00	19.40	1.60
Yucul	82.90	17.10	0.00
La Pacayona	80.50	19.50	0.00
El Jícaro	67.90	32.10	0.00
La Corona	87.50	12.50	0.00
San Ramón Urbano	63.20	0.00	36.80
San Ramón Rural	82.40	16.20	1.50
Total	77.63%	16.69%	5.70%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.9. Eliminación de Desechos

Según los resultados, no existe – evidentemente- un correcto manejo de la basura en el municipio de San Ramón. El 69.01% de las familias procede a quemar la basura, 14.23% tiene acceso a tren de aseo, 13.52% entierra la basura, 1.75% realiza quema y entierra y 1.49% recicla parte de los desechos (Cuadro 79).

Cuadro 79. Manejo de la basura en el hogar

Micro región	Manejo de la basura en el hogar				
	Quema	Entierra	Quema y entierra	Tren de aseo	Recicla
El Horno	77.40	17.70	1.60	1.60	1.60
Yucul	87.80	9.76	2.44	0.00	0.00
La Pacayona	67.50	30.00	2.50	0.00	0.00
El Jícaro	90.60	9.40	0.00	0.00	0.00
La Corona	81.30	17.50	1.30	0.00	0.00
San Ramón Urbano	7.90	0.00	0.00	92.10	0.00
San Ramón Rural	70.60	10.30	4.40	5.90	8.80
Total	69.01%	13.52%	1.75%	14.23%	1.49%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.10. Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricionales

Diversas son las enfermedades que afectan a la población del municipio de San Ramón, las más comunes se observan en el cuadro 80.

Cuadro 80. Enfermedades relacionadas con deficiencia nutricionales

Micro región	Enfermedades más comunes									
	ERA	EDA	Hipertensión	Anemia	Cardiovasculares	Diabetes	Desnutrición	Neumonía	Gastritis	Úlcera
El Horno	67.70	30.60	14.50	9.70	3.20	1.60	8.10	19.40	3.20	0.00
Yucul	90.24	31.71	7.32	2.44	2.44	0.00	2.44	14.63	0.0	0.00
La Pacayona	80.00	35.00	20.00	22.50	10.00	0.00	9.80	34.10	7.30	4.80
El Jícaro	69.80	28.30	5.70	17.00	0.00	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
La Corona	72.50	31.30	21.30	13.80	11.30	3.80	2.50	13.80	6.30	0.00
San R. Urbano	81.60	23.30	10.50	0.00	18.40	16.20	7.90	13.20	2.60	0.00
San R. Rural	86.80	25.00	0.00	13.20	10.30	1.50	0.00	7.40	10.40	4.50
Total.....	78.38%	29.32%	11.33%	11.23%	7.95%	3.57%	4.66%	14.92%	4.53%	1.60%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

De acuerdo a los datos brindados por las familias encuestadas, los casos más sobresalientes son las Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) con 78.38% y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) con 29.32%. Luego neumonía con 14.92%, anemia con 11.23% y desnutrición con 4.66%. Estas enfermedades son más frecuentes en niños cuyo rango de edad oscila 1- 14 años de edad.

Por otro lado, enfermedades como la gastritis (4.53%) y la úlcera (1.60%) son más comunes en adolescentes, mujeres y hombres. Mientras que la hipertensión (11.33%), diabetes (3.52) y enfermedades cardiovasculares (7.95%) están asociadas a mujeres y hombres mayores a 51 años de edad.

6.5.11. Frecuencia con que se enferman los niños (a)

La frecuencia con la que se enferman los niños está relacionada a las prácticas de higiene que se realizan en el interior del hogar y a la entrada y salida de cada invierno (Cuadro 81).

Cuadro 81. Frecuencia con que se enferman los niños (a)

¿Con qué frecuencia se enferman los niños (a)?					
Micro región				Anual	Rara vez se
	Mensual	Cada 3 meses	Cada 6 meses		Enferman
El Horno	33.90	16.10	22.60	17.70	9.70
Yucul	26.80	12.20	22.00	14.60	24.40
La Pacayona	31.60	10.50	23.70	10.50	23.70
El Jícaro	26.90	26.90	15.40	0.00	30.80
La Corona	27.50	17.50	35.00	16.30	3.80
San R. Urbano	22.90	25.70	17.10	2.90	31.40
San R. Rural	20.60	16.20	17.60	14.70	30.90
Total	27.17%	18.87%	21.91%	10.96%	22.10%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.12. Frecuencia con que se enferman las y los adolescentes

Según las familias entrevistadas, las y los jóvenes cuya edad oscila entre 14 - 20 años, raras veces se enferman (Cuadro 82).

Cuadro 82. Frecuencia con que se enferman las y los adolescentes

¿Con qué frecuencia se enferman los y las adolescentes?					
Micro regiones				Anual	Rara vez se
	Mensual	Cada 3 meses	Cada 6 meses		enferman
El Horno	27.40	14.50	22.60	16.10	19.40
Yucul	2.40	0.00	4.90	2.40	90.02
La Pacayona	14.80	3.70	14.80	0.00	66.70
El Jícaro	2.00	16.00	12.00	2.00	68.00
La Corona	0.00	23.80	13.80	35.00	17.50
San R. Urbano	14.70	5.90	2.90	2.90	73.50
San R. Rural	4.40	4.40	7.40	10.30	73.50
Total	9.39%	9.76%	11.20%	9.81%	58.37%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.13. Frecuencia con que se enferman los adultos

Las mujeres y hombres adultos que expresaron enfermarse de forma mensual, manifestaron que se debe a enfermedades relacionadas con: de dolor de cabeza, artritis, gastritis o úlcera. Sin embargo, las enfermedades respiratorias tienden a presentarse cada seis meses con la entrada y salida del invierno (Cuadro 83).

Cuadro 83. Frecuencia con que se enferman los adultos

¿Con qué frecuencia se enferman los adultos?					
Micro región	Mensual	Cada 3 meses	Cada 6 meses	Anual	Rara vez se enferman
El Horno	22.60	14.50	32.30	16.10	14.50
Yucul	25.00	5.00	7.50	2.50	60.00
La Pacayona	28.60	5.70	20.00	8.60	37.10
El Jícaro	30.20	7.50	15.10	5.70	41.50
La Corona	16.30	12.50	36.30	25.00	10.00
San R. Urbano	34.30	11.40	31.40	11.40	11.40
San R. Rural	11.80	7.40	5.90	10.30	64.70
Total	24.11%	9.14%	21.21%	11.37%	34.17%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.14. Frecuencia con que se enferman los adultos mayores

En el caso de los adultos mayores, las enfermedades que más padecen están relacionadas a la hipertensión, enfermedades cardiovasculares y diabetes (Cuadro 84).

Cuadro 84. Frecuencia con que se enferman los adultos mayores

¿Con qué frecuencia se enferman los adultos mayores?					
Micro región	Mensual	Cada 3 meses	Cada 6 meses	Anual	Rara vez se enferman
El Horno	24.20	12.90	30.60	16.10	16.10
Yucul	5.00	5.00	0.00	0.00	90.00
La Pacayona	10.00	0.00	5.00	0.00	85.00
El Jícaro	95.20	0.00	2.40	0.00	2.40
La Corona	13.90	12.70	35.40	25.30	12.70
San R. Urbano	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
San R. Rural	11.80	1.50	1.50	14.70	70.60
Total	37.16%	4.59%	10.70%	8.01%	39.54%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.15. Lugar que frecuentan las familias para atenderse la salud

Con respecto al lugar que frecuentan las familias para atender su salud: 45.60% acude al puesto de salud ubicado en su comunidad, 6.10% acude al hospital ubicado en el municipio de Matagalpa, 11.40% visita clínicas privadas, 12.91% acude al Centro de Salud de San Ramón, 15.46% visita un puesto de salud aledaño a su comunidad, 2.24% prefiere comprar medicamentos en pulperías y 7.30% prefiere no visitar ningún lugar (Cuadro 85).

Cuadro 85. Lugar que frecuentan las familias para atenderse la salud

Micro región	¿A qué lugar acuden cuando se enferman?						
	FORMALES					INFORMAL	
	Puesto Salud ubicado en la comunidad	Hospital de Matagalpa	Clínica Privada	Centro de Salud- San Ramón	Puesto Salud aledaño a su comunidad	Pulpería	Ninguno
El Horno	53.20	3.20	4.80	1.60	17.70	4.80	14.70
Yucul	53.60	2.40	17.10	17.10	0.00	0.00	9.80
La Pacayona	85.40	0.00	4.90	4.90	0.00	0.00	4.90
El Jícaro	5.70	9.40	0.00	7.60	71.70	5.70	0.00
La Corona	55.10	16.30	0.00	5.00	18.80	0.00	5.00
San R. Urbano	0.00	2.60	36.80	52.70	0.00	5.20	2.60
San R. Rural	66.20	8.80	16.20	1.50	0.00	0.00	7.30
Total	45.60%	6.10%	11.40%	12.91%	15.46%	2.24%	6.33%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

6.5.16. Principales dificultades para atender la salud de la familia

El acceso a la salud comprende un derecho inalienable para todas las personas. Sin embargo los recursos económicos y capacidades instaladas limitan el acceso de las familias para atenderse continuamente.

Las familias entrevistadas manifestaron que el principal problema que enfrentan cuando atienden su salud es la disponibilidad de medicamentos adecuados en los centros de salud (27.04%), seguido de la falta de dinero para la compra de aquellos que son recetados (19.19%). Así mismo, la falta de dinero para transporte (11.07%) es otro de los problemas que limitan que las familias

atiendan con mayor frecuencia sus problemas de salud, ello debido a que en el caso de la Corona y el Jícaro el centro de salud queda distante.

Otro problema manifestado por las familias, es la poca frecuencia de atención en los centros y la deficiencia de personal (Cuadro 86).

Cuadro 86. Principales dificultades para atender la salud de la familia

Micro región	Mencione dificultades de atención de la Salud de los miembros de su familia						
	Centro Salud distante de la comunidad	Falta de medicamentos adecuados /Centros Salud	Falta de dinero / compra medicamentos recetados	No atienden con frecuencia	Poco personal	Ninguna	Falta de dinero /transporte
El Horno	16.10	24.20	30.60	11.30	1.60	14.50	1.60
Yucul	0.00	36.60	9.80	12.20	0.00	24.40	17.10
Pacayona	7.70	28.20	23.10	5.10	0.00	12.80	23.10
El Jícaro	26.40	30.20	7.50	0.00	3.80	7.50	24.50
La Corona	30.40	19.00	25.30	0.00	21.60	0.00	3.80
San R. Urbanc	2.60	15.80	26.30	18.40	0.00	36.80	0.00
San R. Rural	0.00	35.30	11.70	0.00	16.20	29.40	7.40
Total	11.89%	27.04 %	19.19%	6.71%	6.17%	17.91%	11.07%

Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la presente investigación están referidos al “*Análisis de la situación actual de Seguridad Alimentaria Nutricional de las familias residentes en el municipio de San Ramón.*”

Para una mayor comprensión se presentan los principales hallazgos desde las cuatro variables de estudio: *Disponibilidad de los alimentos, Consumo de los alimentos, Acceso y Aprovechamiento Biológico.*

7.1. Disponibilidad de los alimentos

En la presente investigación la disponibilidad de alimentos se refiere a la cantidad y variedad de alimentos y la estabilidad de los mismos en el tiempo y espacio. A nivel de hogar, se entiende por disponibilidad la existencia física de alimentos adecuados en términos de cantidad y calidad para todos los miembros de la familia mediante la propia producción o el comercio.

Los indicadores seleccionados para medir esta variable son: uso actual del suelo, disponibilidad y acceso a la tierra, producción familiar y su destino, disponibilidad de medios de almacenamiento, retención de alimentos, acceso a medios de movilización para la producción y vías de acceso, y factores productivos.

El análisis de la disponibilidad de tierra se centró en el número de familias con acceso a la tierra y derechos jurídicos sobre la propiedad. Del total de familias encuestadas en el municipio de San Ramón: 27.42% carece de terreno, 24.13% posee terreno propio pero no apto para la producción de alimentos y 48.45% de las familias posee terreno propio mayor a $\frac{1}{4}$ mz de tierra. Pese a esta limitante del factor tierra, 32.06% de las familias realizan expansión del área agrícola a través de: 14.72% alquila tierra, 5.33% siembra en mediería, 4.83% usa parte del terreno prestado para la siembra y 7.18% produce sus alimentos en terreno posado. De igual forma a la disponibilidad de tierra, la legalidad de la propiedad juega un papel importante en la producción de alimentos de una forma segura para las familias, 56.64% de los encuestados posee una figura jurídica de su propiedad, mientras que un 42.94% de las familias no posee tierra legalizada.

El indicador referido al uso actual del suelo fue medido a través del número de áreas sembradas por las familias para cada cultivo en ciclo agrícola del año 2009. Los resultados de la investigación reflejaron que el uso actual del suelo del municipio de San Ramón está orientado a la producción de subsistencia de granos básicos (maíz y frijol), en pequeña escala el cultivo de café y crianza de ganado mayor. Actualmente existen alrededor de 561.5mz de pasto; 360.5 mz de frijol; 297.25mz de maíz y 44.5mz de café.

Un dato relevante es que el 61.96% del total de extensiones de tierra no están siendo utilizadas por distintas razones: falta de financiamiento, escasez de capital propio y áreas aproximadas a 0.25mz. Así mismo, 6.55% de las familias posee extensiones de tierra que oscilan entre 50 mz – 200 mz con una baja utilización de áreas cultivadas.

La producción de granos se sustenta en la utilización de pequeñas áreas de tierra cuyas extensiones de tierra van de 0.5 mz – 5 mz. De la producción total de frijoles realizada por el 59.79% de las familias (229 familias), se obtuvo que 61% de la producción es destinada a la venta, 35% al consumo del hogar y 4% a semilla. En el caso del maíz 53% de las familias realizan esta actividad económica (203), destinando el 47.35% de la producción al consumo, 50.83% a la venta y 1.74% a semilla.

Al realizar un análisis del consumo por hogar de estos dos rubros, se observa que ambos alimentos forman parte del patrón alimentario de las familias y por ende son consumidos regularmente de una forma segura. Sin embargo, *la relación existente entre producción y consumo de las familias, refleja que 56.39% de las familias tienen acceso seguro a estos alimentos a través de la producción y 43.61% deben acceder a ellos mediante la compra.* En términos de producción, San Ramón Urbano y la Pacayona constituyen las dos micro regiones con menor capacidad de producción de granos básicos.

En el caso de la producción de lácteos como leche y cuajada, únicamente 33 familias (8.16%) realizan esta actividad: 20.81% de la producción de leche es destinada para el consumo y 79.19% a la venta; 22.27% de la producción de cuajada es dirigida al consumo y 77.73% a la venta.

Como se puede observar, los derivados lácteos son en gran medida comercializados, sin perder de vista el consumo en el hogar.

En cuanto a la producción de huevos 99 familias realizan esta actividad (25.85%), destinando 85.18% de la producción de huevos al consumo del hogar y 14.82% a la venta. Cabe mencionar que también existen otros rubros agrícolas que son cultivados por las familias como: sorgo, tomate, banano, malanga, yuca, cítricos, chiltoma, arroz, maracuyá, granadilla, aguacate, naranjas, y jocotes, que son producidos en pequeña escala y por un bajo porcentaje de familias. Así mismo, se realiza la crianza y venta en pie de ganado mayor y especies menores. El cultivo del café sobresale en las micro regiones de la Corona y la Pacayona.

La interrelación que existe entre la producción de alimentos y la cantidad de éstos destinados al consumo y la comercialización, amerita que las familias dispongan de medios de almacenamiento adecuados para cumplir con sus objetivos planteados. En ese sentido los medios de almacenamiento que poseen las familias son precarios, ya que sólo un 13.94% de las familias disponen de silos para almacenar y 34.75% almacena en sacos. La práctica de retención de alimentos es poco desarrollada por las familias como un mecanismo de asegurar mejores precios para su producción. Según los resultados del estudio, 12.70% almacena para garantizar los alimentos en su hogar durante cada ciclo agrícola y sólo el 6.71% almacena para obtener mejores precios por la producción.

Los medios de movilización que poseen las familias para trasladar su producción son escasos. Generalmente se ven obligados a contratar servicios colectivos (bus) o privados (camionetas particulares) para trasladar su producción hasta el municipio de San Ramón. Esta limitante perjudica negativamente los ingresos obtenidos por la venta de la producción debido a que los márgenes de ganancia al comercializar la producción se contraen aún más. De acuerdo a los hallazgos del trabajo investigativo ninguna de las comunidades posee Centro de Acopio privado o comunitario para facilitar la comercialización de la producción, en especial para el acopio de granos básicos.

Las principales vías de acceso para sacar la producción de alimentos son mediante carretera, trocha y camino real. El acceso durante el invierno y el verano no representa una limitante para las familias ya que se mantienen accesibles todo el tiempo. Sin embargo, algunas familias residentes en el Horno, Jícaro y la Corona (1.49%) manifestaron poco acceso de la trocha en época de invierno.

Las familias productoras que fueron entrevistadas, continúan trabajando con bajos niveles tecnológicos e insuficientes servicios de apoyo a la agricultura (insuficientes insumos, carencia de bienes de capital, reducido sistema de servicios de asistencia técnica y capacitación, deficientes servicios de comercialización, grandes restricciones crediticias, entre otros). No se puede obviar que la falta de capacitación y asistencia productiva reduce en las familias las posibilidades de innovar procesos y prácticas productivas, así como la capacidad de resolver problemas y obtener mejores resultados en sus sistemas de producción. Aunque en San Ramón existen organizaciones privadas y estatales que han brindado servicios de apoyo a la producción, los resultados demuestran que continúa siendo insuficiente la cobertura de familias que están siendo beneficiadas. Según los resultados 3.73% de las familias han recibido donación de insumos y semillas, 2.81% capacitación, 2.31% asistencia técnica y 5.31% han recibido financiamiento para la producción. Las organizaciones públicas y privadas que han brindado los servicios e insumos antes mencionados son: Alcaldía Municipal, MAGFOR, PECAP, UCA, INTA, FUMDEC y Banco PROCREDIT.

En cuanto al aprovisionamiento de semilla se refiere, la mayor parte de las familias productoras (35.99%) obtienen la semilla mediante el almacenamiento de la cosecha anterior, 7.53% de las familias compra la semilla a otro productor de la misma zona, 3.33% recibe semilla en concepto de donación, 1.77% siembra a medias, 4.48% la obtiene de la cosecha anterior y al mismo tiempo la compra y 1.14% recibe semilla de una ONG. Este resultado es de suma importancia en término de soberanía alimentaria, ya que se pone de manifiesto la sostenibilidad y autonomía de las familias para decidir sobre su producción.

Pese a las diferentes dificultades que poseen las familias para producir de una forma segura sus alimentos adoptan diversas estrategias para garantizar la producción. Convirtiéndose la estrategia

más importante la venta de mano de obra familiar, cuyo objetivo es obtener recursos económicos para la compra de insumos y abonos; en segundo lugar, la siembra a medias, es decir asociado con otro productor que en muchos de los casos es el dueño de la tierra; en tercer lugar, el acceso a crédito para capital de trabajo y; en cuarto lugar, el alquiler de tierra para garantizar la siembra.

Así mismo, dentro de las principales dificultades que las familias identificaron se obtuvo que la disponibilidad de tierra es el principal problema para la producción, luego los altos costos de los insumos y en tercer lugar, acceso al financiamiento con políticas de fomento a la producción. Esta realidad descrita, es a lo que se le debe de apuntar para resolver las dificultades en materia de la disponibilidad de alimentos desde el punto productivo.

7.2. Consumo de los alimentos

En el presente estudio la variable consumo de alimentos está referida a la capacidad de los hogares para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos a nivel individual, familiar y comunitario. Dicho consumo está íntimamente relacionado con las costumbres, creencias, conocimientos, prácticas de alimentación y nivel educativo de las personas.

Son determinantes de esta variable los siguientes indicadores: patrón alimentario, procedencia de los alimentos, hábitos de consumo, requerimientos nutricionales, distribución intrafamiliar de los alimentos y conocimientos básicos sobre alimentación y nutrición.

El indicador de patrón alimentario de las familias del municipio de San Ramón fue calculado a partir de los alimentos consumidos por más del 50% de las familias con una frecuencia de tres o más veces por semana. En ese sentido, los hallazgos reflejan que el patrón alimentario de las familias está estructurado por un promedio de ocho alimentos: frijol, maíz, arroz, café, azúcar, huevos, aceite y sal. De este grupo de alimentos tres son producidos por las unidades familiares (37.5%), entre los cuales están: frijol, maíz y huevos; y cinco restantes son alimentos comprados (62.5%). La zona urbana del municipio de San Ramón posee la mayor diversidad de alimentos de consumo, cuyo patrón alimentario corresponde a doce alimentos: frijol, maíz, arroz, café, azúcar,

huevos, aceite, sal, cebolla, chiltoma, cuajada y pan simple. Por el contrario sucede con la micro región de la Corona, cuyo patrón alimentario está compuesto por seis alimentos: frijón, maíz, arroz, café, azúcar y sal. En la Pacayona y el Jícaro el banano o guineo, además de la tortilla de maíz, forma parte de los alimentos consumidos frecuentemente ya que es considerado un producto sustituto en calidad de bastimento.

De acuerdo a lo anterior descrito, queda en evidencia que los hábitos de consumo de las familias están relacionados a la disponibilidad de alimentos producidos durante todo el año y a la capacidad de compra de aquellos alimentos que no son producidos por las unidades familiares. Según los hallazgos de la investigación, el consumo de frutas y de refrescos naturales es significativo en las temporadas de cosecha, sobre todo cuando se trata de naranjas, limones, jocotes y mangos. Caso contrario sucede con las ensaladas o vegetales, que se convierten en alimentos poco consumidos y demandados por las familias, a ello se le suma disponibilidad de los mismos en cantidad suficiente en el lugar donde se necesitan ser consumidos. En cuanto al consumo de verduras: la malanga, yuca, chaya, pipián y ayote son consumidos, al igual que las frutas, de manera irregular en las temporadas de cosecha. El aislamiento de las familias y la falta de infraestructura inciden en la posibilidad de contar con alimentos en condiciones adecuadas de manera permanente.

Comparando las cantidades de alimentos consumidas y reportadas en el patrón alimentario, versus los alimentos recomendados en la *Canasta Básica Alimentaria (CBA)*, es indiscutible la carencia de nutrientes y por ende la insuficiencia alimentaria que poseen las familias. Resultando así, un déficit considerable en el consumo de leche, pan dulce, carnes rojas y blancas, vegetales verdes y amarillos (zanahoria, ayote, brócoli etc.), otros cereales (avena, pastas alimenticias, pinolillo), frutas y otras verduras (yuca, quequisque, etc.). No obstante, en el patrón de las familias entrevistadas se reporta el consumo de alimentos que no aportan energía ni proteína necesaria, tales como: café en polvo y sal.

Es importante mencionar que la calidad de la proteína en una proporción adecuada debe ser 60% de origen animal y un 40% de origen vegetal, sin embargo el estudio demostró un exceso de consumo de alimentos de origen vegetal que no garantiza un consumo de proteínas adecuado.

Los resultados de la presente investigación demuestran que las familias residentes en la Corona, el Horno y el Júcaro poseen el déficit más alto en cuanto a los requerimientos de proteínas y energía se refiere. Ello se debe a que existe un porcentaje bajo de familias que diversifican sus sistemas productivos y que además poseen ingresos extremadamente bajos.

Por otro lado, las familias podrían tener acceso a los alimentos a través de la compra directa de los mismos y no precisamente de la producción. Sin embargo, numerosos estudios han demostrado que una mala nutrición tiene mucha relación con la forma inapropiada de distribución de los alimentos en el seno del hogar y no únicamente con el acceso a los mismos a través de la compra o de la producción. En ese sentido, las familias entrevistadas manifestaron priorizar en primer orden, a niños (a), mujeres embarazadas y enfermos en lo que respecta a disponibilidad y calidad nutritiva de los alimentos. En lo que se refiere a cantidad de consumo de alimentos, el 46.86% de las familias manifestó que todos los miembros consumen en iguales proporciones, mientras que 34.74% mencionó que los varones son los que más consumen alimentos en el hogar.

Según los resultados sobre conocimientos básicos de alimentación y nutrición las familias entrevistadas poseen conocimientos generales en materia de seguridad alimentaria. En cuanto a una de las interrogantes planteadas para valorar el grado de conocimiento sobre la mala nutrición, el 100% de los entrevistados manifestó que una mala alimentación favorece la aparición de enfermedades. Así mismo, se indagó sobre qué hacer para tener una alimentación nutritiva y el 71.39% manifestó la combinación de diferentes tipos de alimentos.

7.3. Acceso a los alimentos

En el presente estudio el acceso a los alimentos está referido a la capacidad de los hogares para adquirir los alimentos, ya sea por medio de sus posibilidades para producirlos, comprarlos o de acceder a ellos mediante transferencia o donaciones.

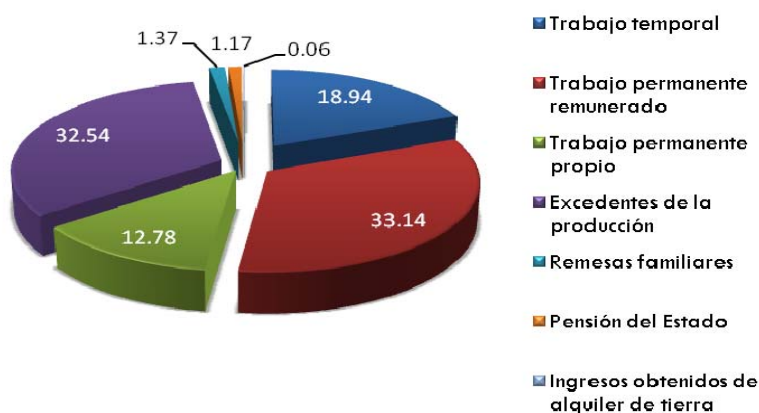
Los indicadores tomados en cuenta para el análisis de esta variable son: aporte de los excedentes de producción al ingreso familiar, ocupación de los miembros del hogar, contribución en la

generación del ingreso familiar, componentes del gasto del consumo familiar e ingreso familiar disponible versus costo de la canasta básica.

Evidentemente la capacidad adquisitiva de la población juega un papel importante no sólo para la adquisición de alimentos sino para la adquisición de otros bienes y servicios requeridos para lograr una vida activa y aceptable. Los resultados indican que los ingresos totales de las familias provienen de múltiples actividades económicas, resultando el trabajo permanente remunerado la actividad que más ingresos genera, seguido de los ingresos por venta de excedentes de la producción y posteriormente el trabajo temporal remunerado.

La gráfica 21 resume el impacto económico de las actividades realizadas por las familias residentes en el municipio de San Ramón sobre los ingresos familiares totales:

Gráfica 21. Contribuciones en la generación del Ingreso Familiar



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

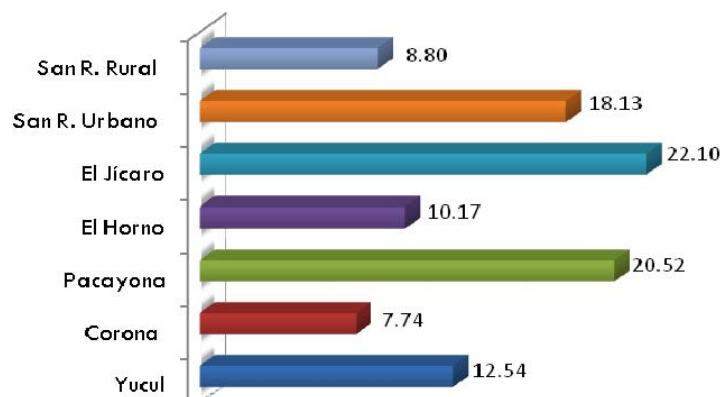
En cuanto a las ocupaciones que ejercen los miembros de las familias generalmente la forma tradicional de complementar el ingreso familiar tanto para las familias residentes en las zonas rurales - Horno, Yucul, La Corona, La Pacayona y el Jícaro-, como para las familias ubicadas en zonas peri-urbanas - San Ramón Rural y Urbano-, es la oferta de su mano de obra. Para las primeras, las posibilidades de empleo se concentran en las fincas agropecuarias o haciendas cafetaleras y para las segundas, los ingresos provienen de actividades propias (micro empresas) y de la oferta de mano de obra calificada y no calificada.

Las principales actividades que corresponden al trabajo temporal remunerado son los cortes de café y el trabajo jornal o por ajuste. En el caso de las actividades remuneradas y ejercidas constantemente durante todo el año, el trabajo como jornalero permanente es el de mayor incidencia en el área rural, seguido de empleos desempeñados en el estado y tareas domésticas remuneradas ejercidas por mujeres. Existen también otras fuentes de empleo adoptadas por las familias como la creación de pequeños negocios comerciales, de servicios y de pequeña industria. Entre las micro empresas más sobresalientes están: pulperías, elaboración y venta de productos alimenticios y compra-venta de granos.

Por otro lado, tal y como se menciona en el presente estudio, los excedentes de la producción constituyen el segundo lugar de las actividades económicas que aportan a los ingresos totales de las familias. De éstos, la comercialización de los productos agrícolas contribuyen en 63.72% sobre los excedentes de la producción, mientras que los productos pecuarios aportan 36.28%.

La gráfica 22 muestra el aporte de los excedentes de producción en cada una de las micro regiones del municipio:

Gráfica 22. Aporte de los Excedentes de la producción por Micro región



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Al realizar un análisis comparativo de los ingresos obtenidos por venta de excedentes de la producción a nivel del municipio, se obtiene que la micro región del Jícaro alcanza los ingresos

más altos con 22.10%, posteriormente la Pacayona con 20.52%, San Ramón Urbano con 18.13%, Yucul aporta el 12.54%, el Horno 10.17%, San Ramón Rural 8.80% y la Corona 7.74%.

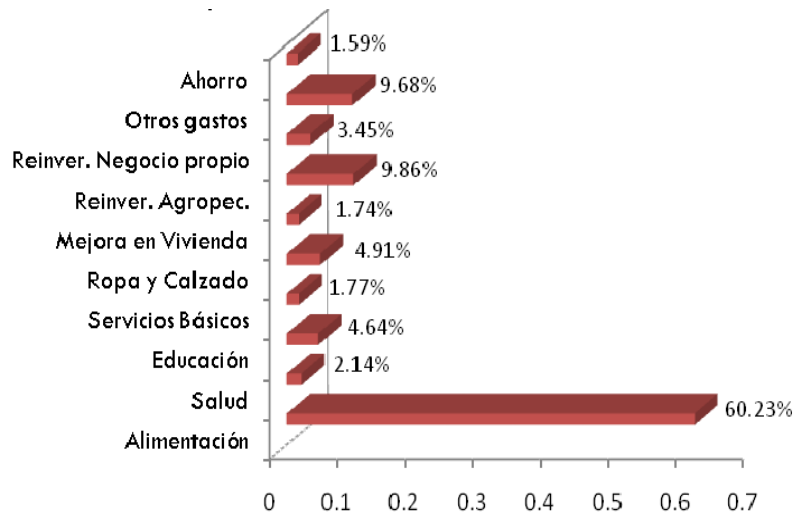
El hecho de que la micro región del Jícaro obtenga los ingresos por venta de excedentes de la producción más altos se debe a que existe un mayor número de familias que comparativamente con el resto de las micro regiones se dedican al cultivo de los granos. De un total de 53 familias residentes en el Jícaro, 49 familias (92.45%) expresaron cultivar frijón con una producción promedio de 27 QQ/año por familia. Con relación al cultivo de maíz, un total de 46 familias (86.79%) cultivan este rubro cuya producción promedio por familia es de 41 QQ/año.

En cuanto a los ingresos por venta de excedentes de la producción de la Pacayona, estos provienen en primer lugar de la comercialización del café cuya actividad la ejercen nueve familias (21.95%) con un promedio de producción de 26.5 QQ/año por familia; en segundo lugar se encuentra el cultivo de malanga cuya producción promedio es de 116 QQ/año tal actividad es ejercida por cinco familias.

En la zona urbana del municipio de San Ramón la producción agrícola- pecuaria es limitada. Ello se debe a la poca disponibilidad de tierra de las familias para poder cultivar. De 38 familias entrevistadas en la zona urbana, cinco familias producen granos básicos en propiedades ubicadas en las micro regiones de: San Ramón Rural, Horno y Yucul.

Por otro lado, el indicador de gasto del consumo familiar refleja que las familias invierten 60.23% de sus ingresos en la compra de los alimentos para el hogar. Posteriormente continúa la reinversión en actividades agrícolas y pecuarias, se observa también una baja inversión en salud y educación. En cuanto al gasto en ropa y calzado, éste se realiza una o dos veces por año durante la temporada de cortes de café (Gráfica 23).

Gráfica 23. Componentes de Gasto del Consumo Familiar



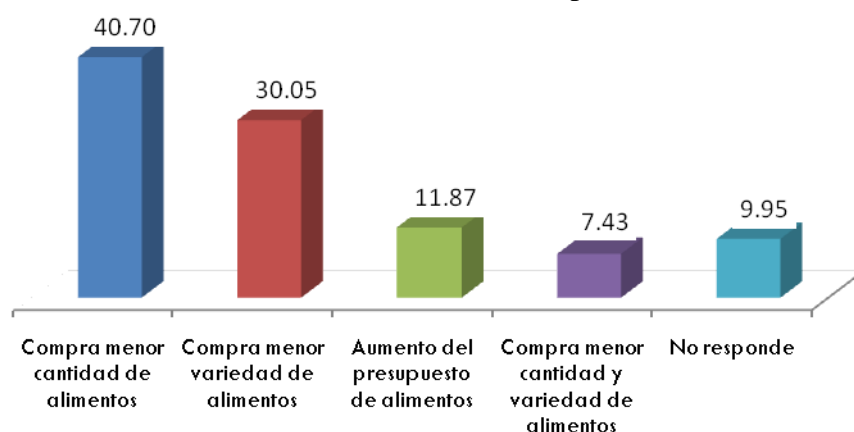
Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

Un dato interesante que resulta del análisis del gasto de alimentación, es que las familias residentes en San Ramón Urbano, la Pacayona y Yucul poseen los ingresos promedios mensuales más altos de la zona, sin embargo invierten menos en la compra de alimentos. Con seguridad se especularía que a mayores ingresos, mayor es el gasto en el consumo de alimentos, no obstante las familias con mayores ingresos tienden a diversificar el uso de sus ingresos e incluso destinarlos al ahorro o actividades recreativas.

El análisis comparativo de los ingresos familiares y el costo de la canasta básica alimentaria indica que los ingresos familiares - provenientes de diversas fuentes- son insuficientes para cubrir el 100% del costo de la CBA. Y que además existen 62.94% de las familias del municipio de San Ramón con ingresos inferiores al costo de la CBA Rural.

Se debe tener presente también que el costo de la CBA no es una constante. De acuerdo a la percepción de las familias entrevistadas el precio de los alimentos ha aumentado un 33% en comparación con el año pasado. Reflejándose las fluctuaciones de precio en los productos básicos de mayor consumo: frijol, aceite, arroz y azúcar. Las consecuencias de este incremento se presentan en la gráfica 24.

Gráfica 24. Consecuencias del aumento de precio de los alimentos



Fuente: Elaboración propia, con información de campo.

7.4. Utilización biológica de los alimentos

El inadecuado manejo higiénico sanitario de los alimentos provoca una mala absorción de los nutrientes. Sólo un 8.77% de las familias efectúan todas las medidas higiénicas antes de la preparación de los alimentos, como: lavado de manos, lavado de los alimentos antes de su preparación, lavado de trastes y utensilios y lavado de alimentos frescos antes de su consumo.

De igual manera a las medidas higiénicas, los servicios de saneamiento ambiental juegan un papel predominante en la utilización biológica de los alimentos por ser éstos determinantes en la prevalencia de enfermedades infecciosas en la población, especialmente en los grupos poblacionales más vulnerables como los niños y niñas de las zonas rurales o urbanas marginales.

De acuerdo a los resultados encontrados más del 20% de las familias residentes en el Jícaro, la Pacayona y el Horno acceden al agua a través de condiciones inseguras, ya sea por medio de criques, ríos u ojos de agua. A nivel del municipio de San Ramón, 54.17% de las familias tienen acceso a agua potable a través de cañería domiciliar, 13.31% posee pozo propio, 14.17% posee pozo comunal y 17.33% a través de fuentes naturales (criques u ojos de agua).

Con relación a la calidad del agua 72.16% de las familias encuestadas cataloga de buena calidad el agua que normalmente consume y 27.66% considera este recurso como deficiente. De acuerdo

a los parámetros de la calidad del agua, sólo un 14.04% de las familias reconoce como criterio técnico el tratamiento que recibe el agua por parte de la empresa que abastece. A lo interno de los hogares, sólo 42.40% le brinda algún tipo de tratamiento al agua que consumen. El acceso al agua tiene relación también con la disponibilidad de la misma para el uso del hogar y en ese sentido, 83.97% manifestó poseer agua de forma permanente y 16.04% de forma temporal, siendo los meses de invierno los de mayor caudal.

El resultado anterior justifica la vulnerabilidad de las familias ante las enfermedades diarreicas. Al analizar las principales enfermedades, se encontró que los niños y niñas constituyen el grupo más vulnerable y que el 67.95% se enferman regularmente con una frecuencia mensual, trimestral y semestral. Las enfermedades más comunes para este estrato de la población, es la diarrea e infecciones respiratorias, en menor grado se presenta la neumonía, anemia y desnutrición.

En el caso de los adolescentes, mujeres y hombres se observa que las enfermedades más comunes son: gastritis y úlcera. Los adultos mayores presentan hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Estas últimas enfermedades están relacionadas por una deficiente nutrición, ya sea en cantidad, en la minoría de los casos por exceso.

Entre las principales dificultades mencionadas por las familias en el tema de atención a la salud sobresale la falta de medicamentos adecuados en los puestos de salud, posteriormente la falta de dinero para la compra de medicamentos adecuados y la lejanía de los puestos de salud de sus comunidades. De acuerdo a los resultados encontrados la cobertura de los Centros de Salud es limitada. El 45.60% de las familias acuden al puesto de salud ubicado en su comunidad, 11.40% acuden a clínicas privadas y el 43% se ven en la obligación de viajar a otras comunidades.

Las condiciones deficientes de saneamiento ambiental impiden que los alimentos se aprovechen adecuadamente afectando la condición nutricional de la población. Del total de familias encuestadas, 77.63% tiene acceso a letrinas, 16.69% defecan al aire libre y 5.70% poseen inodoros. En el caso de las familias que poseen letrinas, el 51.80% manifestó que se encuentran en malas condiciones. A nivel de cada micro región, las familias residentes en el Jícaro, la Pacayona y el Horno poseen las condiciones más insalubres del municipio de San Ramón.

Otro aspecto negativo en la salubridad ambiental del municipio de San Ramón es el mal manejo de la basura, 69.01% de las familias quema la basura, 14.23% tiene acceso a tren de aseo, 13.52% entierra la basura, 1.75% realiza quema y entierra y 1.49% recicla parte de los desechos.

VIII. CONCLUSIONES

En la presente investigación se plantea como objetivo general el análisis de la situación actual en materia de Seguridad Alimentaria Nutricional de las familias residentes en el municipio de San Ramón durante el año 2009. Las hipótesis del estudio plantean que existen condiciones desfavorables en el marco de las cuatro variables: (i) *Disponibilidad de los alimentos*, (ii) *Consumo*, (iii) *Acceso* y (iv) *Aprovechamiento Biológico*. Los resultados obtenidos y el enfoque teórico adoptado en la investigación permiten reafirmar la veracidad de las hipótesis y a partir de ello se plantean las siguientes conclusiones:

En el marco de la *disponibilidad de alimentos* se mencionan los elementos que desfavorecen el cumplimiento de esta variable:

1. El uso actual del suelo está dirigido en su mayoría a la producción de granos básicos (maíz y frijol), café y ganadería. En las zonas húmedas como la Corona y la Pacayona se cultivan rubros adicionales como hortalizas y musáceas la cual es realizada en pequeña escala. De acuerdo a los hallazgos encontrados, la producción de granos básicos es insuficiente e inestable en los suministros anuales, ello se debe a que las condiciones actuales en las cuales producen las familias provoca bajos rendimientos y las obliga a trabajar casi – exclusivamente- para el autoconsumo. Los factores que inciden en la baja producción no sólo de granos básicos sino de los demás rubros cultivados son: sequía, carencia de insumos, falta de capacitación y asistencia técnica y bajo acceso a crédito de la banca formal (la tasa de interés activa es hasta de un 36% de interés anual).
2. Aproximadamente el 60% de las familias encuestadas se dedica a la producción de granos básicos, destinando el 56% de la producción a la comercialización. Un dato interesante que resulta de éste análisis es que el 14% de las familias que destinan parte de su producción a la venta se ven obligadas a comprar nuevamente los granos a un precio superior. Este hallazgo refleja la vulnerabilidad de las familias en cuanto a disponibilidad y acceso al suministro seguro de los alimentos.

3. Como ya se mencionaba en el desarrollo del documento, el acceso seguro a la tierra, la legalización de las áreas ocupadas y la resolución de los conflictos de la tenencia de la tierra son materia pendiente por resolver y constituye un obstáculo para el financiamiento y la producción de sus propios alimentos.
4. Resulta difícil trabajar con las familias productoras el tema de retención de cosecha debido a que carecen de medios de almacenamiento seguros para garantizar la calidad de la producción. Por otro lado, de acuerdo a los datos obtenidos de las diferentes micro regiones, no se cuenta con centros de acopio o bodegas comunitarias que faciliten las transacciones comerciales de las y los productores.

Las principales conclusiones en cuanto al análisis de los resultados de la variable *consumo* son:

1. Según los resultados del estudio, la dieta básica de las familias de San Ramón es relativamente rica en proteínas, calorías y carbohidratos, pero pobre en vitaminas y minerales. El patrón alimentario del municipio está estructurado por un promedio de ocho alimentos básicos: frijol, maíz, arroz, café, azúcar, huevos, aceite y sal. Al confrontar este hallazgo con la información nacional de consumo de alimentos realizada por el MAGFOR para la región de Matagalpa y Jinotega, se obtiene como resultado una carencia de nueve alimentos en el hábito de consumo de las familias de San Ramón, tales como: cebolla, chiltoma, tomate, quesos y/o productos lácteos, pan dulce, papas, plátanos, papas y carne de aves. Ello se debe a que el consumo de aves, carne y leche dependen básicamente de los ingresos familiares; el de hortalizas y legumbres, además de la falta de costumbre de consumir estos productos, incide también la lejanía y disponibilidad en las zonas secas; en el caso de las frutas el consumo se retorna transitorio y está sujeto a la producción familiar y a las épocas de cosecha.
2. Las familias del municipio de San Ramón comen, pero no se alimentan. Para las familias rurales, los frijoles constituyen la principal fuente de proteínas y hierro, sin embargo, las deficiencias en el consumo de vitamina "A" y "C" limita los efectos de las proteínas y del hierro de este producto. De acuerdo a la metodología utilizada para calcular el aporte

nutricional de los alimentos consumidos en contraposición con los requerimientos mínimos para cada persona y a su vez de cada familia, se comprobó que pese al alto consumo de frijól y maíz, existe deficiencia de nutrientes en materia de aporte energético (- 22.88%) y de proteínas (-37.74%). Resultando la zona más afectada la micro región de la Corona, y menos desfavorecida el área urbana del municipio de San Ramón. Ésta última zona posee un patrón alimentario de doce alimentos, ello indica más variedad en la dieta alimenticia y mayor aporte de nutrientes.

3. La distribución intrafamiliar de los alimentos es otro aspecto que contribuye positiva o negativamente en el aspecto nutricional de los miembros del hogar. De acuerdo a las opiniones de las jefas de hogar en caso de resultar escasez de alimentos, los niños (a), mujeres embarazadas y enfermos recibirían prioridad en un 46.47%, *mientras en términos de cantidad de consumo de alimentos*, los hombres son los que actualmente consumen más alimentos con 34.74%. Así mismo, el análisis permitió detectar que las mujeres representan el grupo más vulnerable en cuanto al consumo de los alimentos y nivel de prioridad.
4. Los resultados obtenidos de la investigación reflejaron que sólo un 41% de las familias poseen conocimientos generales sobre la importancia de una buena alimentación. El nivel educativo de las familias incide en la apropiación de prácticas alimenticias y en la preparación de alimentos, así como en la implementación de alternativas productivas que diversifiquen su sistema producción.

Las conclusiones en cuanto al análisis de los resultados de la variable ***acceso a los alimentos*** son:

1. Las fuentes de obtención de ingresos de las familias residentes en las zonas rurales del municipio de San Ramón son marginales. Los ingresos provenientes de la venta de mano obra familiar como jornalero permanente y/o jornalero temporal están por debajo del salario mínimo mensual del país, repercutiendo negativamente en el poder adquisitivo de las familias.

2. Pese a que las familias obtienen ingresos provenientes de la venta de mano de obra temporal y permanente, y al mismo tiempo de la venta de sus excedentes de producción, ***los ingresos promedios cubren apenas el 71.83% del costo de la canasta básica promediada*** (CBU y CBR). Así mismo, el análisis comparativo entre los ingresos familiares y el costo de la canasta básica reflejó que ***62.94% de las familias no posee capacidad de compra*** para adquirir la Canasta Básica Urbana (CBU) y/o Canasta Básica Rural (CBR).
3. Los ingresos constituyen un indicador de acceso para las familias que no producen sus propios alimentos y que acceden a ellos mediante la compra. Tal es el caso de las familias residentes en el área urbana del municipio de San Ramón, donde la gran mayoría accede a los alimentos a través de la compra, garantizándose una dieta alimenticia variada, pero aún insuficiente.
4. La venta de excedentes de producción representa el segundo mecanismo que aporta a los ingresos familiares totales, no obstante, el precio de venta que las familias reciben por su producción se ven disminuidos por los costos de transporte durante las transacciones, así como por el bajo poder de negociación de las y los productores.

Las conclusiones en cuanto al análisis de los resultados de la variable ***aprovechamiento biológico*** son:

1. Existe una baja cobertura de los servicios de agua, saneamiento ambiental, manejo de desechos y educación. La carencia de estos servicios básicos repercute negativamente no sólo en la absorción de nutrientes de los alimentos, sino también en el nivel de vida de las familias.

IX. RECOMENDACIONES

El presente acápite plantea algunas propuestas dirigidas a mitigar en el corto y mediano plazo la condición de *Inseguridad Alimentaria y Nutricional* que experimentan las familias del municipio de San Ramón. Algunas de estas propuestas, deben ser retomadas por el gobierno local como principal agente de intervención en coordinación con instituciones u organizaciones público-privadas que inciden en el territorio.

1. Según Peter Rosset “*la única solución duradera para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través del desarrollo económico local*”. Para ello, se deben de promover circuitos locales de producción y consumo, donde las familias de agricultores vendan sus productos y compren lo indispensable localmente (Rosset, 2004). Partiendo de lo anterior, la ley No. 40, “Ley de los Municipios de Nicaragua”, establece que los gobiernos municipales tienen competencia en todas las materias que incidan en el desarrollo socio económico y en la conservación de los recursos naturales de su circunscripción territorial. Tienen el deber y el derecho de resolver bajo su responsabilidad por si o asociados, la prestación o gestión de todos los asuntos de la comunidad local, dentro del marco de la Constitución Política y demás leyes del país (Arto.6 - Competencias Municipales). En ese sentido, el gobierno local tiene el derecho facultativo de implementar las disposiciones emanadas de la ley No. 693 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y a partir de la misma, establecer una partida presupuestaria en materia de asuntos de Seguridad Alimentaria y considerarlo dentro de la Ordenanza Municipal. La gestión del gobierno local, debe apuntar a lineamientos y estrategias enmarcadas en el potencial de desarrollo endógeno, así como en la coordinación de los diferentes agentes que inciden en el territorio.
2. La problemática de *Inseguridad Alimentaria Nutricional* (INSAN) en el marco de la disponibilidad de alimentos debe apoyarse con el fomento de la producción diversificada de alimentos para auto consumo, tanto para las familias residentes en áreas rurales como para las familias que residen en áreas peri-urbanas, cuyo objetivo principal es disminuir la presión social sobre la demanda de alimentos y mejorar la dieta alimenticia familiar. Para ello es

necesario el impulso de proyectos y/o programas que promuevan el establecimiento de cultivos de patio a través de pequeños huertos familiares y huertos escolares donde se puedan cultivar variedades de alimentos que sean fuentes de proteína, vitaminas y minerales, tales como: tomate, chiltoma, cebolla, pepino, ayote, pipián, zanahoria y remolacha, árboles frutales, arboles forestales, raíces y tubérculos, cultivos de ramadas, hojas verdes (hierba buena, culantro, orégano) y plantas medicinales. De la misma manera se debe implementar proyectos de producción animal de traspatio, haciendo énfasis en aquellas familias que realmente tengan las condiciones para la crianza sin comprometer la alimentación del hogar.

3. La insistencia de cultivar los granos a todo costo y en cualquier tipo de condición agroecológica, aún cuando de antemano no se tenga la garantía de cosechar ha sido la constante de la economía alimentaria familiar de las zonas rurales. En tal sentido, la importancia que adquieren estos rubros en el ingreso de la familia es determinante, pues de otra forma tendrían que adquirirlos a altos precios. Para apuntar a mejorar los sistemas productivos de las familias, se debe fomentar la implementación de transferencias tecnológicas dirigidas al aumento de rendimientos productivos mediante alianzas estratégicas con universidades agropecuarias, e instituciones del servicio público y privado del medio rural.
4. Se deben desarrollar proyectos a nivel de municipio y comunidades donde se promueva el establecimiento de bancos de semillas (fondo revolvente en especie) teniendo como eje de sostenibilidad el enfoque de organización comunitaria y de equidad de género, donde líderes, lideresas y pobladores participen activamente apuntando a la conservación y disponibilidad de semilla criolla. De igual manera, resulta urgente el equipamiento de medios de almacenamiento para la producción y el establecimiento de centros de acopio en comunidades claves con el objetivo de garantizar a las familias precios justos por su producción.

5. Para las zonas secas como *Yucul, el Jícaro y el Horno*, se deben diseñar pequeños proyectos que contemplen prácticas sencillas y de bajas inversiones que impliquen: sistemas riegos artesanales con enfoque de manejo de agua, cosecha y aprovechamiento de aguas de lluvia, manejo y administración de unidades de mini riego con enfoque de manejo de micro cuencas y prácticas de retención de humedad en los suelos.
6. En el presente estudio, el empleo rural no agrícola (ERNA) contribuye en un 12.78% sobre los ingresos del hogar, considerándose éste una alternativa adoptada por las familias que no producen y por aquellas familias que deciden invertir sus ahorros y/o diversificar sus fuentes de ingresos. Partiendo de este análisis, se deben diseñar estrategias de empleo para las familias que no poseen tierra apta para cultivar ni establecer pequeños sistemas de patio o crianza de especies menores, incentivando la creación de alternativas no agrícolas que permitan la generación de ingresos y la adquisición de diversos alimentos. Tal es el caso de la creación de microempresas o pequeños emprendimientos rurales y urbanos del sector comercio, servicio y pequeña industria dirigidos por mujeres que deseen tener su propia fuente de empleo.
7. Se deben crear sistemas de información sobre Seguridad Alimentaria Nutricional a nivel de cada micro región, con el objetivo de monitorear los cambios en términos de avance o retroceso en el marco de la SAN. Ello a través de un proceso de consulta altamente participativo, incorporando al conjunto de actores involucrados y al mismo tiempo, delineando acciones conjuntas o complementarias. En ese sentido, cabe rescatar que la metodología aplicada en el presente estudio permite obtener datos relevantes e integradores basados no sólo en datos antropométricos sino en cuatro variables: disponibilidad de los alimentos, consumo, acceso y aprovechamiento biológico.
8. La inversión en el capital social es fundamental. Se requiere el fortalecimiento de la organización local, promover la articulación, movilización y control social. Enseñar a las familias que son protagonistas del cambio y no únicamente beneficiarias.

- 9.** La ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, letrinas y disposición de desechos sólidos, son contempladas como intervenciones de la SAN en cuanto que, de lograrse, permiten romper el ciclo infección – desnutrición. Es por ello que las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional deben desarrollarse a través de alianzas estratégicas con actores claves del desarrollo, especialmente a nivel local. El ministerio de salud, escuelas, universidades y organizaciones público-privadas deben aunar esfuerzos para sensibilizar, proponer y delimitar acciones complementarias que contribuyan a impactar en aquellas micro regiones más lejanas y con menor cobertura de estos servicios. Al mismo tiempo, se debe involucrar a jóvenes adultos, mujeres y hombres de las comunidades que participen en la gestión de proyectos, promotoría en temas de seguridad alimentaria y prestación de su fuerza de trabajo en proyectos comunitarios.

- 10.** Para materializar las propuestas antes mencionadas, debe establecerse una concertación estratégica local que incorpore a los miembros de la sociedad civil, universidades, ONG'S, gremios, entes gubernamentales, organizaciones juveniles, entre otras, de tal forma que se disponga de recursos presupuestados de cada institución así como de la colaboración de capacidades colectivas, a fin de completar un modelo integral con todos los componentes fundamentales que aceleraren la mejora en las condiciones de vida de las familias. La municipalidad en conjunto con las comunidades, deben preparar una carpeta de proyectos de acción rápida con la intención de mitigar en el corto y mediano plazo los problemas de ingreso o de producción y a la vez contribuir al desarrollo de pequeños proyectos de beneficio colectivo, como la construcción de bodegas, silos, puentes, construcción de letrinas, introducción de agua potable, reforestación de cuencas, caminos rurales, sistemas de riego, cursos de capacitación, etc.

- 11.** Se debe impulsar el diseño de un catastro multifinalitario que contemple (tenencia de la tierra, uso del suelo, infraestructura, salud, educación, etc.) para que conlleve finalmente a un ordenamiento territorial en el Municipio de San Ramón.

X. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de San Ramón. 2006: “Diagnóstico del Municipio de San Ramón”, Nicaragua, pp. 3 -60.
- Binswanger & Aiyar. 2003. “El desarrollo impulsado desde la comunidad”. Documento del Banco Mundial sobre Investigaciones de Políticas. 3039 pp.
- Banco Mundial. 1986. “La pobreza y el hambre”. Temas y opiniones sobre la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. Washington, DC.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2005. “Panorama Social de América Latina y el Caribe”. CEPAL, Santiago de Chile.
- Compton, L. P., de Loma Osorio, E. Y Zelaya, C.A., 2003. “La Seguridad Alimentaria en Centroamérica”. Presentación XLVII Reunión Anual del PCCMCA, La Ceiba, Honduras.
- Crowder, Loy. 2005. “Entre los países con más hambre del mundo”. Nicaragua. Nicaragua. 1 pp.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).2004. “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”. FAO, Roma.
- FAO/OMS/UNU (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación /Organización Mundial de la Salud/ Universidad de las Naciones Unidas). 1985: “Necesidades de Energía y Proteínas”. Serie de informes técnicos, N° 724. Ginebra, OMS.
- Hoddinott. 2003. Seguridad Alimentaria en la práctica, “Metodología para proyectos de Desarrollo Rural”. International Food Policy Research Institute.
- IFAD. 2001. “Rural Poverty Report 2001”. The Challenge of Ending Rural Poverty. IFAD, Rome.
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). 1988. “Ley de Municipio N° 40”, Nicaragua. pp. 1-16.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2004: “Análisis de la pobreza y la seguridad alimentaria nutricional en Nicaragua”. Nicaragua.
- INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo). 2010: “Costo de la Canasta Básica Urbana”. Nicaragua. 1 pp.
- INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo). 2010: “Costo de la Canasta Básica Rural”. Nicaragua. 1 pp.

- INCAP (Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá). 2002. “Tabla de Composición de Alimentos del INCAP”. Primera Edición. Centroamérica. pp. 17 - 117.
- Maxwell, S. y M. Smith. 1992. “Household Food Security: a Conceptual Review”, en Maxwell, S. y T. R. UNICEF-IFAD. Nueva York – Roma. pp. 1 - 72.
- MAGFOR (Ministerio Agropecuario y Forestal). 2005. “Canasta Básica Alimentaria de Nicaragua”. Nicaragua. 5 pp.
- MAGFOR (Ministerio Agropecuario y Forestal). 2004. “IV Encuesta de Consumo de Alimentos de Nicaragua”. Nicaragua. 7 pp.
- Observador Económico de Nicaragua. 2002. Artículo “Canasta Básica ¿Para qué sirve? Managua, Nicaragua. 1 pp.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 1996: “Cumbre Mundial de la Alimentación”. Roma. pp. 3 – 10.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 1996: “Conferencia Regional sobre Inocuidad de los Alimentos para las Américas y el Caribe”. Costa Rica. pp. 1 – 10.
- Pérez de Armiño. 2001: "Seguridad Alimentaria Nacional y Familiar. Conceptos y políticas", Icaria, Barcelona, pp. 247 - 263.
- PMA (Programa Mundial de Alimentos). 2008: “Alza de Precios, Mercados e Inseguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica”. El Salvador. 3 p.
- Rosset, Peter. 2004. “Soberanía Alimentaria: Reclamo Mundial del Movimiento Campesino”. pp. 1 – 5.
- Sen, A. 1981. “Poverty and Famines”. An Essay on Entitlement and Deprivation, Oxford University Press, Oxford.
- Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN). 2009. “Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional N° 693”. Nicaragua.
- Vivero, J. L. 2004. Teoría del hambre: Conceptos, definiciones e implicaciones prácticas. Presentación en el Curso de Posgrado sobre seguridad alimentaria y pobreza en Guatemala, ciudad de Guatemala, Guatemala.

ANEXOS



Anexo No. 1
Encuesta de Seguridad Alimentaria Nutricional

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Centro Universitario Regional Matagalpa
Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
Campus Puebla



INTRODUCCIÓN

El encuestador (a) en primer lugar saludará a las personas visitadas y explicará que el objetivo de la encuesta es conocer la situación actual de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Ramón, que permita al gobierno municipal y otros actores contar con la información para la formulación de proyectos y acciones en esta materia.

Nombre del Entrevistado (a): _____ Edad: _____

Sexo: F M

Comunidad: _____

I. DATOS GENERALES DE LA COMPOSICIÓN FAMILIAR

No. Miembros en el Hogar (Únicamente enumerar)	Edad	Sexo		Nivel Educativo	Estudia actualmente		Parentesco	Trabaja		¿A qué se dedica?
		F	M		SI	NO		SI	NO	

- 0- Analfabeta, 1- Alfabetizado, 2- No está en edad escolar, 3- Preescolar, 4- Primaria Completa, 5- Primaria Incompleta, 6- Secundaria Completa, 7- Secundaria Incompleta, 8- Carrera técnica, 9- Universidad Incompleta, 10- Universidad Completa, 10- Otro.
- 1- Madre, 2- Padre, 3- Hija, 4- Hijo, 5- Sobrina, 6- Sobrino, 7- Nieta, 8- Nieto, 9- Nieta, 10- Yerno, 11- Nuera, 12- Otro.
- 1- Agricultor independiente, 2- Jornalero, 3- Artesano, 4- Albañil, 5- Profesor (a), 6- Comerciante, 7- Enfermera (o), 8- Guarda de Seguridad, 9- Otro.

II. DATOS SOBRE DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

2.1. Uso actual del suelo

- | | |
|--|-----------------------------------|
| Área Total de la Finca (mz) _____ | Áreas no intervenidas _____ |
| Áreas no aptas para cultivos _____ | Área de Hortalizas (mz) _____ |
| Área de Maíz (mz) _____ | Área de Musáceas _____ |
| Área de Frijol (mz) _____ | Área de Tubérculos y Raíces _____ |
| Área de Café _____ | Área de Pastos _____ |
| Área para cultivos de ramadas _____ | Área de Bosque _____ |
| Área de patio _____ | Área de Frutales _____ |
| Áreas de protección de fuentes de agua _____ | Área de tacotales _____ |

Motivo por el cual existen áreas aún no intervenidas:

2.2. Tenencia de la tierra

1) Propia ___ 2) Alquilada ___ 3) Mediería ___ 4) Prestada ___ 5) Donada ___ 6) Posando ___

2.3. Alimentos que produce la familia

Cultivo	U M	Área	Época de cosecha	Producción Anual	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN					INGRESO POR VENTA (C\$)
					CONSUMO	VENTA	Donación	Semi- lla	Pérdida Post cos.	
Granos Básicos										
Frijoles										
Maíz										
Arroz										
Sorgo										
Hortalizas										
Tomate										
Repollo										
Zanahoria										
Lechuga										
Brócoli										
Remolacha										
Pepino										
Chiltoma										
Frutales y Musáceas										
Plátano										
Banano										
Jocote										
Cítricos										
Aguacate										
Tubérculos										
Yuca										
Papa										
Quequisque										
Malanga										
Musáceas										
Bananos										
Plátanos										
Leche y derivados										
Leche										
Cuajada										
Crema										
Especies menores										
Gallinas										
Huevos										
Cerdos										
Pelibuey										
Ganado Mayor										
Vaca										
Vaquilla										

2.4. De qué medios dispone para almacenar los granos básicos destinados al consumo del hogar
 1) Silos metálicos___ 2) barriles___ 3) trojas mejoradas___ 4) trojas tradicionales___

2.5. Disponibilidad de Centros de Acopio en la comunidad
 1) Sí ___ 2) No___

2.5.1. El Centro de Acopio es
 1) Privado ___ 2) Estatal___ 3) Organización comunitaria___ 4) Explique_____

2.5.2. Si existe Centro de Acopio ¿Para qué tipo de productos? ¿Cuál es la capacidad de almacenamiento por producto?_____

2.6. Acceso a medios de movilización para la producción
 1) Carretillas 2) Bus 3) Camioneta
 4) Lomo/Bestia 5) Otra forma, mencione_____

2.7. Disponibilidad de agua para riego (uso agrícola)
 1) Temporal___ ¿En qué época? _____ 2) Permanente___

2.7.1. Superficie de Riego_____

2.8. Mencione ¿Cuáles son las principales dificultades que se le presentan para producir los alimentos?
 Explique_____

2.9. ¿Qué estrategias o acciones ha implementado la unidad familiar para garantizar la producción de alimentos? Explique _____

III. DATOS SOBRE ACCESIBILIDAD DE ALIMENTOS

3.1. Ingresos Anuales Totales de los miembros del hogar

Miembro	Trabajo Temporal Remunerado (Días/año)	INGRESO ANUAL (Trabajo temporal)	Trabajo permanente remunerado (Actividad que desempeña)	INGRESO ANUAL (Trab. Permanente)	INGRESO /REMESA (Frecuencia y Monto)	TRABAJO PERMANENTE PROPIO (Identificar Ingreso mensual y tipo de actividad que desarrolla)	TOTAL DE INGRESOS ANUALES (C\$)

3.2. De sus ingresos familiares totales ¿Qué cantidad o porcentaje utiliza anualmente para?
 1) Alimentación familiar ___ 2) Salud___ 3) Educación___ 4) Vestuario___ 5) Servicios Básicos___
 6) Mejora en la vivienda___ 7) Reinversión en la agricultura___ 8) Reinversión en su negocio___
 9) Otro, especifique_____

3.3. Lugar donde adquieren los alimentos que compran (no producidos en la unidad familiar)
 1) Mercado del pueblo 2) Pulpería 3) Donaciones 4) Otro, mencione_____

3.4. ¿De qué actividad provienen los ingresos del hogar para adquirir los alimentos que no son producidos en la unidad familiar?

- 1) De la venta de sus excedentes de producción
- 2) De la venta de mano de obra familiar
- 3) De remesas familiares
- 4) De los ingresos obtenidos de un trabajo fijo
- 5) Del trueque o intercambio de productos
- 6) Recibe ayuda alimentaria de algún organismo o institución estatal
- 7) Otra forma, explique _____

3.5. ¿Cómo preferiría adquirir los alimentos? (Lea las opciones y marque únicamente una opción)

- 1) Comprados
- 2) Cultivarlos/ Crianza
- 3) Donados
- 4) No tiene opinión

3.6. Considera que el costo de los alimentos que actualmente compra han aumentado de precio en comparación con el año pasado

- 1) Si
- 2) No

3.7. ¿En qué porcentaje?

- 1) 10%
- 2) 30%
- 3) 50%
- 4) 80%
- 5) 100%
- 6) Otro _____

3.8. ¿Los precios actuales de los alimentos afecta el poder adquisitivo de la familia? ¿De qué forma?

IV. DATOS SOBRE CONSUMO DE ALIMENTOS

4.1. Tipos de alimentos consumidos en el hogar

TIPO	Frecuencia de Consumo					Cantidad (libra o unidad)	Procedencia del Producto (Produce y/o Compra)
	Diario	1-2 veces/ Semana	3-4 veces/ Semana	5-6 veces/ Semana	Otra forma, especifique		
Maíz (Tortilla) lbs.							
Fríjol (lbs.)							
Arroz (lbs.)							
Café (lbs.)							
Frutales	Cítricos (Uds.-Doc.)						
	Mango (Uds.-Doc.)						
	Aguacate (Uds.)						
	Otros: _____						
Hortalizas	Chiltoma (Uds.-Doc.)						
	Tomate (lbs.)						
	Cebolla (lbs.- Moño)						
	Zanahoria (Uds.- Doc.)						
	Remolacha (Uds.- Doc.)						
	Lechuga (Uds.)						
	Repollo (Uds.)						

	Rábano (Uds.)							
Tubérculos	Yuca (lbs.)							
	Papa (lbs.)							
	Quequisque (lbs.)							
	Malanga (lbs.)							
Musáceas	Bananos (Uds.-Cbz.)							
	Plátanos (Uds.)							
Cultivos de ramadas/ Rastrera	Ayote (Uds.)							
	Pipián (Uds.)							
	Chayote (Uds.)							
	Maracuyá							
	Otro _____							
Carnes	Res (lbs.)							
	Pollo indio (lbs.)							
	Pollo							
	Cerdo (lbs.)							
	Pescado (lbs.)							
	Otros: _____							
Lácteos	Cuajada (lbs.)							
	Crema (lbs.)							
	Leche (litro)							
	Queso (lbs.)							
Otros	Pan simple (Uds.)							
	Cereal (lbs.)							
	Cebada (lbs.)							
	Avena (lbs.)							
	Pastas alimenticias (Uds.)							
	Azúcar morena (lbs.)							
	Azúcar blanca (lbs.)							
	Aceite vegetal (lts.)							
	Manteca (Lbs.)							
	Huevos (Uds. – Doc.)							
	Sal (lbs.)							
	Sopa Maggi							
	Maruchan							
Golosinas								
Bebidas Artificiales	Fresquitop, (Uds.-Bolsa)							
	Tang (Uds.- Bolsa)							
	Zuko (Uds.- Bolsa)							
	Gaseosas							
	Jugos enlatados							

4.2. Dieta alimentaria (Semana Anterior)

DIETA ALIMENTARIA DEL HOGAR		
Descripción	Tipo de Alimentos	Cantidad
Desayuno		
Almuerzo		
Cena		
Alimentos potenciales: cereales (avena, pinolillo, cebada), café, naranjas, limones, maíz (tortillas), frijón, huevos, leche, cuajada, carne de pollo, res, cerdo, hortalizas, frutas y verduras. *Describir correctamente cada tiempo de comida y sus cantidades específicas de acuerdo al número de miembros en la familia.		

4.3. ¿En su hogar tienen por costumbre de tomar refrescos naturales, frutas, vegetales y/o ensaladas?
Explique _____

4.4. ¿Qué comida adicional a la que actualmente consume le gustaría consumir?

4.5. Razones por la falta de consumo de otros alimentos:

4.6. ¿Es importante para usted el tipo de comida o alimentación que consumen?
(Lea las opciones y marque únicamente una opción)

- 1) SI 2. NO 3. No tiene opinión

4.7. ¿Por qué se alimenta usted y su familia? (Lea las opciones. Si no es la opción 1 o 4, puede marcar varias)

- 1) Quitar el hambre 2) Para tener una vida activa y saludable
3) Los niños/as crezcan sanos 4) No sabe o no tiene opinión

4.8. ¿Qué se debe hacer para tener alimentación adecuada? (Lea las opciones y marque únicamente una opción)

- 1) Nada 2) Combinar los diferentes tipos de alimentos 3) No sabe

4.9. ¿Qué sucede cuando no hay una buena alimentación? (No lea las opciones. Si no es la opción 1 o 5, puede marcar varias)

- 1) Nada
2) Favorece la aparición de enfermedades
3) Los niños/as no crecen bien y se enferman
4) Disminuyen las capacidades (estudiar, trabajar, etc.)
5) No sabe
6) Otras: _____

4.10. ¿Cree usted que se debe priorizar a alguien para la alimentación?

- 1) Si 2) No 3) No tiene opinión

4.11. Según su opinión, ¿A quién o quiénes se debe priorizar con la alimentación? (Lea las opciones y marque únicamente una opción)

- 1) A los hombres que trabajan 3) Toda la familia por igual
2) A los niños y niñas, embarazadas, enfermos 4) No tiene opinión

4.12. De los alimentos que producen y compran, ¿Quién o quiénes consumen más en el hogar?

(Lea las opciones y marque únicamente una opción)

- 1) Niños/as 2) Hombres 3) Mujeres 4) Toda la familia por igual

4.12.1. ¿Por qué?

V. DATOS SOBRE UTILIZACIÓN BIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

5.1. ¿Cómo preparan los alimentos?

- 1) Cocidos 2) Fritos 3) Algunos crudos y lavados 4) Todas las opciones

5.2. Higiene en la manipulación de los alimentos

- 1) Lavado de manos
2) Lavado de alimentos antes de su preparación
3) Lavado de alimentos frescos antes de su consumo
4) Lavado de trastos y utensilios de cocina
5) Hierven los alimentos

5.3. Lugar de abastecimiento de agua para su consumo

- 1) Cañería Domiciliar 2) Pozo propio 3) Pozo Comunal
4) Ojo de agua, criques 5) Otro, mencione _____

5.4. Disponibilidad de agua para el consumo

- 1) Temporal _____ (En qué época) _____ 2) Permanente _____

5.5. Tipo de tratamiento que le dan al agua

- 1) Se hierve 2) Se clora 3) Se filtra 4) Ninguno

5.6. Disposición de excretas

- 1) Letrina 2) Inodoro 3) Al aire libre

5.7. Manejo de basura

- 1) Quema 2) Entierra 3) Recicla 4) Tren de aseo (recolección)

5.8. Enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en los miembros de su familia:

- | | | | |
|--------------------------|---|-----------------------------|---|
| 1) ERA | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | 6) Diabetes | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 2) EDA | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | 7) Desnutrición | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 3) Hipertensión | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | 8) Neumonía | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 4) Anemia | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | 9) Bocio | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 5) Enf. Cardiovasculares | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | 10) Otra, especifique _____ | |

5.9. ¿Cada cuánto tiempo se enferman los miembros de la familia?

- 1) Niños _____ 2) Adolescentes _____ 3) Adultos _____ 4) Adultos mayor _____

5.10. Lugar a donde acuden cuando algún miembro de la familia se enferma

- 1) Centro de Salud _____ 2) Puesto de Salud _____ 3) Hospital _____ 4) Naturista _____
5) Ninguno _____

5.11. ¿En términos de atención y estado de la salud de los miembros de la familia, cuáles son las principales dificultades que se presentan?

Entrevistador (a): _____

Fecha de la Encuesta: ____ / ____ / ____

Anexo No. 2
Estratificación de edad y sexo de los miembros que integran las familias

Estratificación de edad y sexo de los miembros que integran las familias									
	Jícaro	Corona	Yucul	San R. Rural	San R. Urbano	Horno	Pacayona	Total	Peso porcentual
Lactantes									
• 0,00 -0,5	5	4	4	0	1	3	5	22	1.06
• 0,5 - 1 año	2	4	1	2	3	2	3	17	0.82
Niños									
• 1 – 3 años	16	27	11	19		13	9	95	4.56
• 4 – 6 años	28	34	21	20	9	36	23	171	8.20
• 7 – 10 años	35	47	21	31	18	39	21	212	10.17
Hombres									
• 11 – 14 años	12	24	6	24	8	26	8	108	5.18
• 15 – 18 años	13	29	16	24	6	28	12	128	6.14
• 19 – 22 años	16	14	11	20	11	21	10	103	4.94
• 23 – 50 años	51	71	30	52	26	58	40	328	15.73
• Más de 51	19	25	8	21	10	19	8	110	5.28
Mujeres									
• 11 – 14 años	13	27	11	17	7	20	12	107	5.13
• 15 – 18 años	14	19	9	19	12	12	15	100	4.80
• 19 – 22 años	9	21	8	13	7	14	9	81	3.88
• 23 – 50 años	45	80	36	72	38	61	46	378	18.13
• Más de 51	12	19	12	15	14	14	5	91	4.36
TOTAL	290	445	205	349	170	366	226	2051	100%

Anexo No. 3
Patrón Alimentario Micro región El Horno

Patrón Alimentario Micro región El Horno							
Productos Alimenticios	No consume	1 - 2 veces		3 - 4 veces		Por	
		Diario	Semana	Semana	Quincenal	Mensual	temporada
Maíz (Tortilla)		98.4		1.6			
Fríjol		96.8		3.2			
Arroz	3.2	62.9	14.5	17.7		1.6	
Café	1.6	95.2		3.2			
Naranja	41.7	5	1.7	1.7			50
Mango	69.4		1.6				29
Aguacate	87.1						12.9
Limón Dulce	100						
Chiltoma	46.8	12.9	17.7	9.7	1.6	6.5	4.8
Cebolla	40.3	19.4	21	14.5	1.6	3.2	
Tomate	48.3	8.1	19.4	11.3	3.2	9.7	
Zanahoria	95.2		1.6			3.2	
Remolacha	96.8		1.6			1.6	
Lechuga	98.4					1.6	
Ayote	93.5						6.5
Chaya (Chayote)	90.3	1.6	3.2	3.2			1.6
Pipián	88.7						11.3
Plátano	88.7		1.6	3.2		4.8	1.6
Banano	32.3	14.5	19.4	16.1	1.6	3.2	12.9
Malanga	80.6		8.1	1.6		6.4	3.2
Quequisque	87.1		1.6			8	3.2
Papa	59.7		16.1	6.5	3.2	14.5	
Yuca	61.3	4.8	9.7	1.6		11.3	11.3
Rábano	96.8					1.6	1.6
Repollo	87.1				4.8	8.1	
Maracuyá	98.4						1.6
Carne de res	44.3	1.6	11.5	1.6	11.5	26.2	3.3
Pollo Indio	62.9		6.5		6.4	22.6	1.6
Pollo Tip Top	48.4	1.6	17.7	1.6		27.4	3.2
Carne de cerdo	80.6		1.6	1.6	1.6	11.3	3.2
Pescado	98.4					1.6	
Cuajada	22.6	9.7	30.6	4.8	12.9	17.7	1.6
Crema	85.5		9.7		1.6	3.2	
Leche	80.6	9.7	4.8	1.6	1.6	1.6	
Queso	98.4					1.6	
Pan Simple	46.8	19.4	14.5	8.1	6.5	4.8	
Pan Dulce	98.4					1.6	
Avena	74.2	4.8	11.3	4.8		4.8	
Pastas Alimenticias	87.1		8.1	3.2		1.6	
Azúcar Morena	85.5	14.5					

Azúcar Blanca	14.5	82.3		1.6		1.6	
Aceite Vegetal	22.6	54.8	6.5	16.1			
Manteca	82.3	8.1	4.8	4.8			
Sopa Maggi	73.8		11.5	6.6		8.2	
Sal	1.6	93.5		4.8			
Huevos	22.6	30.6	22.6	22.2	2.00	0.00	
Sopa Maruchan	91.9		1.6	1.6		4.8	
Fresquitop	96.8			1.6		1.6	
Tortillitas, Gustitos o Quesitos	90.3	1.6	4.8	3.2			
Gaseosas	80.6		6.5	4.8		8.1	
Zuko	98.4			1.6			
Tang	83.9	3.2	4.8	6.5		1.6	
Jugos Enlatados	98.4		1.6				
Cebada	95.2		1.6			3.2	

Anexo No. 4
Patrón Alimentario Micro región Yucul

Patrón Alimentario Micro región Yucul							
Productos Alimenticios	No consume	Diario	1 - 2 veces Semana	3 - 4 veces Semana	Quincenal	Mensual	Por temporada
Maíz (Tortilla)		95.12	2.44	2.44			
Fríjol		100.00					
Arroz		78.05	12.20	9.76			
Café	2.44	92.68	2.44	2.44			
Naranja	58.54		4.88				36.59
Mango	68.29						31.71
Aguacate	72.50					2.50	25.00
Limón Dulce	100.00						
Chiltoma	50.00	10.00	12.50	12.50		10.00	5.00
Cebolla	40.00	15.00	20.00	17.50	2.50	5.00	
Tomate	42.50	7.50	20.00	15.00		15.00	
Zanahoria	97.56		2.44				
Remolacha	100.00						
Lechuga	97.56					2.44	
Ayote	87.80		2.44				9.76
Chaya (Chayote)	80.49		9.76			2.44	7.32
Pipián	92.68						7.32
Plátano	90.24		4.88			2.44	2.44
Banano	53.66	19.51	7.32	7.32		9.76	2.44
Malanga	73.17	9.76	2.44	2.44		12.20	
Quequisque	95.12	2.44		2.44			
Papa	60.98	2.44	14.63	7.32	2.44	9.76	2.44
Yuca	78.05	2.44	7.32	2.44		7.32	2.44
Rábano	100.00						

Repollo	75.61	9.76	2.44			12.20	
Maracuyá	92.68	2.44	2.44			2.44	
Carne de res	73.17	7.32			4.88	14.63	
Pollo Indio	70.73		2.44	2.44	4.88	19.51	
Pollo Tip Top	41.46	2.44	9.76	12.20		34.15	
Carne de cerdo	82.93		4.88	2.44		9.76	
Pescado	95.12					4.88	
Cuajada	29.27	26.83	19.51	14.63	2.44	7.32	
Crema	78.05	9.76	7.32			2.44	2.44
Leche	87.50	10.00	2.50				
Queso	100.00						
Pan Simple	48.78	19.51	12.20	12.20	2.44	4.88	
Pan Dulce	95.12			2.44		2.44	
Avena	48.78	9.76	26.83	9.76		4.88	
Pastas Alimenticias	72.50	2.50	15.00		2.50	7.50	
Azúcar Morena	63.41	36.59					
Azúcar Blanca	41.46	58.54					
Aceite Vegetal	29.27	70.73					
Manteca	85.37	12.20	2.44				
Sopa Maggi	75.61		7.32	14.63		2.44	
Sal		82.93		17.07			
Huevos	32.50	20.00	17.50	30.00		0.00	
Sopa Maruchan	90.24		4.88	2.44		2.44	
Fresquitop	87.80	4.88	2.44	4.88			
Tortillitas,Gustitos o Quesitos	90.24	2.44	4.88	2.44			
Gaseosas	80.49		9.76			9.76	
Zuko	87.80			7.32		4.88	
Tang	82.50	5.00	7.50	2.50		2.50	
Jugos Enlatados	97.56		2.44				
Cebada	95.12	2.44	2.44				

Anexo No. 5
Patrón Alimentario Micro región La Pacayona

Patrón Alimentario Micro región La Pacayona							
Productos Alimenticios	No consume	1 - 2 veces			3 - 4 veces		Por temporada
		Diario	Semana	Semana	Quincenal	Mensual	
Maíz (Tortilla)		97.60	2.40				
Fríjol		92.70	4.90	2.40			
Arroz		90.20	2.40	4.90	2.40		
Café		97.40	2.60				
Naranja	57.60		9.10			6.10	27.30
Mango	75.90					6.90	17.20
Aguacate	96.80						3.20

Chiltoma	27.30	15.20	39.40	9.10	3.00	3.00	3.00
Cebolla	21.10	39.50	21.10	7.90		7.90	2.60
Tomate	57.10	14.30	14.30	11.40			2.90
Ayote	92.70	2.40	2.40	2.40			
Chaya (Chayote)	66.70	10.00	16.70	3.30			3.30
Pipián	97.60				2.40		
Plátano	95.10	2.40	2.40				
Banano	18.80	40.60	12.50	18.80		3.10	6.30
Malanga	46.90	3.10	18.80	21.90			9.40
Quequisque	95.10	2.40	2.4				
Papa	63.4	2.40	17.10	7.30		7.30	2.40
Yuca	76.90	2.60	15.40			5.10	
Repollo	75.60		9.80		2.40	12.20	
Carne de res	69.20		11.50		3.80	15.40	
Pollo Indio	47.10		11.80			35.30	5.90
Pollo Tip Top	25.80		45.20	6.50	6.50	16.10	
Carne de cerdo	70.60		5.90	5.90		11.80	5.90
Cuajada	2.80	16.7	41.70	16.7		22.00	
Crema	58.80	11.80	5.90	5.90		17.60	
Leche	31.80	27.30	22.70	4.50		13.60	
Pan Simple	30.80	30.80	23.10	7.70		7.70	
Pan Dulce	90.90					9.10	
Cebada	83.30	8.30	8.30				
Avena	42.10	15.80	36.80	5.30			
Pastas Alimenticias	47.10	36.80	29.40	11.80		11.80	
Azúcar Morena	89.30	10.70					
Azúcar Blanca	10.70	89.30					
Aceite Vegetal		73.50	11.80	14.70			
Sopa Maggi	71.40		7.10	7.10	14.30		
Sal		100.00					
Huevos		44.40	28.00	24.00		4.00	
Sopa Maruchan	100.00						
Fresquitop	91.70			8.30			
Tortillitas, Gustitos o Quesitos	73.30	6.70	13.30	6.70			
Gaseosas	55.00		20.00	20.00	5.00		
Zuko	84.60	7.70		7.70			
Tang	30.00	10.00	40.00	10.00		10.00	
Jugos Enlatados	76.90	7.70	7.70	7.70			

Anexo No.6
Patrón Alimentario Micro región El Jícara

Patrón Alimentario Micro región El Jícara							
Productos Alimenticios	No consume	Diario	1 - 2 veces Semana	3 - 4 veces Semana	Quincenal	Mensual	Por temporada
Maíz (Tortilla)		100.00					
Fríjol		98.10		1.90			
Arroz		67.90	20.80	9.40	1.90		
Café	1.90	90.60	1.90	5.70			
Naranja	56.60						43.40
Mango	83.00						17.00
Aguacate	88.70						11.30
Chiltoma	64.20	5.70	22.60	3.80		3.80	
Cebolla	56.60	18.90	13.20	7.50	1.90	1.90	
Tomate	60.40	1.90	24.50	5.70	1.90	3.80	1.90
Ayote	83.00		1.90				15.10
Chaya (Chayote)	90.60	1.90	3.80	3.80			
Pipián	86.80		5.70				7.60
Plátano	83.00		7.50	5.70	1.90	1.90	
Banano	32.10	11.30	9.40	41.50		1.90	3.80
Malanga	64.20	1.90	15.10	7.50		3.80	7.50
Quequisque	86.80	1.90	9.40			1.90	
Papa	65.40		21.20	3.80		7.70	1.90
Yuca	52.80	3.80	17.00	7.50	1.90	3.80	13.20
Repollo	81.10		11.30			7.50	
Maracuyá	92.30						7.70
Carne de res	62.30		11.30		3.80	15.10	7.60
Pollo Indio	34.00		13.20		7.50	35.80	9.40
Pollo Tip Top	54.70		9.40	5.70	5.70	22.60	1.90
Carne de cerdo	81.00		3.80		5.70	5.70	3.80
Cuajada	9.40	28.30	30.20	17.00	5.70	9.40	
Crema	84.90		7.50	1.90	1.90	3.80	
Leche	69.80	15.10	3.80	9.40		1.90	
Pan Dulce	62.30	3.80	18.90	13.20		1.90	
Cebada	96.20		3.80				
Avena	60.40	3.80	22.60	11.30	1.90		
Tamarindo	98.10			1.90			
Granadilla	98.10						1.90
Pastas Alimenticias	83.00		7.50	1.90	7.50		
Azúcar Morena	96.20	1.90		1.90			
Azúcar Blanca	3.80	81.10		15.10			
Aceite Vegetal	30.20	30.20	22.60	15.10		1.90	
Manteca	60.40	15.10	13.20	7.50	1.90	1.90	

Sopa Maggi	64.20		18.90	13.20		3.80	
Sal		88.70		9.40		1.90	
Huevos	20.80	18.90	34.00	24.50			1.90
Sopa Maruchan	90.60		7.50		1.90		
Fresquitop	90.60	3.80	3.80			1.90	
Tortillitas, Gustitos o Quesitos	92.50		3.80	3.80			
Gaseosas	66.00		17.00	5.70	3.80	7.50	
Zuko							
Tang	83.00		7.50	5.70		3.80	
Jugos Enlatados	96.20		3.80				
Cebada							

Anexo No. 7
Patrón Alimentario Micro región La Corona

Patrón Alimentario Micro región La Corona							
Productos Alimenticios	No consume	1 - 2 veces		3 - 4 veces		Mensual	Por temporada
		Diario	Semana	Semana	Quincenal		
Maíz (Tortilla)		100.00					
Fríjol		100.00					
Arroz	3.80	92.50		3.80			
Café	7.60	91.10		1.30			
Naranja	56.30					4.90	38.80
Mango	72.50						27.50
Aguacate	85.00					3.70	11.30
Chiltoma	57.50	10.00	6.30	8.80	2.50	13.80	1.30
Cebolla	40.00	20.00	13.80	8.80		11.30	6.30
Tomate	50.60		16.30		14.30	16.30	2.50
Ayote	92.50		1.30				6.30
Chaya (Chayote)	68.80	0.00	16.30	3.80		5.00	6.30
Pipían	93.80		2.60				3.80
Plátano	95.00					5.00	
Banano	24.70	26.00	15.60	18.20	2.60	5.20	7.80
Malanga	64.40		9.60	2.70		6.80	16.50
Quequisque	93.80		1.30			2.50	2.50
Papa	69.60		11.40		6.40	10.10	2.50
Yuca	73.40	0.00	6.30	3.80	2.50	2.60	11.40
Repollo	81.30		6.30			6.30	6.10
Maracuyá	98.70		1.30				0.00
Carne de res	65.00	2.50	6.30	1.30	1.30	17.50	6.30
Pollo Indio	86.30		0.00		0.00	10.00	3.80
Pollo Tip Top	33.80	2.50	17.50	3.80	8.80	28.80	5.00
Carne de cerdo	95.00	0.00	1.30	1.30	0.00	2.50	0.00
Cuajada	27.50	16.30	18.80	5.00	6.30	25.00	1.30
Crema	83.50	2.50	1.30	2.50	1.30	8.90	

Leche	78.80	7.50	6.30			5.00	2.60
Pan Simple	42.50	18.80	12.50	7.50	7.50	11.30	
Cebada	93.80	2.50	2.50			1.30	
Avena	73.80	7.50	10.00	2.50	2.50	2.50	1.30
Tamarindo	100			1.90			
Granadilla	100						1.90
Pastas Alimenticias	75.00	1.30	13.80		3.80	6.30	
Azúcar Morena	77.50	21.30	1.30				
Azúcar Blanca	22.50	75.00		1.30		1.30	
Aceite Vegetal	8.80	76.30	6.30	7.50		1.30	
Manteca	98.70		1.30				
Sopa Maggi	70.00	1.30	15.00	2.50	3.80	7.50	
Sal	6.30	88.80	1.30	1.30	1.30	1.30	
Huevos	36.30	23.80	21.30	12.50	3.80	2.50	
Sopa Maruchan	95.00		1.30			2.50	1.30
Fresquitop	81.30	7.50	3.80	3.80	2.50	1.30	
Tortillitas, Gustitos o Quesitos	92.50	1.30	3.80	2.50			
Gaseosas	75.00		11.30	1.30	2.50	7.50	2.50
Zuko	96.30		1.3	2.5			
Tang	77.50	6.30	8.80	5.00		2.50	77.50
Jugos Enlatados	96.30				1.30	2.50	96.30

Anexo No. 8
Patrón Alimentario Micro región San Ramón Urbano

Patrón Alimentario Micro región San Ramón Urbano							
Productos Alimenticios	No consume	Diario	1 - 2 veces Semana	3 - 4 veces Semana	Quincenal	Mensual	Por temporada
Maíz (Tortilla)		97.40		2.60			
Fríjol		89.50		10.50			
Arroz		92.10		7.90			
Café	5.30	86.80		7.90			
Naranja	52.60		2.60				44.70
Mango	73.70		2.60				23.70
Aguacate	84.20		2.60			2.60	10.50
Chiltoma	21.10	28.90	13.20	31.60	2.60	2.60	
Cebolla		39.50	26.30	23.70	5.30	5.30	
Tomate	15.80	15.80	34.20	28.90	2.60	2.60	
Zanahoria	68.40	2.60	23.70		2.60	2.60	
Remolacha	94.70		2.60			2.60	
Ayote	86.80		5.30				7.90
Chaya (Chayote)	55.30	7.90	18.40	7.90	2.60	5.30	2.60
Pipían	86.80		5.30		2.60		5.30
Plátano	52.60	2.60	18.40	15.80		10.50	
Banano	31.60	18.40	15.80	21.10	2.60	7.90	2.60

Malanga	60.50	2.60	21.10	2.60	7.90	5.30	
Quequisque	76.30		23.70				
Papa	34.20	5.30	39.50	13.20	2.60	5.30	
Yuca	50.00		28.90	10.50	7.90	2.60	
Repollo	55.30		28.90	10.50	2.60	2.60	
Lechuga	84.20		7.90	2.60		5.30	
Maracuyá	81.60			7.90	5.30	2.60	2.60
Carne de res	26.30		50.00	5.30	13.20	5.30	
Pollo Indio	94.60		2.70		2.70		
Pollo Tip Top	21.10	2.60	39.50	23.70	10.50	2.60	
Carne de cerdo	84.20		5.30	2.60	2.60	5.30	
Pescado	81.60		5.30	2.60	5.30	5.20	
Cuajada		50.00	7.90	39.50		2.60	
Crema	55.30	2.60	34.20	5.30	2.60		
Leche	65.80	10.50	10.50	5.30	5.30	2.60	
Pan Simple	36.80	42.10	10.50	7.90		2.60	
Cebada	94.60		2.70		2.70		
Avena	37.80	5.40	29.70	13.50	8.10	5.40	
Pastas Alimenticias	63.20		23.70	2.60	5.30	5.30	
Azúcar Morena	94.70	5.30					
Azúcar Blanca	5.30	84.20		10.50			
Aceite Vegetal	5.30	44.70	18.40	23.70		7.90	
Manteca	94.70	2.60		2.60			
Sopa Maggi	60.50		23.70	2.60	2.60	10.50	
Sal		81.60	2.60	15.80			
Huevos	15.80	15.80	23.70	44.70			
Sopa Maruchan	86.50		8.10		5.40		
Fresquitop	97.40			2.60			
Tortillitas, Gustitos o Quesitos	86.50	8.10		5.40			
Gaseosas	44.70		23.70	28.90		2.60	
Tang	76.30	2.60	7.90	10.50	2.60		
Jugos Enlatados	89.50		5.30	2.60		2.60	

Anexo No. 9
Patrón Alimentario Micro región San Ramón Rural

Patrón Alimentario Micro región San Ramón Rural							
Productos Alimenticios	No consume	1 - 2 veces		3 - 4 veces		Por	
		Diario	Semana	Semana	Quincenal	Mensual	temporada
Maíz (Tortilla)		95.60	1.50	2.90			
Fríjol		97.10		2.90			
Arroz		79.40	2.90	14.70		2.9	
Café	7.40	86.80		5.90			

Naranja	64.70						35.30
Mango	55.90				1.50		42.60
Aguacate	83.80						16.20
Limón Dulce	100.00						
Chiltoma	29.40	27.90	16.20	17.60	1.50	7.40	
Cebolla	25.00	30.90	19.10	17.60	2.90	4.40	
Tomate	26.50	17.60	29.40	16.20	1.50	8.80	
Zanahoria	86.80		5.90	2.90	1.50	2.90	
Remolacha	97.10			1.5		1.5	
Lechuga	92.60		1.50		1.50	2.90	1.50
Ayote	89.70					1.50	8.80
Chaya (Chayote)	61.80		5.90			5.90	26.50
Pipián	91.20					1.50	7.40
Plátano	82.40	1.50	8.80	7.40			
Banano	50.00	17.60	13.20	10.30	1.50	7.40	
Malanga	70.60	1.50	11.80	4.40		11.80	
Quequisque	89.70		4.40	1.50		2.90	1.50
Papa	45.60	1.50	35.30	7.40	2.90	7.40	
Yuca	57.40		13.20	13.20	1.50	13.20	1.50
Rábano	98.50		1.50				
Repollo	75.00		14.70			10.30	
Maracuyá	88.20		5.90	2.90	1.50	1.50	
Carne de res	66.20		11.80	2.90		16.20	3.00
Pollo Indio	85.10		7.50			6.00	1.5
Pollo Tip Top	20.60		19.10	16.20	19.10	25.00	
Carne de cerdo	83.80			4.40	2.90	7.40	1.50
Pescado	94.10		2.90			1.50	1.50
Cuajada	20.60	22.10	20.60	25.00	5.90	5.90	
Crema	63.20	1.50	16.20	13.20		5.90	
Leche	70.60	16.20	8.80	2.90		1.50	
Queso	85.30		1.50		4.40	8.80	
Pan Simple	32.40	25.00	25.00	11.80		5.90	
Pan Dulce	91.20			7.40		1.50	
Cebada	95.60		1.50	1.50		1.50	
Avena	50.00	5.90	26.50	10.30	2.90	4.40	
Pastas Alimenticias	60.30	2.90	25.00	5.90	3.00	2.90	
Azúcar Morena	61.80	36.80		1.50			
Azúcar Blanca	39.70	57.40		2.90			
Aceite Vegetal	5.90	69.10	17.60	5.90	1.50		
Manteca	97.10	1.50	1.50				
Sopa Maggi	61.80	2.90	19.10	5.90	7.40	2.90	
Sal		82.40	13.20	4.40			
Huevos	32.40	5.90	20.60	30.90	1.50	8.80	
Sopa Maruchan	94.10		2.90		1.50	1.50	
Fresquitop	88.20	4.40	4.40	2.90			
Tortillitas, Gustitos o	91.20	1.50	2.90	2.90		1.50	

Quesitos							
Gaseosas	64.70		7.40	2.90	7.40	17.70	
Zuko	98.50		1.50				
Tang	73.50		10.30	14.70	1.50		
Jugos Enlatados	89.70		7.40	1.50		1.50	

Anexo No. 10
Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región El Horno

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región El Horno					
Número de Familias	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/día	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/día	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	115	3450	6368	191040
Familia 2	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	159	4770	8609	258270
Familia 3	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Requerimiento por Familia	143	4290	7712	231360
Familia 4	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	147	4410	6672	200160
Familia 5	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	225	6750	11693	350790
Familia 6	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Requerimiento por Familia	525	15750	27165	814950
Familia 7	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	187	5610	10558	316740
Familia 8	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	364	10920	20498	614940
Familia 9	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 1-3 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Requerimiento por Familia	1563	46890	8805	264150
Familia 10	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4980	8623	258690
Familia 11	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	155	4650	8205	246150
Familia 12	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	143	4290	8113	243390
Familia 13	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	302	9060	16951	508530
Familia 14	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento por Familia	395	11850	21714
Familia 15	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
		Requerimiento por Familia	221	6630	11514
Familia 16	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento por Familia	246	7380	13227
Familia 17	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento por Familia	359	10770	17652
Familia 18	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento Nutricional	259	7770	12363
Familia 19	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
		Requerimiento Nutricional	285	8550	14062
Familia 20	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360

	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	563	16890	28372	851160
Familia 21	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6164	184920
Familia 22	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
Requerimiento Nutricional	434	13020	20984	629520	
Familia 23	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	300	9000	14687	440610
Familia 24	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	159	4770	8386	251580
Familia 25	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	1600	48000	11217	336510
Familia 26	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320

	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	181	5430	9566	286980
Familia 27	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	292	8760	15249	457470
Familia 28	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	413	12390	20400	612000
Familia 29	Lactante de 0,5 - 1,0				
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	130	3900	7508	225240
Familia 30	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
Requerimiento Nutricional	361	10830	18359	550770	
Familia 31	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	313	9390	16675	500250
Familia 32	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270

	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	276	8280	15541	466230
Familia 33	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	181	5430	9967	299010
Familia 34	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	253	7590	14361	430830
Familia 35	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	345	10350	19469	584070
Familia 36	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	306	9180	14256	427680
Familia 37	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	212	6360	11255	337650
Familia 38	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	143	4290	8113	243390
Familia 39	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320

	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	258	7740	15800	474000
Familia 40	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6368	191040
Familia 41	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	296	8880	14866	445980
Familia 42	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	450	13500	23461	703830
Familia 43	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6164	184920
Familia 44	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
Requerimiento Nutricional	343	10290	18496	554880	
Familia 45	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	299	8970	15788	473640
Familia 46	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	122	3660	6401	192030
Familia 47	Lactante de 0,5 - 1,0				
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	259	7770	14729	441870
Familia 48	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	358	10740	18602	558060
Familia 49	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	383	11490	21669	650070
Familia 50	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	118	3540	6718	201540
Familia 51	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6164	184920
Familia 52	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360

	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	180	5400	10098	302940
Familia 53	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	314	9420	16187	485610
Familia 54	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	94	2820	4051	121530
Familia 55	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	175	5250	8621	258630
Familia 56	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	346	10380	18306	549180
Familia 57	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	94	2820	4452	133560
Familia 58	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	515	15450	26774	803220
Familia 59	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100

	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	296	8880	15839	475170
Familia 60	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	94	2820	4656	139680
Familia 61	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	138	4140	6674	200220
Familia 62	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Requerimiento Nutricional	109	3270	5888	176640

Anexo No. 11
Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región Yucul

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región Yucul					
Número de Familias	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/día	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/día	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia			6450	
Familia 2	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia			8040	
Familia 3	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia			7290	
Familia 4	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia			3660	

Familia 5	Lactante de 0,5 - 1,0	1711.30	51,339	1068.20	32046
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		54789		216,966
Familia 6	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		5130		301860
Familia 7	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		6180		304290
Familia 8	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		5280		255660
Familia 9	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		4140		200220
Familia 10	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		5910		301770
Familia 11	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		6990		410910
Familia 12	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		9960		535650
Familia 13	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350

	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		7200		397800
Familia 14	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		48000		343200
Familia 15	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		7830		440790
Familia 16	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Requerimiento por Familia		45660		209220
Familia 17	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		9390		492240
Familia 18	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		5520		298320
Familia 19	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		3450		184920
Familia 20	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia		6270		306450
Familia 21	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360

	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		5880		353550
Familia 22	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		6270		364170
Familia 23	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		8910		445470
Familia 24	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		3900		225240
Familia 25	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia		4770		239550
Familia 26	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		4590		240540
Familia 27	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		5430		284130
Familia 28	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		5220		279450
Familia 29	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Requerimiento por Familia		6720		382920
Familia 30	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		6870		328170
Familia 31	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		5580		342180
Familia 32	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		46290		257820
Familia 33	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		4290		243390
Familia 34	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia		5280		237510
Familia 35	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia		6000		281550
Familia 36	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		4410		214950
Familia 37	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia		5160		272160
Familia 38	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		3270		173880
Familia 39	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270

	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		5520		279180
Familia 40	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia		56070		706110
Familia 41	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia		6360		332970

Anexo No. 12

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región La Pacayona

Cálculo de Requerimientos Nutricionales Micro región La Pacayona			
No. Familia	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	5,370	261,840
Familia 2	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	5,640	263,970
Familia 3	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	6,060	335,490
Familia 4	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1

	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	47,017	371,978
Familia 5	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1
	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	49,327	486,248
Familia 6	Niños de 1-3 años	450	40320
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	8,910	435,090
Familia 7	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	3,660	192,030
Familia 8	Niños de 1-3 años	450	40320
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4,680	248,400
Familia 9	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4,410	214,950
Familia 10	Lactante de 0,5 - 1,0	42813.9	26724.6
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	45,634	160,285
Familia 11	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	5,430	284,130
Familia 12	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1
	Niños de 4-6 años	630	51360

	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	48,127	431,528
Familia 13	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	6,630	330,150
Familia 14	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4,290	243,390
Familia 15	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	6,090	317,100
Familia 16	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	7,590	397,950
Familia 17	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	13,260	727,350
Familia 18	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4,140	200,220
Familia 19	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1

	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	44,647	239,738
Familia 20	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	7,500	373,710
Familia 21	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Requerimiento por Familia	3,450	193,800
Familia 22	Niños de 1-3 años	450	40320
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	9,390	491,910
Familia 23	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	4,410	200,160
Familia 24	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	6,540	355,020
Familia 25	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Requerimiento por Familia	11,490	579,300
Familia 26	Niños de 1-3 años	450	40320
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930

	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	8,370	432,630
Familia 27	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	6,150	323,850
Familia 28	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4,110	232,350
Familia 29	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4,680	245,970
Familia 30	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4,320	216,150
Familia 31	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	8,430	450,480
Familia 32	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	6,060	350,370
Familia 33	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630

	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Requerimiento por Familia	11,910	645,960
Familia 34	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	7,200	384,090
Familia 35	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	53,197	674,858
Familia 36	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4,740	283,710
Familia 37	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
Requerimiento por Familia	8,190	395,400	
Familia 38	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	3,450	184,920
Familia 39	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	6,750	350,790
Familia 40	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630

	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	7,110	357,810
Familia 41	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	8,370	462,960

Anexo No. 13
Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región San Ramón Urbano

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región San Ramón Urbano			
Número de Familias	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	5790	287220
Familia 2	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	10050	501870
Familia 3	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	2820	133560
Familia 4	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	8670	487230
Familia 5	Niños de 4-6 años	630	51360
	Hombres de 19-22 años	1590	81390

	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	5040	266310
Familia 6	Lactante de 0,5 - 1,0	42813.9	26724.6
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	49923.9	380604.6
Familia 7	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	2820	127650
Familia 8	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	4200	193800
Familia 9	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	7500	380400
Familia 10	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4050	188490
Familia 11	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4770	259020
Familia 12	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4050	194610
Familia 13	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	3930	219690
Familia 14	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	1230	54930
Familia 15	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	6630	330900

Familia 16	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	4890	234930
Familia 17	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	5610	280350
Familia 18	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	6210	308280
Familia 19	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	4590	213630
Familia 20	Niños de 1-3 años	450	40320
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	10830	550050
Familia 21	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	10320	513390
Familia 22	Niños de 1-3 años	450	40320
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	2910	150180
Familia 23	Lactante de 0,00 - 0,5	40566.6	3458.1
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia		
Familia 24	Niños de 7-10 años	840	58470

	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4980	265380
Familia 25	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	3660	192030
Familia 26	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	7710	402900
Familia 27	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	2820	121530
Familia 28	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	6270	318480
Familia 29	Niños de 7-10 años	840	58470
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	8550	426960
Familia 30	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	4020	231420
Familia 31	Niños de 4-6 años	630	51360
	Mujeres de 19-22 años	1230	61050
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	3450	191040
Familia 32	Lactante de 0,5 - 1,0	42813.9	26724.6
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	45633.9	160284.6
Familia 33	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	2820	121530

Familia 34	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de más de 51 años	1230	54930
	Hombres de más de 51 años	1590	66600
	Requerimiento por Familia	6840	337260
Familia 35	Niños de 1-3 años	450	40320
	Mujeres de 11-14 años	1320	66660
	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	10380	527760
Familia 36	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	4140	206910
Familia 37	Mujeres de 15-18 años	1380	72270
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Hombres de 19-22 años	1590	81390
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Requerimiento por Familia	8610	423540
Familia 38	Niños de 1-3 años	450	40320
	Niños de 4-6 años	630	51360
	Niños de 7-10 años	840	58470
	Hombres de 11-14 años	1320	73350
	Hombres de 15-18 años	1770	92100
	Mujeres de 23-50 años	1230	54930
	Hombres de 23-50 años	1590	78630
	Requerimiento por Familia	7830	449160

Anexo No. 14
Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región San Ramón Rural

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región San Ramón Rural					
No. Familia	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/día	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/día	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470

	Niños de 1-3 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	191	5730	9780	293400
Familia 2	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Requerimiento Nutricional	187	5610	9934	298020
Familia 3	Niños de 1-3 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	176	5280	7713	231390
	Familia 4	Niños de 4-6 años	21	630	1712
Mujeres de 23-50 años		41	1230	1831	54930
Hombres de 23-50 años		53	1590	2621	78630
Hombres de 23-50 años		53	1590	2621	78630
Requerimiento Nutricional		168	5040	8785	263550
Familia 5		Hombres de 11-14 años	44	1320	2445
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	238	7140	11890	356700
Familia 6	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	228	6840	11242	337260
Familia 7	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	344	10320	17563	526890
Familia 8	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	291	8730	15282	458460
Familia 9	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320

	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	130	3900	7508	225240
Familia 10	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	137	4110	7745	232350
Familia 11	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	247	7410	12638	379140
Familia 12	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	427	12810	21469	644070
Familia 13	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	143	4290	8113	243390
Familia 14	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	197	5910	9744	292320
Familia 15	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	143	4290	8113	243390
Familia 16	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	127	3810	6979	209370
Familia 17	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	147	4410	7165	214950
Familia 18	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	394	11820	18646	559380
Familia 19	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	194	5820	9557	286710
Familia 20	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Requerimiento Nutricional	253	7590	12889	386670
Familia 21	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	153	4590	8241	247230
Familia 22	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	153	4590	7522	225660
Familia 23	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	197	5910	9744	292320
Familia 24	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Requerimiento Nutricional	175	5250	9545	286350
Familia 25	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	158	4740	9457	283710
Familia 26	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600

	Requerimiento Nutricional	153	4590	7121	213630
Familia 27	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Requerimiento Nutricional	225	6750	10940	328200
Familia 28	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	94	2820	4452	133560
Familia 29	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	122	3660	6401	192030
Familia 30	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Requerimiento Nutricional	187	5610	9934	298020
Familia 31	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	258	7740	13441	403230
Familia 32	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	344	10320	17589	527670
Familia 33	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114	3420
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	1553	46590	22293	668790
Familia 34	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6164	184920
Familia 35	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Lactante de 0,5-1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Requerimiento Nutricional	1793	53790	21871	656130
Familia 36	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	122	3660	6401	192030
Familia 37	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	166	4980	8623	258690
Familia 38	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	309	9270	15634	469020
Familia 39	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	443	13290	22973	689190
Familia 40	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	143	4290	8113	243390
Familia 41	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	238	7140	11779	353370
Familia 42	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	297	8910	15735	472050
Familia 43	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento Nutricional	278	8340	13357
Familia 44	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
		Requerimiento Nutricional	184	5520	9944
Familia 45	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento Nutricional	250	7500	12279
Familia 46	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
		Requerimiento Nutricional	237	7110	12019
Familia 47	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento Nutricional	268	8040	13310
Familia 48	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento Nutricional	280	8400	14248

Familia 49	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Requerimiento Nutricional	209	6270	11620	348600
Familia 50	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	143	4290	8113	243390
Familia 51	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	308	9240	16609	498270
Familia 52	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	138	4140	6674	200220
Familia 53	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	279	8370	13653	409590
Familia 54	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	252	7560	12647	379410
Familia 55	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	94	2820	4051	121530
Familia 56	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	193	5790	10228	306840
Familia 57	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320

	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	373	11190	21184	635520
Familia 58	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	109	3270	5796	173880
Familia 59	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Requerimiento Nutricional	130	3900	7804	234120
Familia 60	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	103	3090	5374	161220
Familia 61	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Requerimiento Nutricional	319	9570	15570	467100
Familia 62	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	206	6180	10235	307050
Familia 63	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento Nutricional	377	11310	19413	582390
Familia 64	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600

	Requerimiento Nutricional	206	6180	9742	292260
Familia 65	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	137	4110	7745	232350
Familia 66	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento Nutricional	170	5100	8329	249870
Familia 67	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Requerimiento Nutricional	115	3450	6460	193800
Familia 68	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento Nutricional	153	4590	7522	225660

Anexo No. 15

Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región El Jícara

Cálculo de Requerimientos Nutricionales Micro región El Jícara					
Número de Familias	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/día	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/día	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Niños de 1-3 años	41	1230	1831	54930
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	156	4680	7995	239850
Familia 2	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	239	7170	12361	370830
Familia 3	Niños de 1-3 años	41	1230	1831	54930
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
Requerimiento por Familia	397	11910	19507	585210	
Familia 4	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100

	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	206	6180	10235	307050
Familia 5	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	362	10860	17970	539100
Familia 6	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	109	3270	5796	173880
Familia 7	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	252	7560	13508	405240
Familia 8	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	115	3450	6164	184920
Familia 9	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	181	5430	9070	272100
Familia 10	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	164	4920	9825	294750
Familia 11	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	342	10260	18967	569010

Familia 12	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	227	6810	11936	358080
Familia 13	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	200	6000	9293	278790
Familia 14	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	94	2820	4452	133560
Familia 15	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	94	2820	4452	133560
Familia 16	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	147	4410	7165	214950
Familia 17	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	147	4410	6672	200160
Familia 18	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	162	4860	8108	243240
Familia 19	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	202	6060	10003	300090
Familia 20	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	184	5520	8905	267150
Familia 21	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	186	5580	11498	344940
Familia 22	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320

	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	415	12450	22608	678240
Familia 23	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	380	11400	18962	568860
Familia 24	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	233	6990	12967	389010
Familia 25	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	153	4590	8241	247230
Familia 26	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	99	2970	5030	150900
Familia 27	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	187	5610	10558	316740
Familia 28	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930

	Requerimiento por Familia	377	11310	19867	596010
Familia 29	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
Familia 29	Requerimiento por Familia	248	7440	14088	422640
Familia 30	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Familia 30	Requerimiento por Familia	151	4530	9220
Familia 31	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Familia 31	Requerimiento por Familia	166	4980	8846
Familia 32	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114	3420
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Familia 32	Requerimiento por Familia	1310	39300	10167
Familia 33	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Familia 33	Requerimiento por Familia	150	4500	8350
Familia 34	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Familia 34	Requerimiento por Familia	147	4410	6672
Familia 35	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Familia 35	Requerimiento por Familia	249	7470	12460
Familia 36	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Familia 36	Requerimiento por Familia	122	3660	6000
Familia 37	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470

	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	209	6270	11420	342600
Familia 38	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	327	9810	17715	531450
Familia 39	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	355	10650	20512	615360
Familia 40	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
		Requerimiento por Familia	202	6060	11679
Familia 41	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	253	7590	13123	393690
Familia 42	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	237	7110	11704	351120
Familia 43	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	389	11670	20995	629850
Familia 44	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	200	6000	9385	281550
Familia 45	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	327	9810	18293	548790
Familia 46	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	171	5130	10062	301860
Familia 47	Lactante de 0,00 - 0,5	1352.22	40566.6	115.27	3458.1
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1467.22	44016.6	6279.27	188378.1
Familia 48	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	438	13140	23752	712560
Familia 49	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	312	9360	16335	490050

Familia 50	Lactante de 0,00 - 0,5	1690.74	50722.2	117.09	3512.7
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1858.74	55762.2	8902.09	267062.7
Familia 51	Lactante de 0,00 - 0,5	846.3	25389	112.55	3376.5
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
Requerimiento por Familia	1053.3	31599	10770.55	323116.5	
Familia 52	Lactante de 0,00 - 0,5	591.48	17744.4	111.18	3335.4
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	734.48	22034.4	8224.18	246725.4
Familia 53	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	175	5250	8621	258630

Anexo No. 16
Requerimientos Nutricionales de las familias residentes en la Micro región La Corona

Cálculo de Requerimientos Nutricionales Micro región La Corona					
No. Familia	Composición Familiar	Proteínas (gramos)/día	Proteínas (gramos)/mes	Energía (Kcal)/día	Energía (Kcal)/mes
Familia 1	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	237	7,110	12,682	380,460
Familia 2	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114	3420
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
Requerimiento por Familia	1,397	41,910	14,901	447,030	
Familia 3	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470

	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	246	7,380	13,430	402,900
Familia 4	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	296	8,880	14,881	446,430
Familia 5	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
		Requerimiento por Familia	251	7,530	13,122
Familia 6	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	344	10,320	16,508	495,240
Familia 7	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento por Familia	428	12,840	22,486
Familia 8	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	94	2,820	4,452	133,560
Familia 9	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Requerimiento por Familia	109	3,270	5,796	173,880
Familia 10	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360

	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	294	8,820	17,618	528,540
Familia 11	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	186	5,580	9,270	278,100
Familia 12	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	200	6,000	8,491	254,730
Familia 13	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	115	3,450	6,164	184,920
Familia 14	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	244	7,320	13,006	390,180
Familia 15	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,846	265,380
Familia 16	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1,750	52,500	17,914	537,420
Familia 17	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,445	253,350
Familia 18	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Requerimiento por Familia	109	3,270	6,000	180,000
Familia 19	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	143	4,290	8,205	246,150
Familia 20	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	165	4,950	9,694	290,820
Familia 21	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	349	10,470	18,697	560,910
Familia 22	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	109	3,270	6,000	180,000
Familia 23	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	285	8,550	13,713	411,390
Familia 24	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114	3420
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1,564	46,920	23,869	716,070
Familia 25	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	158	4,740	9,457	283,710
Familia 26	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
		Requerimiento por Familia	513	15,390	26,121
Familia 27	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,623	258,690
Familia 28	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	292	8,760	15,870	476,100
Familia 29	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	347	10,410	19,784	593,520
Familia 30	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	219	6,570	11,352	340,560
Familia 31	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	294	8,820	14,669	440,070
Familia 32	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	115	3,450	6,164	184,920
Familia 33	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	124	3,720	7,140	214,200
Familia 34	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	150	4,500	8,350	250,500
Familia 35	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,623	258,690
Familia 36	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	115	3,450	5,763	172,890
Familia 37	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	156	4,680	7,995	239,850
Familia 38	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	193	5,790	9,173	275,190
Familia 39	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	261	7,830	13,046	391,380
Familia 40	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660

	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	434	13,020	22,572	677,160
Familia 41	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	109	3,270	6,000	180,000
Familia 42	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	138	4,140	6,674	200,220
Familia 43	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	130	3,900	7,508	225,240
Familia 44	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	163	4,890	8,035	241,050
Familia 45	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	194	5,820	9,849	295,470
Familia 46	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	285	8,550	14,010	420,300
Familia 47	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	221	6,630	10,685	320,550
Familia 48	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	109	3,270	5,395	161,850
Familia 49	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	882	26460
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470

	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1,753	52,590	19,035	571,050
Familia 50	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	421	12,630	21,934	658,020
Familia 51	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	367	11,010	20,175	605,250
	Familia 52	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114
Niños de 4-6 años		21	630	1712	51360
Niños de 7-10 años		28	840	1949	58470
Mujeres de 23-50 años		41	1230	1831	54930
Hombres de 23-50 años		53	1590	2621	78630
Requerimiento por Familia		1,259	37,770	8,227	246,810
Familia 53	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,846	265,380
Familia 54	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	429	12,870	23,855	715,650
Familia 55	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	140	4,200	6,861	205,830
Familia 56	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	225	6,750	11,916	357,480
Familia 57	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	349	10,470	19,721	591,630
Familia 58	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	407	12,210	20,726	621,780
Familia 59	Lactante de 0,5 - 1,0	1413	42390	117	3510
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	1,701	51,030	15,916	477,480
Familia 60	Lactante de 0,00 - 0,5	1116	33480	114	3420
	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930

	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	1,402	42,060	15,846	475,380
Familia 61	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	250	7,500	12,680	380,400
Familia 62	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	194	5,820	10,572	317,160
Familia 63	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	241	7,230	11,788	353,640
Familia 64	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	263	7,890	13,541	406,230
Familia 65	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	424	12,720	21,446	643,380
Familia 66	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	166	4,980	8,846	265,380
Familia 67	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	237	7,110	12,657	379,710

Familia 68	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 19-22 años	41	1230	2035	61050
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	162	4,860	8,220	246,600
Familia 69	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Requerimiento por Familia	147	4,410	6,672	200,160
Familia 70	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Mujeres de 15-18 años	46	1380	2409	72270
	Hombres de 19-22 años	53	1590	2713	81390
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	155	4,650	8,297	248,910
Familia 71	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	138	4,140	6,897	206,910
Familia 72	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	144	4,320	7,123	213,690
Familia 73	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	203	6,090	10,831	324,930
Familia 74	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	138	4,140	6,674	200,220
Familia 75	Niños de 1-3 años	15	450	1344	40320
	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	130	3,900	7,508	225,240
Familia 76	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	94	2,820	4,452	133,560
Familia 77	Mujeres de 11-14 años	44	1320	2222	66660
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	138	4,140	6,674	200,220
Familia 78	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Hombres de 11-14 años	44	1320	2445	73350
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630

	Requerimiento por Familia	187	5,610	10,558	316,740
Familia 79	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Hombres de 15-18 años	59	1770	3070	92100
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Hombres de más de 51 años	53	1590	2220	66600
	Mujeres de más de 51 años	41	1230	1831	54930
	Requerimiento por Familia	280	8,400	14,075	422,250
Familia 80	Niños de 4-6 años	21	630	1712	51360
	Niños de 7-10 años	28	840	1949	58470
	Mujeres de 23-50 años	41	1230	1831	54930
	Hombres de 23-50 años	53	1590	2621	78630
	Requerimiento por Familia	143	4,290	8,113	243,390

Anexo No. 17
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región El Horno

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS MICRO REGIÓN EL HORNO										
Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Fríjol	121.25	Libras	52,319.38	127.00	8.67	7	66,445.61	4,536.09	1,993,368.19	136,082.69
Maíz	245.17	Libras	111,060.50	206.00	5.60	7	228,784.63	6,219.39	6,863,538.90	186,581.64
Arroz	72.47	Libras	30,204.11	361.00	7.10	7	109,036.83	2,144.49	3,271,104.75	64,334.75
Café	4.91	Libras	2,003.82	226.00	12.60	7	4,528.64	252.48	135,859.27	7,574.45
Aceite vegetal (de toda clase)	12.02	Litros	10,634.75	884	0.00	7	94,011.19	0.00	2,820,335.70	0.00
Azúcar Blanca	58.30	Libras	25,258.48	384.00	0.00	7	96,992.54	0.00	2,909,776.32	0.00
Huevos	81.70	Unidad	3,676.50	322.00	16.00	7	11,838.33	588.24	355,149.90	17,647.20
Sal	15.85	Libras	7,195.90	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							611,637.77	13,740.69	18,349,133.03	412,220.74

Anexo No. 18
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región El Júcaro

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS MICRO REGIÓN EL JICARO										
Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Frijol	85.53	Libras	36906.20	127.00	8.67	7	46,870.87	3199.77	1,406,126.03	95,993.01
Maíz	187.33	Libras	84860.49	206.00	5.60	7	174,812.61	4752.19	5,244,378.28	142,565.62
Arroz	59.63	Libras	24853.78	361.00	7.10	7	89,722.16	1764.62	2,691,664.81	52,938.56
Café	4.45	Libras	1815.60	226.00	12.60	7	4,103.26	228.77	123,097.68	6,862.97
Azúcar Blanca	47.73	Libras	20679.02	384.00	0.00	7	79,407.45	0.00	2,382,223.39	0.00
Banano	110.30	Unidad	14559.60	57	0.40	7	8,298.97	58.24	248,969.16	1,747.15
Sal	9.18	Libras	4167.72	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							403,215.31	10,003.58	12,096,459.35	300,107.32

Anexo No. 19
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región Yucul

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS MICRO REGIÓN YUCUL										
Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Fríjol	69.63	Libras	30046.78	127.00	8.67	7	38,159.41	2605.06	1,144,782.45	78,151.68
Maíz	150.58	Libras	68214.25	206.00	5.60	7	140,521.36	3820.00	4,215,640.65	114,599.94
Arroz	55.97	Libras	23326.91	361.00	7.10	7	84,210.13	1656.21	2,526,303.99	49,686.31
Café	3.68	Libras	1502.80	226.00	12.60	7	3,396.33	189.35	101,889.84	5,680.58
Aceite vegetal (de toda clase)	6.60	Litros	5841.00	884	0.00	7	51,634.44	0.00	1,549,033.20	0.00
Azúcar Blanca	26.10	Libras	11307.83	384.00	0.00	7	43,422.05	0.00	1,302,661.44	0.00
Huevos	54.40	Unidad	2448.00	322.00	16.00	7	7,882.56	391.68	236,476.80	11,750.40
Sal	15.60	Libras	7082.40	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							369,226.28	8,662.30	11,076,788.37	259,868.92

Anexo No. 20
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región San Ramón Rural

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS MICRO REGIÓN SAN RAMÓN RURAL										
Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Frijol	92.10	Libras	39741.15	127.00	8.67	7	50,471.26	3445.56	1,514,137.82	103,366.73
Maíz	166.57	Libras	75456.21	206.00	5.60	7	155,439.79	4225.55	4,663,193.78	126,766.43
Arroz	102.20	Libras	42596.96	361.00	7.10	7	153,775.03	3024.38	4,613,250.77	90,731.52
Café	5.77	Libras	2354.16	226.00	12.60	7	5,320.40	296.62	159,612.05	8,898.72
Aceite vegetal (de toda clase)	20.17	Litros	17850.45	884	0.00	7	157,797.98	0.00	4,733,939.34	0.00
Azúcar Blanca	38.00	Libras	16463.50	384.00	0.00	7	63,219.84	0.00	1,896,595.20	0.00
Sal	12.22	Libras	5547.88	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							586,024.30	10,992.11	17,580,728.95	329,763.41

Anexo No. 21
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región La Corona

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS MICRO REGIÓN LA CORONA										
Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Frijol	139.82	Libras	60332.33	127.00	8.67	7	76,622.06	5230.81	2,298,661.77	156,924.39
Maíz	220.13	Libras	99718.89	206.00	5.60	7	205,420.91	5584.26	6,162,627.40	167,527.74
Arroz	136.93	Libras	57072.42	361.00	7.10	7	206,031.45	4052.14	6,180,943.52	121,564.26
Café	6.98	Libras	2847.84	226.00	12.60	7	6,436.12	358.83	193,083.55	10,764.84
Aceite vegetal (de toda clase)	8.27	Litros	7318.95	884	0.00	7	64,699.52	0.00	1,940,985.54	0.00
Azúcar Blanca	62.82	Libras	27216.77	384.00	0.00	7	104,512.38	0.00	3,135,371.33	0.00
Sal	21.73	Libras	9865.42	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							663,722.44	15,226.04	19,911,673.11	456,781.22

Anexo No. 22
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región San Ramón Urbano

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS
MICRO REGIÓN SAN RAMÓN URBANO

Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Fríjol	40.78	Libras	17596.57	127.00	8.67	7	22,347.64	1525.62	670,429.32	45,768.68
Maíz	79.17	Libras	35864.01	206.00	5.60	7	73,879.86	2008.38	2,216,395.82	60,251.54
Arroz	45.05	Libras	18776.84	361.00	7.10	7	67,784.39	1333.16	2,033,531.77	39,994.67
Café	3.75	Libras	1530.00	226.00	12.60	7	3,457.80	192.78	103,734.00	5,783.40
Aceite vegetal (de toda clase)	7.70	Litros	6814.50	884	0.00	7	60,240.18	0.00	1,807,205.40	0.00
Azúcar Blanca	31.83	Libras	13790.35	384.00	0.00	7	52,954.93	0.00	1,588,648.03	0.00
Huevos	55.63	Unidad	2503.35	322.00	16.00	7	8,060.79	400.54	241,823.61	12,016.08
Chiltoma	23.97	Docena	269.66	38	0.90	7	102.47	2.43	3,074.15	72.81
Cebolla	6.87	Libras	3118.98	26	1.80	7	810.93	56.14	24,328.04	1,684.25
Cuajada	14.30	Unidad	6878.30	236	18.70	7	16,232.79	1286.24	486,983.64	38,587.26
Pan simple	156.10	Unidades	22033.52	274	7.70	7	60,371.83	1696.58	1,811,154.93	50,897.42
Sal	4.67	Libras	2120.18	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							366,243.62	8,501.87	10,987,308.72	255,056.11

Anexo No. 23
Aporte Nutricionales de los alimentos Micro región La Pacayona

APORTES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS
MICRO REGIÓN LA PACAYONA

Tipo de Alimento	Cantidad Consumida / día	Unidad de medida consumida	Consumo* día (gr)	Cantidad de calorías aportadas por unidad	Cantidad de proteína aportadas por unidad	Frecuencia semanal	Calorías aportadas por alimento Cal * día	Proteínas aportadas por alimento gr * día	Total * mes consumida de calorías	Total * mes consumida de proteína
Frijol	61.93	Libras	26722.80	127.00	8.67	7	33,937.95	2316.87	1,018,138.49	69,505.99
Maíz	142.23	Libras	64430.19	206.00	5.60	7	132,726.19	3608.09	3,981,785.74	108,242.72
Arroz	70.03	Libras	29188.50	361.00	7.10	7	105,370.50	2072.38	3,161,114.98	62,171.51
Café	6.04	Libras	2464.32	226.00	12.60	7	5,569.36	310.50	167,080.90	9,315.13
Aceite vegetal (de toda clase)	8.27	Litros	7318.95	884	0.00	7	64,699.52	0.00	1,940,985.54	0.00
Azúcar Blanca	23.57	Libras	10211.70	384.00	0.00	7	39,212.94	0.00	1,176,388.13	0.00
Huevos	46.83	Unidad	2107.35	341.00	16.00	7	7,186.06	337.18	215,581.91	10,115.28
Banano	202.77	Unidad	26765.64	57	0.40	7	15,256.41	107.06	457,692.44	3,211.88
Sal	5.17	Libras	2347.18	0	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES							403,958.94	8,752.08	12,118,768.13	262,562.51

Anexo No. 24
Procedencia de los Alimentos de la Micro región El Horno

Micro región Horno						
Procedencia de los Alimentos						
Acceso a los alimentos	Produce	Compra	Produce y Compra	Regalo/ Donación	No consume	Trueque
• Maíz	71.00	20.90	8.10	0.00	0.00	0.00
• Fríjol	69.40	21.00	9.70	0.00	0.00	0.00
• Arroz	0.00	97.56	2.43	0.00	3.20	0.00
• Café	1.60	96.80	0.00	0.00	1.60	0.00
• Naranjas	41.90	13.10	3.30	0.00	41.70	0.00
• Mangos	27.40	3.20	0.00	0.00	69.40	0.00
• Aguacate	11.30	1.60	0.00	0.00	87.10	0.00
• Chiltoma	1.60	48.40	3.20	0.00	46.80	0.00
• Tomate	0.00	51.70	0.00	0.00	48.30	0.00
• Cebolla	0.00	59.70	0.00	0.00	40.30	0.00
• Zanahoria	0.00	4.80	0.00	0.00	95.20	0.00
• Remolacha	0.00	3.20	0.00	0.00	96.80	0.00
• Yuca	17.70	17.70	3.20	0.00	61.30	0.00
• Repollo	0.00	12.90	0.00	0.00	87.10	0.00
• Rábano	0.00	3.20	0.00	0.00	96.80	0.00
• Papa	1.60	38.70	0.00	0.00	59.70	0.00
• Lechuga	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Quequisque	1.60	11.30	0.00	0.00	87.10	0.00
• Malanga	3.20	16.10	0.00	0.00	80.60	0.00
• Banano	35.50	29.00	1.60	1.60	32.30	0.00
• Plátano	3.20	8.10	0.00	0.00	88.70	0.00
• Ayote	6.50	0.00	0.00	0.00	93.50	0.00
• Pipián	9.70	1.60	0.00	0.00	88.70	0.00
• Chayote	4.80	4.80	0.00	0.00	90.30	0.00
• Maracuyá	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Carne de Res	0.00	56.70	0.00	0.00	43.30	0.00
• Pollo criollo	33.90	3.20	0.00	0.00	62.90	0.00
• Pollo tip top	0.00	51.60	0.00	0.00	48.40	0.00
• Carne de Cerdo	1.60	17.70	0.00	0.00	80.60	0.00
• Carne de Pescado	1.60	0.00	0.00	0.00	98.40	0.00
• Cuajada	3.20	74.20	0.00	0.00	22.60	0.00
• Crema	1.60	12.90	0.00	0.00	85.50	0.00
• Leche	3.20	16.10	0.00	0.00	80.60	0.00
• Queso	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Pan simple	0.00	53.20	0.00	0.00	46.80	0.00
• Pan dulce	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Cebada	0.00	4.80	0.00	0.00	95.20	0.00
• Avena	0.00	25.80	0.00	0.00	74.20	0.00
• Azúcar blanca	0.00	85.50	0.00	0.00	14.50	0.00

• Azúcar morena	0.00	14.50	0.00	0.00	85.50	0.00
• Aceite vegetal	0.00	77.40	0.00	0.00	22.60	0.00
• Manteca	0.00	17.70	0.00	0.00	82.30	0.00
• Huevos	40.30	32.30	4.80	0.00	22.60	0.00
• Sal	0.00	98.40	0.00	0.00	1.60	0.00
• Sopa Maggi	0.00	26.20	0.00	0.00	73.80	0.00
• Tortillitas, Gustitos o Quesitos				0.00	90.30	0.00
0.00	0.00	9.70	0.00			
• Sopa Maruchan	0.00	8.10	0.00	0.00	91.90	0.00
• Fresquitop	0.00	3.20	0.00	0.00	96.80	0.00
• Tang	0.00	16.10	0.00	0.00	83.90	0.00
• Zuko	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Jugos enlatados	0.00	1.60	0.00	0.00	98.40	0.00
• Gaseosas	0.00	19.40	0.00	0.00	80.60	0.00
• Pastas alimenticias	0.00	11.30	0.00	0.00	88.70	0.00

Anexo No. 25
Procedencia de los Alimentos de la Micro región Yucul

Micro región Yucul Procedencia de los Alimentos						
Acceso a los alimentos	Produce	Compra	Produce y Compra	Regalo/ Donación	No consume	Trueque
• Maíz	60.98	24.39	14.63	0.00	0.00	0.00
• Fríjol	56.10	29.27	14.63	0.00	0.00	0.00
• Arroz	2.44	95.12	2.44	0.00	0.00	0.00
• Café	2.44	95.12	0.00	0.00	2.44	0.00
• Naranjas	29.27	9.76	0.00	2.44	58.54	0.00
• Mangos	24.39	4.88	2.44	0.00	68.29	0.00
• Aguacate	12.50	15.00	0.00	0.00	72.50	0.00
• Chiltoma	0.00	47.50	0.00	2.50	50.00	0.00
• Tomate	5.00	52.50	0.00	0.00	42.50	0.00
• Cebolla	0.00	60.00	0.00	0.00	40.00	0.00
• Zanahoria	0.00	2.44	0.00	0.00	97.56	0.00
• Yuca	2.44	19.51	0.00	0.00	78.05	0.00
• Repollo	0.00	24.39	0.00	0.00	75.61	0.00
• Papa	0.00	36.59	0.00	2.44	60.98	0.00
• Lechuga	0.00	2.44	0.00	0.00	97.56	0.00
• Quequisque	0.00	4.88	0.00	0.00	95.12	0.00
• Malanga	9.76	14.63	0.00	2.44	73.17	0.00
• Banano	21.95	12.20	0.00	12.20	53.66	0.00
• Plátano	0.00	7.32	0.00	2.44	90.24	0.00
• Ayote	9.76	2.44	0.00	0.00	87.80	0.00
• Pipián	7.32	0.00	0.00	0.00	92.68	0.00

• Chayote	7.32	7.32	0.00	4.88	80.49	0.00
• Maracuyá	0.00	4.88	0.00	2.44	92.68	0.00
• Carne de Res	0.00	27.50	0.00	0.00	72.50	0.00
• Pollo criollo	14.63	14.63	0.00	0.00	70.73	0.00
• Pollo tip top	0.00	58.54	0.00	0.00	41.46	0.00
• Carne de Cerdo	2.44	14.63	0.00	0.00	82.93	0.00
• Carne de Pescado	0.00	4.88	0.00	0.00	95.12	0.00
• Cuajada	12.20	56.10	2.44	0.00	29.27	0.00
• Crema	2.44	17.07	2.44	0.00	78.05	0.00
• Pan simple	0.00	51.22	0.00	0.00	48.78	0.00
• Pan dulce	4.88	0.00	0.00	0.00	95.12	0.00
• Cebada	0.00	4.88	0.00	0.00	95.12	0.00
• Avena	0.00	51.22	0.00	0.00	48.78	0.00
• Azúcar blanca	0.00	58.54	0.00	0.00	41.46	0.00
• Aceite vegetal	0.00	70.73	0.00	0.00	29.27	0.00
• Manteca	0.00	14.63	0.00	0.00	85.37	0.00
• Huevos	35.00	22.50	10.00	0.00	32.50	0.00
• Sal	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Sopa Maggi	0.00	25.64	0.00	0.00	74.36	0.00
• Tortillitas, Gustitos o Quesitos	0.00	9.76	0.00	0.00	90.24	0.00
• Sopa Maruchan	0.00	9.76	0.00	0.00	90.24	0.00
• Fresquitop	0.00	12.20	0.00	0.00	87.80	0.00
• Tang	0.00	15.38	0.00	0.00	84.62	0.00
• Zuko	0.00	9.76	0.00	0.00	90.24	0.00
• Jugos enlatados	0.00	2.44	0.00	0.00	97.56	0.00
• Gaseosas	0.00	12.20	0.00	2.44	85.37	0.00
• Pastas alimenticias	0.00	27.50	0.00	0.00	72.50	0.00

Anexo No. 26
Procedencia de los Alimentos de la Micro región El Jícaro

Micro región El Jícaro Procedencia de los Alimentos						
Acceso a los alimentos	Produce	Compra	Produce y Compra	Regalo/ Donación	No consume	Trueque
• Maíz	81.10	15.10	3.80	0.00	0.00	0.00
• Fríjol	83.00	13.20	3.80	0.00	0.00	0.00
• Arroz	1.90	98.10	0.00	0.00	0.00	0.00
• Café	1.90	96.20	0.00	0.00	1.90	0.00
• Naranja	22.60	18.90	0.00	1.90	56.60	0.00
• Mango	15.10	0.00	0.00	1.90	83.00	0.00

• Aguacate	3.80	7.50	0.00	0.00	88.70	0.00
• Chiltoma	1.90	34.00	0.00	0.00	64.20	0.00
• Tomate	1.90	37.70	0.00	0.00	60.40	0.00
• Cebolla	0.00	43.40	0.00	0.00	56.60	0.00
• Yuca	11.30	30.20	0.00	3.80	52.80	1.90
• Repollo	0.00	18.90	0.00	0.00	81.10	0.00
• Papa	0.00	32.70	0.00	1.90	65.40	0.00
• Quequisque	3.77	9.43	0.00	0.00	86.80	0.00
• Malanga	9.40	22.60	0.00	1.90	64.20	1.90
• Banano	43.40	13.20	0.00	5.70	32.10	5.70
• Plátano	9.40	5.70	0.00	1.90	83.00	0.00
• Ayote	5.70	11.30	0.00	0.00	83.00	0.00
• Pipián	9.40	3.80	0.00	0.00	86.80	0.00
• Chayote	3.80	5.80	0.00	0.00	90.60	0.00
• Maracuyá	1.90	5.80	0.00	0.00	92.30	0.00
• Carne de Res	0.00	37.70	0.00	0.00	62.30	0.00
• Pollo criollo	56.60	7.50	0.00	1.90	34.00	0.00
• Pollo tip top	0.00	45.30	0.00	0.00	54.70	0.00
• Carne de Cerdo	0.00	19.00	0.00	0.00	81.00	0.00
• Cuajada	26.40	64.20	0.00	0.00	9.40	0.00
• Crema	5.70	9.40	0.00	0.00	84.90	0.00
• Pan Dulce	0.00	37.80	0.00	0.00	62.30	0.00
• Leche	22.60	7.50	0.00	0.00	69.80	0.00
• Cebada	96.20	3.80	0.00	0.00	0.00	0.00
• Avena	60.40	39.60	0.00	0.00	0.00	0.00
• Tamarindo	0.00	1.90	0.00	0.00	98.10	0.00
• Granadilla	1.90	0.00	0.00	0.00	98.10	0.00
• Pastas	0.00		0.00	0.00		0.00
Alimenticias		17.00			83.00	
• Azúcar blanca	0.00	96.20	0.00	0.00	3.80	0.00
• Azúcar morena	0.00	3.80	0.00	0.00	96.20	0.00
• Aceite vegetal	0.00	69.80	0.00	0.00	30.20	0.00
• Manteca	0.00	39.60	0.00	0.00	60.40	0.00
• Huevos	62.30	13.20	1.90	1.90	20.80	0.00
• Sal	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Sopa Maggi	0.00	35.80	0.00	0.00	64.20	0.00
• Tortillitas, Gustitos o Ques	0.00	7.50	0.00	0.00	92.50	0.00
• Sopa Maruchan	0.00	9.40	0.00	0.00	90.60	0.00
• Fresquitop	0.00	9.40	0.00	0.00	90.60	0.00
• Tang	0.00	17.00	0.00	0.00	83.00	0.00
• Zuko	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Jugos enlatados	0.00	3.80	0.00	0.00	96.20	0.00
• Gaseosas	0.00	34.00	0.00	0.00	66.00	0.00

Anexo No. 27
Procedencia de los Alimentos de la Micro región La Corona

Micro región La Corona Procedencia de los Alimentos						
Acceso a los alimentos	Produce	Compra	Produce y Compra	Regalo/ Donación	No consume	Trueque
• Maíz	33.80	52.50	13.80	0.00	0.00	0.00
• Frijol	41.30	45.00	13.80	0.00	0.00	0.00
• Arroz	2.50	93.80	0.00	0.00	3.80	0.00
• Café	7.60	78.50	1.30	5.10	7.60	0.00
• Naranja	15.00	23.80	0.00	5.00	56.30	0.00
• Mango	21.30	5.00	0.00	0.00	72.50	0.00
• Aguacate	10.00	5.00	0.00	0.00	85.00	0.00
• Chiltoma	0.00	42.50	0.00	0.00	57.50	0.00
• Tomate	0.00	49.40	0.00	0.00	50.60	0.00
• Cebolla	0.00	60.00	0.00	0.00	40.00	0.00
• Zanahoria	0.00	7.50	0.00	0.00	92.50	0.00
• Remolacha	0.00	5.10	0.00	0.00	94.90	0.00
• Yuca	8.90	17.70	0.00	0.00	73.40	0.00
• Repollo	2.50	16.30	0.00	0.00	81.30	0.00
• Lechuga	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	0.00
• Papa	0.00	30.40	0.00	0.00	69.60	0.00
• Quequisque	3.80	2.50	0.00	0.00	93.70	0.00
• Malanga	11.00	20.50	0.00	4.50	64.40	0.00
• Banano	42.90	27.30	0.00	5.20	24.70	0.00
• Plátano	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	0.00
• Ayote	3.80	3.80	0.00	0.00	92.50	0.00
• Pipián	2.50	3.80	0.00	0.00	93.80	0.00
• Chayote	12.50	16.30	0.00	2.50	68.80	0.00
• Maracuyá	1.30	0.00	0.00	0.00	98.70	0.00
• Carne de Res	0.00	32.90	0.00	0.00	67.10	0.00
• Pescado	0.00	2.50	0.00	0.00	97.50	0.00
• Pollo criollo	8.80	3.80	0.00	1.30	86.30	0.00
• Pollo tip top	0.00	66.30	0.00	0.00	33.80	0.00
• Carne de Cerdo	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	0.00
• Cuajada	5.00	67.50	0.00	0.00	27.50	0.00
• Crema	1.30	15.40	0.00	0.00	83.30	0.00
• Queso	0.00	3.80	0.00	0.00	96.30	0.00
• Pan Simple	0.00	56.30	0.00	0.00	43.80	0.00
• Leche	9.00	12.80	0.00	0.00	78.20	0.00
• Cebada	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
• Avena	0.00	26.30	0.00	0.00	73.80	0.00
• Pastas	0.00		0.00	0.00		0.00
Alimenticias		25.00			75.00	

• Azúcar blanca	0.00	77.20	0.00	0.00	22.80	0.00
• Azúcar morena	0.00	22.50	0.00	0.00	77.50	0.00
• Aceite vegetal	0.00	91.10	0.00	0.00	8.90	0.00
• Manteca	0.00	1.30	0.00	0.00	98.7	0.00
• Huevos	30.00	32.50	1.30	0.00	36.30	0.00
• Sal	0.00	92.50	0.00	0.00	7.50	0.00
• Sopa Maggi	0.00	30.00	0.00	0.00	70.00	0.00
• Tortillitas, Gustitos o Quesitos	0.00	6.30	0.00	0.00	93.80	0.00
• Sopa Maruchan	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	0.00
• Fresquitop	0.00	19.20	0.00	0.00	80.80	0.00
• Tang	0.00	22.50	0.00	0.00	77.50	0.00
• Jugos enlatados	0.00	3.80	0.00	0.00	96.30	0.00
• Gaseosas	0.00	25.00	0.00	0.00	75.00	0.00

Anexo No. 28
Procedencia de los Alimentos de la Micro región San Ramón Urbano

Micro región San Ramón Urbano Procedencia de los Alimentos						
Acceso a los alimentos	Produce	Compra	Produce y Compra	Regalo/ Donación	No consume	Trueque
• Maíz	7.90	92.10	0.00	0.00	0.00	0.00
• Fríjol	7.90	89.50	2.60	0.00	0.00	0.00
• Arroz	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Café	0.00	94.70	0.00	0.00	5.30	0.00
• Naranja	7.90	39.50	0.00	0.00	52.60	0.00
• Mango	7.90	18.40	0.00	0.00	73.70	0.00
• Aguacate	2.60	10.50	0.00	0.00	86.80	0.00
• Chiltoma	0.00	78.90	0.00	0.00	21.10	0.00
• Tomate	0.00	84.20	0.00	0.00	15.80	0.00
• Cebolla	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Zanahoria	0.00	31.60	0.00	0.00	68.40	0.00
• Remolacha	0.00	5.30	0.00	0.00	94.70	0.00
• Yuca	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00
• Repollo	0.00	44.70	0.00	0.00	55.30	0.00
• Lechuga	0.00	15.80	0.00	0.00	84.20	0.00
• Papa	0.00	65.80	0.00	0.00	34.20	0.00
• Quequisque	0.00	23.70	0.00	0.00	76.30	0.00
• Malanga	0.00	39.50	0.00	0.00	60.50	0.00
• Banano	5.30	57.90	0.00	5.30	31.60	0.00
• Plátano	0.00	47.30	0.00	0.00	52.60	0.00
• Ayote	0.00	13.20	0.00	0.00	86.80	0.00

• Pipián	0.00	13.20	0.00	0.00	86.80	0.00
• Chayote	0.00	44.70	0.00	0.00	55.30	0.00
• Maracuyá	0.00	18.40	0.00	0.00	81.60	0.00
• Carne de Res	0.00	71.10	2.60	0.00	26.30	0.00
• Pescado	0.00	18.40	0.00	0.00	81.60	0.00
• Pollo criollo	0.00	5.40	0.00	0.00	94.60	0.00
• Pollo tip top	0.00	78.90	0.00	0.00	21.10	0.00
• Carne de Cerdo	0.00	15.80	0.00	0.00	84.20	0.00
• Cuajada	2.60	97.40	0.00	0.00	0.00	0.00
• Crema	0.00	45.90	0.00	0.00	54.10	0.00
• Pan Simple	0.00	63.20	0.00	0.00	36.80	0.00
• Leche	0.00	34.20	0.00	0.00	65.80	0.00
• Cebada	0.00	2.60	0.00	0.00	94.60	0.00
• Avena	0.00	62.20	0.00	0.00	37.80	0.00
• Pastas	0.00		0.00	0.00		0.00
Alimenticias		37.80			62.20	
• Azúcar blanca	0.00	94.70	0.00	0.00	5.30	0.00
• Azúcar morena	0.00	5.30	0.00	0.00	94.70	0.00
• Aceite vegetal	0.00	94.70	0.00	0.00	5.30	0.00
• Manteca	0.00	5.30	0.00	0.00	94.70	0.00
• Huevos	5.30	78.90	0.00	0.00	15.80	0.00
• Sal	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• Sopa Maggi	0.00	39.50	0.00	0.00	60.50	0.00
• Tortillitas, Gustitos o Quesitos	0.00	13.20	0.00	0.00	86.80	0.00
• Sopa Maruchan	0.00	13.50	0.00	0.00	86.50	0.00
• Fresquitop	0.00	2.60	0.00	0.00	97.40	0.00
• Tang	0.00	23.70	0.00	0.00	76.30	0.00
• Jugos enlatados	0.00	10.50	0.00	0.00	89.50	0.00
• Gaseosas	0.00	55.30	0.00	0.00	44.70	0.00